BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Martes 18 de Diciembre de 1928

Año XXXVI. — Núm. 10.396

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.º).

SUMARIO

Resoluciones Ministeriales

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Avisos

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Guerra

Relevo

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928.

565. — Vista la solicitud que antecede, expediente I. N.º 31,316. (D. G. P.), y lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Concédese el relevo, a su solicitud, del puesto que desempeña en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al Capitán Retirado D. Alfredo Ibarra, debiendo pasar a su anterior situación de revista.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y agréguese la presente Resolución al legajo personal del causante.

Dellepiane

Pase

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1928.

566. — Encontrándose de regreso en el país,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Pase a revistar en Disponibilidad artículo 31, inciso 1,º de la Ley 9675, el señor Coronel D. Abraham Quiroga, de la Lista de Oficiales en el Extranjero.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y archívese.

Dellepiane

Pases

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1928.

567. — Encontrándose de regreso en el país los causantes,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Pasen a revistar en Disponibilidad, de acuerdo con el artículo 31, inciso 1.º de la Ley 9675, el Coronel D. Juan B. Ithurbide y los Tenientes Coroneles D. Bautista Molina y D. Lindor Valdez, procedentes de la Lista de Oficiales en el Extranjero.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, comuníquese, dése al Registro Nacional y archívese.

Dellepiane

Pase

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1927.

568. — Visto el expediente que antecede, letra M. 31.241. (D. G. P.).

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Pase a continuar sus servicios a la Dirección General de Administración, el Mayor D. José Mazzuchi, de la Disponibilidad, inciso 3.º.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y archívese en la Dirección General del Personal.

Dellepiane

Pase

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1928.

569. — Visto el expediente A. 3319, corresponde 1, (M. de G.).

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Pase a revistar en Disponibilidad, de acuerdo al artículo 31, inciso 1.º de la Ley 9675. el Teniente de Administración D. Raúl R. Aguilar, que revista en las condiciones del inciso 2.º del artículo y ley citados.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y archívese.

Dellepiane

Acordando premios del Concurso Anual de Tiro

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1928.

570. — Vistos los informes elevados por los Comandos de División de Ejército y la Dirección General de Tiro y Gimnasia, sobre el resultado de los concursos de tiro realizados en el año 1928, determinados por el R. T. A. P., (Exp. D. 7971, D. G. T. G.),

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Acuérdase, en nombre del Excmo. Señor Presidente de la República, el Premio de Honor establecido por los números 230, 312 y 354 del R. T. A. P., a los siguientes Oficiales y Suboficiales:

1.ª División de Ejército

Fusil: Teniente D. Enrique Berton, del R. 2; Sargento 1.º Juan Arena y Sargento Eusebio Romero, del R. 2.

Carabina: Capitán D. José A. Zone y Subteniente D. Osvaldo E. Merello, del C. 1; Cabos 1os. Alberto J. Gutiérrez y Guillermo Morales, del C. 1.

Pistola: Subtenientes D. Alberto J. Alderete y Pedro A. Fox, del A. 1; Sargento Marcos Salvadori y Cabo 1.º Carlos M. Arenas, del A. 1.

Fusil Ametrallador: Subteniente D. Miguel A. Pérez Tort, del R. 2; Sargento Luis Ponce, del R. 1.

2.ª División de Ejército

Fusil: Sargento 1.º Juan Fenández del R. 6.

Carabina: Teniente 1.º D. Romualde L. Aráoz, del C. 10 y Teniente D. Luis G. Bussetti, del C. 8; Cabo 1,º Domingo Salaberry, del Comando de la 2.ª División de Ejército y Cabo 1.º Antolín Cabrera, del C. 8.

Pistola: Sargentos José Roberto Benítez y Andrés Simmenger, del A. 2.

Fusil Ametrallador: Subteniente D. Francisco Salvatti, del R. 8 M.; Sargento Benítez Valdez, del R. 7.

Ingenieros: Subteniente D. José B. Ocerín, del II Batallón de Zapadores Pontoneros; Cabo 1.º Manuel Menéndez, del I Batallón de Zapadores Pontoneros y Sargento Enrique Vidal, del II Batallón de Zapadores Pontoneros.

3.ª División de Ejército

Fusil: Capitán D. Luis Meza Ramírez del R. 9; Cabos 1os. Jacinto Noziglia y Ramón E. Velázquez, del R. 11.

Carabina: Teniente D. Pedro Lagos Vera y Subteniente D. Ricardo Abella, del C. 11; Sargento 1.º Ramón A Barbosa, del C. 11, y Sargento Gervasio Oliva, del C. 3.

Pistola: Teniente Coronel D. Luis C. A. Fosatti y Subteniente D. Carlos A. Godoy, del III Ac.; Sargento Luis Aguilera y Cabo 1.º Juan Rojas, del A. 3.

Fusil Ametrallador: Subteniente D. Carlos M. Dufour, del C. 9; Sargento Augusto Torres, del R. 12.

Ingenieros: Capitán D. José Trindade, del III Bat. Zap. Pont.; Sargento José Rovelli y Manuel Barrionuevo, del III Batallón de Zapadores Potoneros.

4.ª División de Ejército

Fusil: Subteniente D. Medardo Gallardo, del R. 15; Sargento Federico Gruben, del R. 14, y Cabo 1.º Pedro Alvarez, del R. 13.

Carabina: Subteniente D. Enrique Fá, del C. 12 y Teniente 1.º D. Gabriel D. Ramírez, del C. 7; Sargento 1.º Benito Monge del C. 4 y Cabo 1.º Jorge A. Arias, del C. 12.

Pistola: Teniente 1.º D. Héctor M. Vitale, del a. 1, y Subteniente D. Oscar. F. Ferreyra, del A. 4; Cabos Nicasio F. Marín y Julio Sánchez, del A. 4.

Fusil Ametrallador: Subteniente D. Fernando González, del R. 13; Cabo 1.º Antonio B. Páez, del R. 15.

Ingenieros: Teniente D. Braulio D. Cabrera, del IV Batallon de Zapadores Pontoneros; Cabo 1.º Agapito Abrigo, del IV Batallón de Zapadores Pontoneros, y Sargento Benedicto Moyano, del IV Bat. de Zap. Pont.

5.ª División de Ejército

Fusil: Teniente D. Ricardo Ortíz, del R. 19; Sargento Silverio Acosta, del R. 18, y Cabo 1.º Segundo S. Molina, del R. 17.

Carabina: Subteniente D. Héctor D. Andrea, del C. 5; Sargento Juan Martínez, del C. 5.

Pistola: Teniente D. Juan A. Moscarda, del A. 5, y Teniente D. Pedro J. Laguenade, de la II; Sargento Domingo Echechurre, del A. 5.

Fusil Ametrallador: Subteniente D. Miguel A. Castex, del R. 19; Sargento Ramón Frías, del R. 20.

Ingenieros: Subteniente D. Augusto S. Maidana, del V Bat. Zap. Pont.; Cabo 1.º Buan Barrionuevo, del V Batallón de Zapadores Pontoneros.

2.º Quedan excluídos de los resultados enviados por los Comandos de División de Ejército: el Mayor D. Teobaldo Muñoz, del R. 5; Sargento José Inda, del R. 6, y Sargento Robustiano Lomba, del A. 5; por haber obtenido premios en años anteriores, (N.º 233, último párrafo del R. T. A. P.). Subteniente D. José A. Souto, del C. 12; Sargentos Pedro M. Razquin, del R. 14; Ramón Casagrande, del C. 12, y Cabo conscripto Amado Cuello, del Cdo. de la 4.ª División de Ejército, por corresponder a un solo premio por cada División de Ejército, (N.º 312 del R. T. A. P.).

3.º Corresponde la inscripción establecida en los números 237 y 354 del R. T. A. P., en los premios de los siguientes Oficiales y Suboficiales:

Fusil: Teniente D. Ricardo Ortíz, del R. 19 y Cabo 1.º Jacinto Noziglia, del R. 11.

Carabina: Teniente D. Pedro Lagos Vera, del C. 11, y Sargento 1.º Ramón A. Barbosa, del C. 11.

Pistola: Teniente D. Juan A. Moscarda, del A. 5, y Sargento Domingo Echechurre, del A. 5.

Fusil Ametrallador: Subteniente D. Francisco S. Salvatti, del R. 8 M., y Sargento Benito Valdez, del R. 7.

Ingenieros: Teniente D. Braulio D. Cabrera, del IV Bat de Zap. Pont., y Sargento José Rovelli, del III Bat. de Zap. Pont.

4.º La Dirección General de Administración remitirá, sin cargo a los Comandos de División, un sable reglamentario para cada Oficial de los mencionados en el N.º 1 de esta Resolución.

5.º La Dirección General de Tiro y Gimnasia, remitirá a los Comandos de División, los relojes destinados a cada uno de los Suboficiales mencionados en el P.º 1 de esta Resolución.

6.º Los sables y los relojes destinados a los Oficiales y Suboficiales mencionados en el N.º 3 de esta Resolución, contendrán las inscripciones determinadas en los números 237 y 354 del R. T. A. P., que se adjudican al mejor tirador entre los Oficiales y Suboficiales de todo el Ejército, en las distintas armas.

7.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y archívese.

Dellepiane

Dejando sin efecto el llamado de un oficial al concurso de admisión en la Escuela Superior de Guerra.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1928.

571. — Vista la solicitud que antecede, y lo informado por el señor Director de la Escuela Superior de Gue-

ría y el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, expediente letra P. N.º 31.446, (D. G. P.),

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º A su solicitud, déjase sin efecto el llamado del Teniente 1.º D. Juan Víctor Pollero, al concurso de admisión a realizarse en la Escuela Superior de Guerra el día 15 de Diciembre próximo, para el que había sido autorizado por Resolución inserta en el Boletín Militar N.º 8001, 1.ª Parte.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y agréguese el presente expediente al legajo personal del causante.

Dellepiane

Licencia

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1928.

572. — Vista la solicitud que antecede, expediente B. 31.293, (D. G. P.), y los informes producidos,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Concédese autorización para trasladarse a la República Oriental del Uruguay, en uso de licencia, por el término de treinta días, al Teniente 1.º don Justo P. Briano, Jefe de los Servicios del Comando de la 2.ª División de Ejército.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte y archívese en la Dirección General del Personal.

Dellepiane

Salvando error

573. En la S. R. de fecha 6 del cte. inserta en el Boletín Militar N.º 8104, 1.ª Parte, aparece el pase del Maestro de Gimnasia y Esgrima, Capitán asimilado don Emilio Gutiérrez, a la Escuela de Infantería, debiendo ser Escuela de Suboficiales.

Dellepiane

Reglamentando la confección y el empleo de la ficha dental, con fines de identificación.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1928.

574 — Visto lo propuesto por el Dentista de 3.ª, asimilado a Teniente, don Lidoro Ponce, reglamentando la confección y el empleo de la ficha dental, con fines de identificación, y lo informado por la Dirección General de Sanidad, Dirección General de Aeronáutica e Inspector General del Ejército,

El Ministro de Guerra,—

Resuelve:

1.º Apruébase la reglamentación siguiente:

Reglamentando la confección y el empleo de la ficha dental, con fines de identificación

1º Los oficiales y suboficiales, aspirantes a los cursos de pilotaje y observadores de la Escuela Militar de Aviación, como a los pilotos de 1.ª y 2.ª categoría, se les practicará conjuntamente con el examen psíco-fisiológico reglamentario, el examen dental respectivo en el Consultorio Odontológico de la Base Aérea de El Palomar, donde el Jefe de la misma, confeccionará por duplicado la ficha dentaria individual de los causantes, una de las cuales quedará agregada a la Ficha Médica que se archiva en el Gabinete Psíco-Fisiológico de la Dirección General de Aeronáutica, quedando la otra archivada en el Consultorio Odontológico de la Base.

2.º En los Centros de Reconocimientos Médicos creados por Decreto de fecha 25 de Abril de 1928, B. M. 2278, 2.ª Parte, el examen dental de los aspirantes a Pilotos de Turismo, será practicado por el dentista afectado a dicho Centro, o por los que se encuentran prestando servicios en los Comandos o Unidades más próximos a dichos Centros.

3.º Los dentistas respectivos confeccionarán las fichas por duplicado debiendo enviarse una al Gabinete Psíco-Fisiológico de la Direc. Gral. de Aeronáutica, y la otra quedará arvhivada en los respectivos Centros Médicos.

4.º Al efectuarse el examen anual de aptitud de acuerdo a la Reglamentación vigente, el personal navegante militar en actividad, así como a los civiles de 1.ª y 2.ª categoría, se les practicará el examen dental respectivo a fin de anotar en sus fichas respectivas las modificaciones que se hubieren producido en sus areadas dentarias.

5.º Los Pilotos Civiles de Turismo, concurrirán anualmente a los Centros de Reconocimientos Médicos respectivos, a fin de poner al día su ficha dentaria.

6.º En las Bases Aéreas Militares del Interior, así como en los Centros de Reconocimientos Médicos de Aviación, deberá existir un ejemplar de las fichas dentarias del personal afectado a las mismas, para que en caso de accidente pueda llegarse a la indentificación inmediata del o de las víctimas.

7.º En caso de accidentes, el Dentista Militar más próximo al lugar del mismo, levantará en presencia del Cirujano y un Oficial o autoridad competente, la Ficha Odontológica del o de los accidentados.

8.º En caso de dudas se designarán dos Dentistas Militares, para que por separado confeccionen la Ficha Dentaria, las que se mandarán para su contralor al Gabinete Psíco-Fisiológico de la Dirección General de Aeronáutica.

9.º De acuerdo a la Reglamentación del Gabinete Psíco-Fisiológico, en caso de fallecimiento, el original de la Ficha Odontológica quedará archivada en el Gabinete, conjuntamente con su ficha médica.

10.º Ningún Piloto Aviador u Observador Militar en actividad, así como los Pilotos Civiles de cualquier categoría que sea, no podrá volar desde el mes de Agosto de 1929, sin haber llenado los requisitos a que se refiere la presente Reglamentación.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 2.ª Parte, y archívese en la Dirección General de Aeronáutica.

Dellepiane

Pases

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1928.

575 — Por razones del servicio,

El Ministro de Guerra,—

Resuelve:

1.º Pasen a continuar sus servicios:

A la Dirección General del Personal, el Capitán don Atanasio P. Bravo Colls, de la Disponibilidad.

Al Regimiento N.º 11 de Infantería "General Las Heras", el Teniente, don Héctor S. Giachero, del D. M. 44.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y archívese.

Dellepiane

Pase

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1928.

576 — Visto el Decreto de fecha 1.º del corriente, (Boletín Militar Reservado N.º 495).

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Pase a revistar en Disponibilidad, de acuerdo con el artículo 31, inciso 1.º de la Ley 9675, con anterioridad al 1.º del actual, el Capitán don Norberto Fernández Olguín, de la Pasiva.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y archívese.

Dellepiane

Licencia

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1928.

577 — Vista la solicitud que antecede expediente T. N.º 31.543, (D. G. P),

El Ministro de Guerra,—

Resuelve:

1.º Concédese autorización para trasladarse a la República Oriental del Uruguay, en uso de treinta días de licencia, al Capitán don Ernesto O. Trotz, del Regimiento N.º 2 de Caballería "Lanceros General Paz".

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y archívese.

Dellepiane

Licencia

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1928.

578 — Visto el expediente que antecede, M. N.º 31.703, (D. G. P.),

El Ministro de Guerra,—

Resuelve:

1.º Concédese treinta días de licencia, para trasladarse a la República Oriental del Uruguay al Subteniente D P. Alberto Marreins, del Regimiento N.º 2 de Infantería "General Balcarce".

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y archívese.

Dellepiane

Considerando como licencia extraordinaria el tiempo que revistó en Disponibilidad un Oficial.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1928.

579 — Visto el expediente P. N.º 1948, (R.), (D. G. P.), y el informe producido,

El Ministro de Guerra—

Resuelve:

1.º Considérese como licencia extraordinaria, el tiempo que revistó en Disponibilidad, inciso 3.º por S. R. de fecha 22 de Febrero de 1923,, inserta en el Boletín Militar N.º 6404, 1.ª Parte, el Teniente don Francisco J. Poli, quien permaneció en dicha situación 27 días.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y agreguése el presente expediente al legajo personal del causante.

Dellepiane

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

BIBLIOTECA NACIONAL — DEPOSITO LEGAL

LEY N.º 7092

Lista numérica de las obras depositadas durante el mes de Noviembre de 1928.

Noviembre 2. — 39.247. — Inviolabilidad de la propiedad minera. Demanda presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por inconstitucionalidad del decreto del gobierno de Salta de 31 de mayo de 1928. Rómulo S. Naón. Buenos Aires.

Noviembre 2. — 39.248. — Resultados del Observatorio Nacional Argentino. Vol. 30. Catálogo Astrográfico. Córdoba, 1927.

Noviembre 2. — 39.249. — Himno a la bandera argentina. Letra inédita de Andrés Ferreyra, con música adaptada de César Donnauro. Buenos Aires.

Noviembre 2. — 39.250. — Azul y blanco. Año III. Número 25. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.251. — La Estancia. (Revista argentina, agrícola ganadera ilustrada). Año I. Número 1, 4. Agosto a octubre 1928. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.252. — Una rosa en el mar. (Poesías). Bartolomé Galíndez). Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.253. — Páginas de Columba. Año VI. Número 83 a 87. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.254. — El Estandarte Evangélico. Año XLVII. N.º 21. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.255. — Archivos argentinos de enfermedades del aparato digestivo. Tomo IV. N.º 1. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.256. — El Monitor de la salud. Año XV. Número 174. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.257. — Revista de Apicultura. Año V. N.º 54. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.258. — El Expositor Bautista. Año XXI. N.º 21. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.259. — Bulletin mensuel de la Chambre de Commerce française de Buenos Aires. XLIVe. année. N.º 441. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.260. — La Reforma. Año XXVIII. N.º 10. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.261. — La Nota Espiritista. Año III. Número 26. Lanús, 1928.

Noviembre 2. — 39.262. — El Oeste. Suplemento ilustrado. Año VIII. N.º 93. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.263. — El Tony. Año I. Número 1 al 6. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.264. — Guía general de Misiones para 1928|29. Atanasio Sosa. Posadas, 1928.

Noviembre 2. — 39.265. — Tratado completo de práctica comercial. Enrique E. Gillette. Buenos Aires.

Noviembre 2. — 39.266. — Memoria presentada al Honorable Congreso. Junio 1927 a mayo 1928. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 2. — 39.267. — Risas de máscaras. (Fox-trot americano). Letra de Arturo A. Blasi. Música de Eduardo Pecoraro. Buenos Aires.

Noviembre 3. — 39.268. — Mi pobre corazón. (Tango canción). Letra de José S. Tulisi. Música de Leonardo Santorelli. Buenos Aires.

Noviembre 3. — 39.269. — Letra para el Gauchito, etc. (Repetido).

Noviembre 3. — 39.270. — Primeros pasos en la paz. Angel de Paz. (Repetido.

Noviembre 3. — 39.271. — A cinco el paquetito de maní. (Fado canción para piano y violín). Antonio Risso. Buenos Aires.

Noviembre 3. — 39.272. — Petróleos y minas. Año VIII. N.º 91. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 3. — 39.273. — Revista mensual. B. A. P. Año XI. N.º 132. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 3. — 39.274. — Revista oficial del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Año XII. N.º 187. Avellaneda, 1928.

Noviembre 3. — 39.275. — El Libro Jurídico. Año II. N.º 15. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 3. — 39.276. — Radio Cultura. Año VI. N.º 201. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 3. — 39.277. — El Centinela. Año II. N.º 12. Flores Sud, 1928.

Noviembre 3. — 39.278. — Riqueza Argentina. Año II. Tº III. N.º 30. Buenos Aires 1928.

Noviembre 3. — 39.279. — El Eco de Asturias. Año II. N.º 37, 38 y 39. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 5. — 39.280. — Artes Femeninas. Año IV. Número 39. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 5. — 39.281. — Refranero. (Tango canción). Letra de Ernesto Cardenal. Música de Eduardo D. Ferri. Manuscrito.

Noviembre 5. — 39.282. — Llevame al balneario. (Fox-trot para piano). Primo Carlos Cantalupi. Manuscrito.

Noviembre 5. — 39.283. — Tarde gris. (Vals lento para piano). Genaro S. Lomoro. Manuscrito.

Noviembre 5. — 39.284. — Composiciones poéticas "Magdalena" y "El Nuevo puerto de Buenos Aires". Antonio Mignolo. Manuscrito.

Noviembre 5. — 39.285. — El Eco de España. (Paso doble). B. Romero Sínola. Manuscrito.

Noviembre 5. — 39.286. — El Gaitero. (Paso doble flamenco). Francisco Rofrano. Manuscrito.

Noviembre 5. — 39.287. — My baby. (Vals boston). Julio F. Dats. Manuscrito.

Noviembre 5. — 39.288. — Te quiero olvidar. (Tango canción). J. César Ginzo. Manuscrito.

Noviembre 5. — 39.289. — Cañonera. (Polka galop paraguaya para piano). Julián Alarcón.

Noviembre 5. — 39.290. — Confraternidad. (Zamba). Julián Alarcón.

Noviembre 5. — 39.291. — Côhembota. (El amanecer). (Polka paraguaya). Julián Alarcón.

Noviembre 5. — 39.292. — Doctor Hipólito Irigoyen, presidente de la Nación, 1916|1922; 1928|1934. Buenos Aires.

Noviembre 5. — 39.293. — Guía Expreso. Año XIX. Noviembre. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 5. — 39.294. — La Industria Azucarera. Año XXXIV. N.° 420. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 5. — 39.295. — Gaceta de Granja. Año X. Número 111. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 5. — 39.296. — El Bien raíz. Año VIII. Número 79. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 5. — 39.297. — Falsa alegría (Carnaval). (Tango). Letra de Abelardo Ferreyra. Música de Julio D. Vanni. Manuscrito.

Noviembre 5. — 39.298. — El Auto Argentino. Año XVII. N.° 202. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 5. — 39.299. — Monitor de Soc. anónimas y pat. de invención. T° XLVI. Número 276. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 5. — 39.300. — Nuestra Chacra. Año III. Número 17. Tres Arroyos, 1928.

Noviembre 5. — 39.301. — Radio Revista. Año VI. N.° 115, 116. T° XII. N.° 14. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 5. — 39.302. — Ciencia popular. Año I. N. 3. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 5. — 39.303. — Un Dibujo para affiche de casa de música original. Enrique Sacchi. Dibujo.

Noviembre 5. — 39.304. — Siempre te recuerdo. (Vals). Letra de Miguel Castelli. Música de José Mocciollo. Buenos Aires.

Noviembre 5. — 39.305. — Reja de mis amores. (Pado doble). Letra de José de Grandis. Música de Samuel Castriota. Buenos Aires.

Noviembre 5. — 39.306. — Seria... seriola. (Tango). Letra de T. Simari. Música de L. Riccardi. Buenos Aires.

Noviembre 5. — 39.307. — El Desdeñoso. (Tango canción). Letra de Manuel Romero. Música de Salvador Merico. Buenos Aires.

Noviembre 5. — 39.308. — Campechano. (Tango canción). Letra de Víctor F. Espíndola. Música de F. Esmella. Buenos Aires.

Noviembre 5. — 39.309. — Disfrazao. (Tango). José A. Torrontegui. Buenos Aires.

Noviembre 5. — 39.310. — La Loca del Riachuelo. (Tango). José D. Zangaro. Buenos Aires.

Noviembre 5. — 39.311. — No!.. (Tango canción). José D. Zangaro. Bs. Aires.

Noviembre 5. — 39.312. — Flor de ceibo. (Tango canción). Letra de José Tagini. Música de Eduardo Ponzio. Buenos Aires.

Noviembre 5. — 39.313. — Buena pinta. (Tango canción). Letra de Lauro Fernández. Música de Luis D'Andrea. Buenos Aires.

Noviembre 5. — 39.314. — Piantate por favor. (Tango) Letra de Máximo Orsi. Música de L. d'Abraccio. Buenos Aires.

Noviembre 5. — 39.315. — Ramona. (Vals de Mabel Wayne). Transcripción para guitarra, para tocar por cifras, por Tarquino. Buenos Aires.

Noviembre 5. — 39.316. — Ramona. (Vals de Mabel Wayne). Transcripción para guitarra o canto y guitarra por Pedro A. Iparraguirre. Buenos Aires.

Noviembre 6. — 39.317. — Pucha digo! (Tango). Osvaldo I. Camodeca. Manuscrito.

Noviembre 6. — 39.318. — Canción porteña. (Tango). Francisco Cosco. Manuscrito.

Noviembre 6. — 39.319. — Hacia la hacienda Baguala. Letra de Lorenzo J. Traverso. Música de Manuel Aróstegui. Buenos Aires.

Noviembre 6. — 39.320. — Método de bandoneón por cifra y por música para aprender sin maestro. Juan Faillace. Manuscrito.

Noviembre 6. — 39.321. — Pibe lindo. (Tango canción). Letra de Planells Garrido. Música de Juan y D. Faillace. Buenos Aires.

Noviembre 6. — 39.322. — El Espiritismo. Año VI. N.° 77. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 6. — 39.323. — El Agricultor Argentino. Año IV. N.° 47. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 6. — 39.324. — Progreso. Año X. N.° 105. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 6. — 39.325. — Revista Telegráfica. Año XVII. N.° 194. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 6. — 39.326. — Magisterio. Año II. Número 17. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 6. — 39.327. — Guía Fluvial. Año VIII. Número 91. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 6. — 39.328. — Revista de Arquitectura. Año XIV. N.° 95. Bs. Aires, 1928.

Noviembre 6. — 39.329. — China sotreta. (Tango). Letra de E. Rivillo. Música de Pedro Rubbione. Manuscrito.

Noviembre 6. — 39.330. — Salí de ahí. (Tango). Letra de E. Reivillo. Música de Pedro Rubbione. Manuscrito.

Noviembre 6. — 39.331. — Athéna. Año I. N.° 4, con un suplemento "Cartas de amor". Buenos Aires, 1928.

Noviembre 6. — 39.332. — Obra Víctor Talking Machine C.° Luis Newbery Thomas. Plano.

Noviembre 6. — 39.333. — Odalisca. (Fox-trot oriental). Letra de A. Timarni. Música de Antonio Polito. Buenos Aires.

Noviembre 6. — 39.334. — Mi cuchillo de plata (Estilo). Ambrosio Río. Manuscrito.

Noviembre 6. — 39.335. — Esperanza. (Vals). Letra de F. Brancatti. Música de F. Matino. Buenos Aires.

Noviembre 6. — 39.336. — Ríase compadre! (Tango). Letra de Gerónimo Gradito. Música de Enrique Magaldo. Buenos Aires.

Noviembre 6. — 39.337. — Buenos Aires a Mar del Plata. Automóvil Club Argentino. Sección Buenos Aires — Dolores; sección Dolores — Mar del Plata. Buenos Aires.

Noviembre 6. — 39.338. — Cuando bronca el temporal. (Tango). G. H. Matos Rodríguez. Manuscrito.

Noviembre 6. — 39.339. — Las Islas de mi mar azul. Argentino Díaz González. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 6. — 39.340. — El Hombre que se perdió a sí mismo. (Novela). Aristeo Salgueiro. Buenos Aires.

Noviembre 6. — 39.341. — Por mi culpa... (Tango). José Lo Giudice. Manuscrito.

Noviembre 6. — 39.342. — Pasión española. (Paso doble). Letra de Núñez Sáenz. Música de Natalio Nappe. Buenos Aires.

Noviembre 6. — 39.343. — Vago de Monserrat. (Tango). Luis M. Pérsico. Manuscrito.

Noviembre 7. — 39.344. — Cuentos para niños. Adelia Di Carlo. Buenos Aires.

Noviembre 7. — 39.345. — El Gitano y su leyenda. Arturo Capdevila. Bs. Aires, 1928.

Noviembre 7. — 39.346. — Ifigenia. Teresa de la Parra. París.

Noviembre 7. — 39.347. — Elena (Vals). Roberto F. Lecop. Manuscrito.

Noviembre 7. — 39.348. — Violeta. (Vals boston para piano). Letra de Raniero Caselli. Música de Ismael R. Aguilar. Buenos Aires.

Noviembre 7. — 39.349. — Entre nardos. (Paso doble). Letra de José Fernández. Música de Raniero Caselli. Buenos Aires.

Noviembre 7. — 39.350. — A mi novia. (Fox-trot blue para piano). F. Dumo. Manuscrito.

Noviembre 7. — 39.351. — Muchachas, cuidado! (Fox-trot). José Fumo. Buenos Aires.

Noviembre 7. — 39.352. — Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. T° XII. N.° 29. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 7. — 39.353. — Polémicas. Año I. Número 12. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 7. — 39.354. — La Tribuna Odontológica. Año XII. N.° 11. Buenos Aires.

Noviembre 7. — 39.355. — Panificación. Año IV. N.° XLVII. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 7. — 39.356. — Motorboating (automovilismo náutico). Año V. N.° 43. Octubre 1928. (Primer registro). Buenos Aires, 1928.

Noviembre 7. — 39.357. — Boltín Philips. Año I. N.° 6. Octubre. (Primer registro). Buenos Aires, 1928.

Noviembre 7. — 39.358. — Semanario Vasco Gure Herria. Año I. N.° 1. Abril 7|1928. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 7. — 39.359. — Carlos. (Curso completo de lenguaje para primer grado, según el método de los centros de intereses). Libro para el maestro. Hilario Sanz. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 7. — 39.360. — La Familia de García. Roberto G. Patterson. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 7. — 39.361. — Nociones ilustrada de Historia Argentina. Hilario Sanz. Buenos Aires.

Noviembre 7. — 39.362. — Holocausto. (Vals criollo). Claudina Orthusteguy. Manuscrito.

Noviembre 7. — 39.363. — Geografía económica del Territorio de Santa Cruz. Alberto Carlos Muello. Buenos Aires.

Noviembre 7. — 39.364. — Diario de sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1928. Año 1928. T° I. Sesiones preparatorias y ordinarias. Abril 26. Julio 4 de 1928. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 7. — 39.365. — Estadística de los Ferrocarriles en explotación. T° XXXIII. Año 1924. T° XXXV, año 1926. Apéndice del año 1926. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 7. — 39.366. — Unión Hispano - Américo - Oceánica. 1492-12 de octubre de 1928. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 8. — 39.367. — Interés Nacional. Año I. Número 7. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 8. — 39.368. — La Ingeniería. Año XXXII. N.° 646-648. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 8. — 39.369. — El Asegurador Argentino. Año XIII. 2.ª época. N.° 149. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 8. — 39.370. — Fantasías. (Tango para piano). Severino Rabmesser. Manuscrito.

Noviembre 8. — 39.371. — Tus manos. (Canción). Evaristo Barrio. Manuscrito.

Noviembre 8. — 39.372. — Danza número 5, para piano. Angel di Girolamo. Buenos Aires.

Noviembre 8. — 39.373. — Los Caramelos. (Fox-trot para piano). Rafael Ortega. Manuscrito.

Noviembre 8. — 39.374. — Confites. (Fox-trot para piano). Rafael Ortega. Manuscrito.

Noviembre 8. — 39.375. — Cabello de ángel. (Fox-trot para piano). Rafael Ortega. Manuscrito.

Noviembre 8. — 39.376. — El Baño de María. (Couplet). Rafael Ortega. Manuscrito.

Noviembre 8. — 39.377. — Bella flor. (Fox-trot para piano). Rafael Ortega. Manuscrito.

Noviembre 8. — 39.378. — El Capitán de la Sierra o el duque de Laurence. (Novela). Nicolás Aresté. Esc. a máq.

Noviembre 8. — 39.379. — Marina. (Vals de moda). Letra de José Fernández. Música de Juan J. Buscaglia. Buenos Aires.

Noviembre 8. — 39.380. — Fotografías de un affiche original número 1. A. Llauró e hijos. Fotografía.

Noviembre 8. — 39.381. — En la aurora de mi vida... (Tango para piano). Letra de Anerys Bosco Gaibisso. Música de Ida Sierra Rivero. Manuscrito.

Noviembre 9. — 39.382. — Método moderno de inglés. El sistema más práctico para aprender rápida y correctamente el idioma inglés. R. Sealer.

Noviembre 9. — 39.383. — Mariposa de arrabal. (Tango). M. Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 9. — 39.384. — Rosa blanca. (Tango). M. Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 9. — 39.385. — Canto llano. Mary Rega Molina. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.386. — Repertorio práctico del nuevo Código Penal de la Nación Argentina. (Ley N.° 11.179). Alfredo Schaffroth. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.387 — Tilma. (Diario femenino de la mañana). N.° 1. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.388. — Tipperary. Año I. N.° 13 al 15. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.389. — Neptunia. Año IX. N.° 88. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.390. — Revista del Ferrocarril Sud. Año IV. N.° 41. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.391. — El Gráfico. N.° 483 al 486. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.392. — Atlántida. Año XI. N.° 547 a 550. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.393. — Para Tí. Año VII. N.° 334 a 338. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.394. — Billiken. Año IX. N.° 463 a 467. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.395. — Chiche. (Tango romanza). Restituto Torres. Manuscrito.

Noviembre 9. — 39.396. — Aritmética. Libro primero. Patricio Ryan. Buenos Aires.

Noviembre 9. — 39.397. — Seria... Seriola!.. (Tango). Letra de T. Simari. Música de F. Canaro y L. Riccardi. Buenos Aires.

Noviembre 9. — 39.398. — No manyás, otaria!... (Tango milonga). Letra de Tomás Simari. Música de Carlos Miller y Ricardo Rivani. Córdoba.

Noviembre 9. — 39.399. — 34 láminas para diplomas. Editadas por Rivolin Hermanos. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.400. — Desengaño. (Tango). M. F. Ratto Valerga. Manuscrito.

Noviembre 9. — 39.401. — Al calor de tus ojos. (Vals lento para piano). M. F. Ratto Valerga. Manuscrito.

Noviembre 9. — 39.402. — Clavelito. (Paso doble). M. F. Ratto Valerga. Manuscrito.

Noviembre 9. — 39.402. — Revista de Ciencias Económicas. Año XVI. Serie II. N.° 85. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.404. — Asma. Interpretación actual, clasificación, diagnóstico, tratamiento. Juan José Vitón y Julio A. Cruciani. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 9. — 39.405. — Rodolfo Valentino. (Vals). Victorio y Alberto Garbarino. Buenos Aires.

Noviembre 9. — 39.406. — Romántica. (Tango canción). Letra de Dante A. Linyera. Música de Carlos Marcucci. Buenos Aires.

Noviembre 9. — 39.407. — Gilda. (Tango para piano). Julián Alarcón. Buenos Aires.

Noviembre 9. — 39.408.—Naihomai, che tupas y mi (No esperaba virgencita mía). (Polka paraguaya para piano). Julián Alarcón. Manuscrito.

Noviembre 9. — 39.409. — Callar sufriendo. (Vals lento para piano). Julián Alarcón. Manuscrito.

Noviembre 9. — 39.410. — Ivaga rapé (Senda del cielo). (Polka paraguaya). Julián Alarcón. Manuscrito.

Noviembre 9. — 39.411. — Ieua poty (Flor de la fuente). (Polka paraguaya). Julián Alarenó. Manuscrito.

Noviembre 9. — 39.412. — K. D. T. Serenata de Arrol. (Tango). Julián Alarcón. Manuscrito.

Noviembre 9. — 39.413. — A media luz. (Tango milonga). Letra de Carlos César Lenzi. Música de Edgardo Donato. Buenos Aires.

Noviembre 9. — 39.414. — Te amo. (Vals sentimental para piano). Julián Alarcón. Manuscrito.

Noviembre 10. — 39.415. — Himno de la estudiantina del Pueyrredón. Letra de J. Carlos Crohare. Música de Luis Melón. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.416. — Romanelli. (Tango canción). Letra de José Horacio Staffolani. Música de Raúl Díaz. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.417. — Oro negro. (Napta nacional). (Tango). C. Cappemberg y F. Navarrete. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.418. — Volveré viejita mía. (Tango con variación). Letra de C. Bavarro. Música de M. Spera. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.419. — Cierra esa puerta. (Canción). Letra de Juan P. López. Música de Italo Goyeche. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.420. — Mañanita de mis pagos. Hasta que las velas no ardan. (Ranchera). Letra de Mario Bastistella. Música de Carlos Escobar. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.421. — Che, mozo! un expreso. (Tango milonga con variación). Letra de Osvaldo C. Franzetti. Música de Victorio Militello. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.422. — Berta. (Tango canción). Nelo Franco. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.423. — La reja de mi morena. (Paso doble). Letra de Santo Ferry. Música de José Noto. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.424. — Si tu volvieras, madre! (Vals). Roberto Díaz. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.425. — Se casa Rosina. (Tango). Letra de Del Talar. Música de Esteban González. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.426. — El rancho está de fiesta. (Ranchera). Letra de F. Brancatti. Música de Antonio Bonavena. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.427. — Flor de orgía. (Tango). Daniel F. García y Edmundo Puricelli. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.428. — El transporte comercial aéreo. (Biblioteca Nacional de Aeronáutica). Ivo Edwards - F. Tymms. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 10. — 39.429. — Obras Sanitarias de la Nación. Memoria del Directorio, correspondiente al año 1926. Buenos Aires, 1927.

Noviembre 10. — 39.430. — Lo que dicen tus ojos. (Vals). Carmen Flores. Manuscrito.

Noviembre 10. — 39.431. — Estrella. (Paso doble). Carmen Flores. Manuscrito.

Noviembre 10. — 39.432. — La alegría del cortijo. (Paso doble flamenco). Letra de Enrique Cerrotti. Música de Juan Laceiras. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.433. — Brisas sevillanas. (Paso doble). F. A. García Teresa. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.434. — Tengo celos. (Tango). Letra de P. Maroni. Música de Elio Rietti. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.435. — En un taxi colectivo ¿quiere usted? (Fox-trot). Letra de Abelardo Ferreyra. Manuscrito.

Noviembre 10. — 39.436. — Riqueza argentina. Año I. Tomo III. N.º 27. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 10. — 39.437. — Nación Catalana. Año V. N.º 250 - 251. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 10. — 39.438. — El centinela. Año II. N.º 9. Flores Sud, 1928.

Noviembre 10. — 39.439. — Opinión Nacional. Año IX. N.º 1487, 1516 y 1530. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 10. — 39.440. — El Pensador. Año VII. N.º 23. Rosario, 1928.

Noviembre 10. — 39.441. — Gaceta Algodonera. Año V. N.º 55 y 57. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 10. — 39.442. — Salud y Cultura. Año VII. N.º 74. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 10. — 39.443. — Revista del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina. Año XXVIII. N.º 323. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 10. — 39.444. — Guía mensual "El Chauffeur y El Volante". Año VI. N.º 71-72. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 10. — 39.445. — Labor y lirismo. Año II. N.º 30. Ciudadela 1928.

Noviembre 10. — 39.446. — Marcha triunfal - Hipólito Irigoyen 1928-1934 Catalina Lavandeira de Gorostiaga. Buenos Aires.

Noviembre 10. — 39.447. — Dolores. (Vals). Alfredo R. Marengo. Manuscrito.

Noviembre 10. — 39.448. — Método práctico de educación física para escuelas, familias y academias. Ernesto Bauzá. La Plata.

Noviembre 10. — 39.449. — Tratamiento de la obesidad por medio de la gimnasia médica. Ernesto Bauzá. La Plata.

Noviembre 10. — 39.450. — Arriba, corazón! Recuerdo en un acto y tres cuadros. Emilio Vera y González. Escrito a máquina.

Noviembre 10. — 39.451. — María Antonia. (Vals sentimental sobre un motivo popular). Ramón R. Lobos. Manuscrito.

Noviembre 10. — 39.452. — Azucenas catamarqueñas. (Zamba). Ramón R. Lobos. Manuscrito.

Noviembre 12. — 39.453. — Malevita de arrabal. (Gran tango canción). Letra de Edelmiro Garrido. Música de Ernesto N. de la Cruz. Buenos Aires.

Noviembre 12. — 39.454. — Educación física infantil. M. Vignali. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 12. — 39.455. — La huelga de las ideas. Arturo Orgaz. Córdoba.

Noviembre 12. — 39.456. — Primera conferencia latino-americana de neurología, psiquiatría y medicina legal. (Auspiciada por el Ministerio de J. e Instrucción Pública). Buenos Aires, 1928.

Noviembre 12. — 39.457. — Junto a tu corazón. (Fox-trot). Juan Schafferman. Manuscrito.

Noviembre 12. — 39.458. — Cafecito de mi barrio. (Tango). Juan Schafferman. Manuscrito.

Noviembre 12. — 39.459. — Oiler. (Poemas en prosa). Roberto Smith. Córdoba, 1928.

Noviembre 12. — 39.460. — Historia de la Facultad de Ciencias Médicas. Tomo III. (Publicación oficial). Félix Garzón Maceda. Córdoba.

Noviembre 12. — 39.461. — Mi viejo río. (Fox-trot original). Jerome Kern Buenos Aires, 1928.

Noviembre 12. — 39.462. — Casita porteña. (Vals canción). J. M. del Olmo. Buenos Aires.

Noviembre 12. — 39.463. — Josie. (Fox-trot). Rodrigo Martínez. Buenos Aires.

Noviembre 12. — 39.464. — Solterona. (Tango canción). Letra de Leopoldo Torres Ríos. Música de D'Agostino Pollero. Buenos Aires.

Noviembre 12. — 39.465. — Colección Pogliaga N.º 1 y 2. (Affiches). Pogliaga y Cía. Fotografías.

Noviembre 12. — 39.466. — Betelgeuze. (Novela). Adolfo Diez. Buenos Aires-La Plata.

Noviembre 12. — 39.467. — Madre santa. (Vals para piano). José Laganá. Manuscrito.

Noviembre 12. — 39.468. — El alma del taller. (Tango para piano). José Laganá. Manuscrito.

Noviembre 12. — 39.469. — Crueldad. (Tango para piano). José Laganá. Manuscrito.

Noviembre 12. — 39.470. — Carmen. (Vals americano). Enrique Delfino. Manuscrito.

Noviembre 12. — 39.471. — Debes reir. (Vals). Letra de S. Scherni. Música de Amelia Scronello de Scuri. Buenos Aires.

Noviembre 12. — 39.472. — Boletín del Centro Naval. Año XLVI. Tomo XLVI. N.º 472. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 12. — 39.473. — Boletín oficial de la Cámara Sindical de comercio de abasto. Año XII. N.º 147. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 12. — 39.474. — El Mercantil. Año III. N.º XV - XVI. 2.º período. Buenos Aires 1928.

Noviembre 12. — 39.475. — Revista Económica. Vol. I. N.º 3. Buenos Aires. 1928.

Noviembre 12. — 39.476. — Riel y Fomento. Año VII. N.º 79. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 13. — 39.477. — Páginas de Bolivia. Horacio Carrillo. Jujuy, 1928.

Noviembre 13. — 39.478. — Gaucho tigre. (Tango). Roberto O. Romano. Manuscrito.

Noviembre 13. — 39.479. — Alegría gitana. (Paso doble). Roberto O. Romano. Manuscrito.

Noviembre 13. — 39.480. — No llores madrecita. (Vals criollo). Roberto O. Romano. Manuscrito.

Noviembre 13. — 39.481. — Dulce ilusión. (Vals para piano). Letra de Jaime A. Stenson. Música de Pablo de Sales. Buenos Aires.

Noviembre 13. — 39.482. — Yo busco una pebeta. (Tango canción). Letra de José de Grassi. Música de Juan Tesei. Buenos Aires.

Noviembre 13. — 39.483. — Para el día de los muertos. (Canto y piano). Letra del profesor Alberto Bongioanni, Conde de la Chiusa. Música de Leontina Bongioanni le Montbrum. Buenos Aires.

Novimbre 13. — 39.484. — Los piratas. (Tango). Juan Carlos Bazán. Buenos Aires.

Noviembre 13. — 39.485. — El chico es lindo. (Fox-trot). Raúl Saraceno. Manuscrito.

Noviembre 13. — 39.486. — Ilusión perdida. (Tango). José Rodríguez. Manuscrito.

Noviembre 13. — 39.487. — Pa qué pensar? (Tango canción). R. Monné. Manuscrito.

Noviembre 13. — 39.488. — Servicio médico y servicio social de las cajas de seguros. Germinal Rodríguez. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 13. — 39.489. — Anotaciones de higiene. Germinal Rodríguez. Buenos Aires.

Noviembre 13. — 39.490. — Guía Peuser Metropolitana y un plano de la ciudad. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 13. — 39.491. — Nueva Guía Peuser. Noviembre. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 13. — 39.492. — Yuyito. (Tango para piano). René Cospito. Manuscrito.

Noviembre 14. — 39.493. — Bandido. (Tango para piano). René Cospito. Manuscrito.

Noviembre 14. — 39.494. — Salvaje. (Tango para piano). René Cospito. Manuscrito.

Noviembre 14. — 39.495. — Decime la verdad. (Tango para piano). René Cospito. Manuscrito.

Noviembre 14. — 39.496. — Ada (Tango para piano). René Cospito. Manuscrito.

Noviembre 14. — 39.497. — Delirio. (Tango para piano). René Cospito. Manuscrito.

Noviembre 14. — 39.498. — No me digas nada! ...gitanilla. (Gran tango canción). Letra del poeta Celestino Fernández. Música de Juan M. Velich y Francisco Brancatti. Buenos Aires.

Noviembre 14. — 39.499. — Danza fantástica. (Transcripción para piano por José Vilalta). Clemente Planas. Buenos Aires.

Noviembre 14. — 39.500. — Bacán engrupido. (Tango arrabalero). Manuel Moreno. Manuscrito.

Noviembre 14. — 39.501. — La muchachita del arrabal. (Tango canción). Letra de Higinio Gil Montero. Música de Manuel Moreno. Manuscrito.

Noviembre 14. — 39.502. — Pobre gringo! (Tango canción). Manuel Moreno. Manuscrito.

Noviembre 14. — 39.503. — El protector. (Comedia en un acto distribuído en dos cuadros). Tomás Serrano Sánchez. Escrito a máquina.

Noviembre 14. — 39.504. — Reseña histórica de la Biblioteca del Oficial: 1918 - Octubre 1928. Buenos Aires, 1928

Noviembre 14. — 39.505. — De Descartes al general X. (Traducido por el mayor Arturo J. Roggero). P. Perrier de la Bathie. Buenos Aires.

Noviembre 14. — 39.506. — Revista Militar. Año XXVIII. N.º 333. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 14. — 39.507. — Relatos y cuentos del fojón. Zambuyón y Gorgorito. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 14. — 39.508. — Historia Económica. (Historia del comercio, de los tiempos antiguos al Renacimiento). Traducción de Víctor Desseno. Gino Luzzatto. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 14. — 39.509. — Colección Mauzán. N.º 189 y 190. L. A. Mauzán. Fotografías.

Noviembre 14. — 39.510. — Rusia en la guerra mundial. 1914 - 1917. Traducido por el teniente coronel Guillermo Moura. (Biblioteca del Oficial. Vol. CXXIV). Youri Danilov. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 15. — 39.511. — El amor en las comedias. Prólogo de Francisco Villaespesa. Oscar R. Beltrán. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 15. — 39.512. — El comercio exterior argentino en los primeros nueve meses de 1928 y su comparación con el mismo período de 1927. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 15. — 39.513. — Boletín mensual de Correos y Telégrafos. Año XXVII. N.º 313 y 314. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 15. — 39.514. — La bofetada. (Tragedia en 3 actos). Leopoldo Longhi. Escrito a máquina.

Noviembre 15. — 39.515. — El calendario. Año I. N.º 8. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 15. — 39.516. — Boletín del Colegio de Escribanos del Rosario. Año I. Septiembre 1928. Rosario, 1928.

Noviembre 15. — 39.517. — Motor Automóvil. Año VII. N.º 77. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 15. — 39.518. — El contribuyente fiscal. Año I. N.º 10. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 15. — 39.519. — Mi petizo gateao. (Relato gaucho, cifra gaucha). Evaristo Barrio. Manuscrito.

Noviembre 15. — 39.520. — Composiciones - Florcita del aire. Raúl H. Espoile. Buenos Aires.

Noviembre 15. — 39.521. — Composiciones musicales - No faltes. Raúl H. Espoile. Buenos Aires.

Noviembre 15. — 39.522. — Cinco canciones: 1.º Agua de fuente; 2.º El Benteveo; 3.º El zorzal; 4.º El abanico; 5.º La plegaria. Raúl H. Espoile. Buenos Aires.

Noviembre 15. — 39.523. — Hace correr. (Tango). Silvia L. de Quevedo. Manuscrito.

Noviembre 15. — 39.524. — León. Año X. N.º 79. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 15. — 39.525. — Guadaña. (Tango). Letra de Saverio Retondaro. Música de Alfredo Rossi. Buenos Aires.

Noviembre 15. — 39.526. — And he went with my love (Y con él se fué mi amor). El verdadero shimmy argentino. Letra de F. Bohigas. Música de Julio A. F. Pollero. Buenos Aires.

Noviembre 15. — 39.527. — Romantique. (Vals lento para piano). Juan P. Cicone. Buenos Aires.

Noviembre 15. — 39.528. — En la ausencia. (Zamba para piano y canto). Letra de E. Carrera Sotelo. Música de Juan Andrés Pérez. Manuscrito.

Noviembre 15. — 39.529. — Hasta cuando!... (Chacarera para piano y canto). Letra de E. Carrera Sotelo. Música de Juan Andrés Pérez. Manuscrito.

Noviembre 16. — 39.530. — Sonetos del crepúsculo. Valentín Roberto Guevara. Córdoba, 1928.

Noviembre 16. — 39.531. — El día llegará!... (Vals). María Luisa Michaelsen. Manuscrito.

Noviembre 16. — 39.532. — Revista Farmacéutica. Año LXX. Serie II. Tomo I. N.° 8-10. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 16. — 39.533. — Revista de Aduanas. Año II. N.° 15. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 16. — 39.534. — La Idea. Año VI. N.° 62. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 16. — 39.535. — Revista Sudamericana de Bancos, Ferrocarriles, etc. Año XXXV. N.° 563. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 16. — 39.536. — El pobre nació cansado. (Pieza en un acto y tres cuadros, en prosa y verso). Luis Jorge Argerich. Escrito a máquina.

Noviembre 16. — 39.537. — Ciencia popular. Año I. N.° 4. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 16. — 39.538. — Boletín mensual de la U. P. C. A. Año IX. N.° 104. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 16. — 39.539. — Piff-paff. 2.ª época. Año I. N.° 9. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 16. — 39.540. — Civilización. Año I. N.° 1. (Enero 1927); año II. N.° 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23 de 1928. Buenos Aires, 1927-28.

Noviembre 16. — 39.541. — Fuerzas libres. Clelia G. de Carelli. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 16. — 39.542. — La cuestión capital de la República. 1826-1887. Antecedentes, debates parlamentarios, iniciativas, proyectos y leyes. Arturo B. Carranza. Buenos Aires, 1927.

Noviembre 17. — 39.543. — La ribera del Paraná. (Tonada criolla). J. V. Leone. Manuscrito.

Noviembre 17. — 39.544. — El Expositor Bautista. Año XXI. N.° 22 Buenos Aires, 1928.

Noviembre 17. — 39.545. — El Estandarte Evangélico de Sud América. Año XLVII. N.° 22. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 17. — 39.546. — Humanidades. Tomo XVIII. La Plata. 1928.

Noviembre 17. — 39.547. — Labor y lirismo. Año II. N.° 33. Ciudadela, 1928.

Noviembre 17. — 39.548. — El Positivismo. Año IV. N.° 2. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 19. — 39.549. — Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe. Año XXVII. N.° 108. Santa Fe, 1928.

Noviembre 19. — 39.550. — Revista Zootécnica. Año XV. N.° 179. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 19. — 39.551. — Perdón. (Obra dramática en un acto). Edmundo O. Ayestarán. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.552. — Revista argentina de Neurología, psiquiatría y medicina legal. Año II. N.° 11. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 19. — 39.553. — Toda la vida. (Tango). Elías Staretz. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.554. — Mi preferida. (Vals). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.555. — Un recuerdo para mí. Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.556. — Sobre mi corazón. (Estilo). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.557. — Me dicen que andás queriendo. (Cueca). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.558. — Entrégame el corazón. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.559. — Quién lo dijera. (Cueca). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.560. — Ahí te mando esa flor. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.561. — Sólo pienso en tu querer. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.562. — Núnca como mi querer. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.563. — Debo decirte mi adiós. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.564. — Yo peno por vos. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.565. — Mi cruel destino. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.566. — Porque proviene de tí. (Cueca). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.567. — Paloma mensajera. (Cueca). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.568. — Te pido correspondencia. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.569. — El arroyo del amor. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.570. — Te quiero por la mañana. (Cueca). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.571. — Tu indiferencia. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.572. — Por tí suspiraba. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.573. — Volvé negra. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.574. — Ofrenda. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.575. — Tus injustos rigores. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.576. — Te guardaré el secreto. (Cueca). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.577. — La primavera esperada. (Tonada). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.578. — Margarita del valle. (Gato). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.579. — Mallua va tu rebozo. (Gato). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.580. — Indefinible mujer. (Gato). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.581. — Linda morena. (Gato). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.582. — Nada ha quedado. (Estilo). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.583. — Chacarera mendocina. Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.584. — La Niña que baila. Triunfo. Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.585. — Paisana linda. (Rafalosa). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.586. — En la huella del cariño. (Chacarera). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.587. — La dicha jamás lograda. (Vals). Ismael Moreno. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.588. — La Estrella de Occidente. Vol. VIII, N.° 93. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 19. — 39.589. — Seguí... no te pares!... (Tango callejero). Ascanio E. Danato y Roberto Zerrillo. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.590. — Muchacho calavera.. (Tango canción). José H. Lencina. Buenos Aires.

Noviembre 19. — 39.591. — Lucero de Cochamo. (Zamba cueca). Letra de Luis Conde. Música de Manuel Morales. Buenos Aires.

Noviembre 19. — 39.592. — Old Spain (Vieja España). (Paso doble). J. Demón. Buenos Aires.

Noviembre 19. — 39.593. — La Ribeña del Paraná. (Tonada criolla). Letra de Antonio I. Gaggiano. "Bajo el alero". (Tango genuino). Letra de Arturo A. Blasi. Música de José V. Leone. Buenos Aires.

Noviembre 19. — 39.594. — Constantinopla. (One step paso doble). Letra de M. del Olmo. Música de Harry Carlton. Buenos Aires.

Noviembre 19. — 39.595. — Revista de la Sanidad Militar. Año XXVII. N.° 3. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 19. — 39.596. — Nosotros. Año XXII, Tomo LXII. N.° 233. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 19. — 39.597. — Boletín de servicio de los F. C. del Estado. Año II. N.° 9. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 19. — 39.598. — Estudios sobre derecho sucesorio. Entrega N.° 6. Salvador Fornielles. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 19. — 39.599. — Legislación del trabajo. Tomo III. Accidentes y seguros. Alejandro M. Unsain. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 19. — 39.600. — Meledudo. (Tango canción). Letra de Pablo Rodríguez. Música de Alberto Gambino. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.601. — Vago. (Tango canción). Bruno Raúl Caballero. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.602. — Leña seca. (Ranchera). Bruno Raúl Caballero. Manuscrito.

Noviembre 19. — 39.603. — Santiago del Estero. (Tango canción). J. C. Moreno González. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.604. — Sueño de amor. (Tango). Letra de M. R. Alborja. Música de L. Bonora. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.605. — Celina. (Vals criollo). L. Bonora. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.606. — Con todo cariño. (Vals lento para canto y piano). Letra de Vicente Gómez Bao. Música de Antonino Miceli. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.607. — Anales médicas argentinas. Año I. N.° 2. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 20. — 39.608. — Dame tu amor. (Vals). Letra de S. A. Segovia. Música de E. de la Moneda. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.609. — Letra para el tango canción "Desgraciado amor". Ernesto Lafforgue. Manuscrito

Noviembre 20. — 39.610. — Letra del tango canción "Infantil Inocencia". Ernesto Lafforgue. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.611. — Revista de Tierras y Colonización. Año VIII. Números 65, 66 y 67. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 20. — 39.612. — Boletín de Aeronáutica. Año I. N.° 7. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 20. — 39.613. — Revista de Apicultura. Año V. Nos. 55 y 56. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 20. — 39.614. — Nuestra Tierra, año XI, tomo XI, N.° 174. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 20. — 39.615. — Volvé (Tango canción). Letra de R. Bucciardi. Música de Angel di Girolamo. Buenos Aires.

Noviembre 20. — 39.616. — Me recordarás siempre. (Vals). Félicien Brunelli. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.617. — Rosas del pasado. (Vals). Félician Brunelli. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.618. — Esclava. (Tango). Félicien Brunelli. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.619. — Kikita. (Ranchera). Félicien Brunelli. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.620. — Blanquita. (Ranchera). Félicien Brunelli. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.621. — A ña Ciriaca. (Chacarera). Félicien Brunelli. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.622. — No me aprietes bailando. Félicien Brunelli. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.623. — La Calendaria. (Polka marcha). Félicien Brunelli. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.624. — Hacete humo. (Tango canción). Letra de Rafael de Caro. Música de Emilio Sola. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.625. — Siga el baile. (Chacarera santiagueña). Letra de Cirilo Allende. Música de Emilio Sola. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.626. — En el harem. (Baile oriental). Ricardo N. Poggi. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.627. — Solos. (Fox-trot). Ricardo N. Poggi. Manuscrito.

Noviembre 20. — 39.628. — Boletín Philips. Año I. N.° 7. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 20. — 39.629. — Historia de la Ganadería argentina. Prudencio de la C. Mendoza. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 20. — 39.630. — Guía de Lomas de Zamora. Año 1927-28. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 21. — 39.631. — Roca. Mariano de Vedia. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 21. — 39.632. — Hydatid Cysts of the lung in children. Marcelino Herrera Vega. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 21. — 39.633. — La Propiedad. Año II. N.° 14. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 21. — 39.634. — El Pensador. Año VII. N.° 23. Rosario, 1928.

Noviembre 21. — 39.635. — Gaceta de Granja. Año X. N.° 112. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 21. — 39.636. — Páginas de Columba. Año VI. N.° 77. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 21. — 39.637. — Boletines y trabajos de la sociedad de Cirugía de Buenos Aires. Tomo XII. N.° 30. Bs. Aires, 1928.

Noviembre 21. — 39.638. — Barrilete. (Tango). Felisa Lacueva. Manuscrito.

Noviembre 21. — 39.639. — Qué ensartada! (Tango). Pedro Luis Etchegoyen. Manuscrito.

Noviembre 21. — 39.640. — Crítica Jurídica, histórica, política y literaria. Año V. Tomo XIX, N.° 55. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 21. — 39.641. — Como el sol de la mañana. (Tonada). Letra de Rodolfo Enrique Boris. Música de Juan Rodríguez. Manuscrito.

Noviembre 21. — 39.642. — Nostalgias gauchas. (Variaciones). Letra de Rodolfo Enrique Boris. Música de Juan Rodríguez. Manuscrito.

Noviembre 21. — 39.643. — Colección Mauzán. N.° 191. L. A. Mauzán. Fotografía.

Noviembre 21. — 39.644. — Colección de Marchas de autores célebres, oportunas para entradas y salidas de clase. (Transcripción simplificada). Clemente B. Gruppi. Buenos Aires.

Noviembre 21. — 39.645. — Milonga N.° 3 para guitarra. A. Sinopoli. Bs. Aires.

Noviembre 21. — 39.646. — Faust. (Opera de Ch. Gounod). Fantasía para violín y piano. E. Boccatari. Buenos Aires.

Noviembre 21. — 39.647. — El País. Año II. N.° 11. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 21. — 39.648. — La Opinión. Año XI. Nos. 514 al 517. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 21. — 39.649. — Hrvatska Sloga. (antes Pravda). Año III. Nos. 114 a 117. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 22. — 39.650. — Revista Ilustrada Sarmiento. Año I. Nos. 1 al 12. Buenos Aires, 1927-28.

Noviembre 22. — 39.651. — Acerca tus labios. (Melodía). M. Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.652. — Por fea. (Schotish). M. Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.653. — Pensando en España. (Baile). M. Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.654. — El Tercio de Flandes. (Marcha). M. Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.655. — Pasión. (Fox-trot). M. Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.656. — Tierra de España. (Seguidillas). M. Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.657. — Me llaman la loba. M. Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.658. — Ultima rima. (Tango melodía). M. Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.659. — Poderte así adorar. (Vals moderno). M. Lucarelli. **Manuscrito.**

Noviembre 22. — 39.660. — Dicen que soy mala. (Canción realista). M. Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.661. — El Noy de la mare (Duerme que viene el coco). C. P. M. de Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.662. — La Foxtromanía. C. P. M. de Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.663. — La Canción del misto. C. P. M. de Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.664. — El Alojamiento. (Paso doble). C. P. M. de Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.665. — Flores de España. C. P. M. de Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.666. — Un resbalón. (Vals). C. P. M. de Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.667. — La Estocada de la tarde. (Paso doble). C. Pérez M. de Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.668. — El Hombre ha de ser feo. (Paso doble). C. Pérez M. de Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.669. — La Feucha. (Paso doble). C. Pérez. M. de Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.670. — Amor de madre. C. Pérez. M. de Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.671. — El Mosquetero. C. Pérez. M. de Lucarelli. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.672. — Corralera. (Milonga tangueada para piano). Enrique Maciel. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.673. — La mazorquera de Monserrat. (Tango canción para piano). Enrique Maciel. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.674. — Por una mujer. (Vals para piano). Enrique Maciel. Manuscrito.

Noviembre 22. —39.675. — Bichofeo. (Tango para piano). Enrique Maciel. Manuscrito.

Noviembre 22 .— 39.676. — Siempre tuyo. (Vals para piano). Enrique Maciel. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.677. — Silenciosamente. (Vals canción). Letra de Enrique Carrera Sotelo. Música de Vicente Sipulla. Buenos Aires.

Noviembre 22. — 39.678. — Flores para mi serrana. (Zamba). Letra de Arias Sanz. Música de J. Picena. Buenos Aires.

Noviembre 22. — 39.679. — Casita blanca. (Paso doble canción). (Creación de Ofelia de Aragón). Letra y música de M. Moreno. Buenos Aires.

Noviembre 22. — 39.680. — Hasta el fuelle se queja. (Tango). Letra de Abelardo Ferreyra. Música de C. Rubini. Buenos Aires.

Noviembre 22. — 39.681. — Luna de Honolulu (Honolulu moon). (Vals americano). Letra de E. A. Sánchez y Luis J. Bates. Música de Fed. Lawrence. Bs. Aires.

Noviembre 22. — 39.682. — La Muñeca parisién. (Fox-trot). Francisco Brancatti. Buenos Aires.

Noviembre 22. — 39.683. — Un romance. (Tango sentimental). A. Monferré Bisso. Buenos Aires.

Noviembre 22. — 39.684. — No compadriés. (Tango). Letra de Pascual de Luca. Música de Vicente González. Buenos Aires.

Noviembre 22. — 39.685. — Mary flor. (Vals americano). Letra en castellano de Abelardo Ferreyra. Música de Roald Colman. Buenos Aires.

Noviembre 22. — 39.686. — Fotografía de un juego de candelabros egipcios. Natalio José Macchi. Fotografía.

Noviembre 22. — 39.687. — Tratado de corte y confección práctico superior "Del Pino". María Sara del Pino. 1928.

Noviembre 22. — 39.688. — Tratado de corte y confección "Del Pino". María Sara del Pino. 1928.

Noviembre 22. — 39.689. — Un niño bondadoso. (Canto escolar N.° 10). Versión para piano con letra. Abel Rufino. Manuscrito.

Noviembre 22. — 39.690. — Boletín mensual Centro Despachantes de Aduanas. Año XV. Nos. 179 al 192. Buenos Aires, 1927-28.

Noviembre 22. — 39.691. — Nación Catalana. Año V. Nos. 250 al 260. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 22. — 39.692. — Revista Médica latino-americana. Año XIV. N.° 157. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 22. — 39.693. — Foto Magazine. Año II. Nos. 16 al 21. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 22. — 39.694. — La Verdad. Año XIII. N.° 244. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 23. — 39.695. — Mi Puntana. (Zamba para piano). Eusebio del Valle. Manuscrito.

Noviembre 23. — 39.696. — Boletín de la Junta de Historia y Numismática americana. Vol. IV. 1927. Buenos Aires 1928.

Noviembre 23. — 39.697. — Dulce Hogar. (Tango). José di Clemente. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.698. — Lamento criollo. (Gran tango canción). Letra de Eugenio Cárdenas. Música de Rafael Rossi. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.699. — Nostalgias. (Vals). Letra de Mondinguez Arancibia. Música de Nicolás Verona. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.700. — Mi Hechicera. (Vals criollo para piano). Letra de P. Hernández. Música de Juan B. Guido. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.701. — Ufa!.. (Tango cachada). Dante A. Lynyera. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.702. — Mañanitas de Monmartre. (Tango canción). Letra de Irusta Fugazot. Música de Lucio Demare. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.703. — Puro grupo. (Tango canción). Letra de J. J. Garron. Música de Ciriaco Ortiz. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.704. — La Fogata de San Juan. (Tango canción). Letra de Raúl González Tuñón. Música de Orestes Zungri. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.705. — Reproches. (Tango). Irusta Fugazot. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.706. — Arlequín. (Tango canción). Letra de Mario Z. Batistella. Música de Pedro Verges. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.707. — Otaria... con vos me casé. Letra de José de Grassi. Música de José Rainelli y José Tinelli. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.708. — Romántica. (Tango canción). Letra de Dante A. Lynyera. Música de Carlos Marcucci. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.709. — Mariposita. (Vals de salón). Ricardo Brignolo. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.710. — Insomnio. (Canción del Viejo Pancho). Fernando Montoni. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.711. — El Alero. (Ranchera para piano). Eusebio del Valle. Manuscrito.

Noviembre 23. — 39.712. — Pasión. (Tango). José M. Rizzutti. Buenos Aires.

Noviembre 23. — 39.713. — Protección de los inventos y de las marcas. Buenos Aires 1928.

Noviembre 29. — 39.714. — Nuestra chacra. Año III. N.° 16. Tres Arroyos, 1928.

Noviembre 23. — 39.715. — La Marieta de s'all via. (Marcia). C. Pérez Martínez. Manuscrito.

Noviembre 23. — 39.716. — Les Caramels. (Quintín Melenas). (Marcia). C. Pérez Martínez. Manuscrito.

Noviembre 23. — 39.717. — A la voz de aura. (Pericón). Isidoro Abasso. Manuscrito.

Noviembre 24. — 39.718. — Entre deux. (Paso doble). Max van Perdrech y Roberto Lecop. Manuscrito.

Noviembre 24. — 39.719. — Letra del vals "Elena". José Armando Solla. (J. A. S.). Manuscrito.

Noviembre 24. — 39.720. — Azul y Blanco. Año III. N.° 26. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 24. — 39.721. — Revista de Seguros. Año XII. N.° 133. Buenos Aires 1928.

Noviembre 24. — 39.722. — El Monitor de la Educación común. Año 47. N.° 665. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 26. — 39.723. — Libro de yerbas medicinales y enseñanzas naturistas. V. Chiaramonte. Rosario.

Noviembre 26. — 39.724. — El Archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires. Carmelo V. Zingoni. La Plata, 1928.

Noviembre 26. — 39.725. — Vividor. (Tango). Gastón Bueno Lobo y Oscar M. Alemán. Manuscrito.

Noviembre 26. — 39.726. — Barrio boquense. (Tango canción para piano). Letra de Julio Guillan Barragán. Música de Alfonso Gagliano. Buenos Aires.

Noviembre 26. — 39.727. — Vida y hechos del virtuoso caballero don José Marcelo Gómez, llamado por buen nombre "El Demagogo", sacados de los viejos manuscritos de frayle Tinacrio El Sabidor. Carlos Alberto Lazcano. Buenos Aires.

Noviembre 26. — 39.728. — Tomasa. (Fox-trot). Letra de Mario Z. Battistella. Música de Adrián Russo. Buenos Aires.

Noviembre 26. — 39.729. — Al mirar en tus ojos. (Vals para piano). Letra de Mario Z. Battistella. Música de Adrián Russo. Manuscrito.

Noviembre 26. — 39.730. — Amor salvaje. (Vals canción). Letra de Julio Budano. Música de Roberto M. Pedretti. Manuscrito.

Noviembre 26. — 39.731. — Aquel muchacho triste. (Gran tango canción). José de Grandis. Buenos Aires.

Noviembre 26. —39.732. — Como una melodía celestial. (Just like a melody out the sky). (Fox-trot). Walter Donaldson. Buenos Aires.

Noviembre 26. — 39.733. — Claveles blancos. (Tonada tiempo de zamba). Letra de Manuel Echarte. Música de Carlos M. Tingall. Buenos Aires.

Noviembre 26. — 39.734. — Chiquita. (Vals americano). (Transcripción para piano y letra de Miguel Romero). Mabel Wayne. Buenos Aires.

Noviembre 26. — 39.735. — Amor de purrete. (Tango canción). Letra de José Fernández. Música de Lucas di Salvo. Buenos Aires.

Noviembre 26. — 39.736. — Chloe. (Canción del pantano). Fox-trot. Gus Kahn y Neil Moret. Buenos Aires.

Noviembre 26. — 39.737. — Ronda Gitana. (Paso doble). Héctor V. Sordelli. Manuscrito.

Noviembre 26. — 39.738. — Volverás arrepentida. (Tango). Héctor V. Sordelli. Manuscrito.

Noviembre 26. — 39.739. — Quiero ser artista. (Couplet español). Matías López. Manuscrito.

Noviembre 26. — 39.740. — Tito (Estilo criollo). Matías López. Manuscrito.

Noviembre 26. — 39.741. — Pepita. (Zamba). Matías López. Manuscrito.

Noviembre 26. — 39.742. — Campo de nieve. (Tango). Tulio O. Azzati y Héctor E. Cavana. Manuscrito.

Noviembre 26. — 39.743. — Amo a una pebeta. (Fox-trot). Tulio O. Azzati y Héctor E. Cavana. Manuscrito.

Noviembre 26. — 39.744. — El alma de mis tardes... (Poesías). Amnerys Bosco Gaibisso. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 27. —39.745. — Olé, morena! (Paso doble). Antonio Montoni. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 27. — 39.746. — Dionisia. (Vals lento para piano y violín). E. Germán Tabas. Buenos Aires.

Noviembre 27. — 39.747. — Fotografía de un affiche "Alba". Fotografía.

Noviembre 27. — 39.748. — No me digas nada. Gitanilla. (Gran tango canción). Letra de Celestino Fernández. Música de J. M. Velich y F. Brancatti. Buenos Aires.

Noviembre 27. — 39.749. — Dulce muchacha. (Sweetgirl). (Fox-trot). Letra de F. Bracatti. Música de Gaetano Grossi. Buenos Aires.

Noviembre 27. — 39.750. — Vieja Ciriaca. (Ranchera). Letra de F. Brancatti. Música de Carlos Bravo. Buenos Aires.

Noviembre 27. — 39.751. — El Rancho está de luto. (Ranchera para piano). Letra de F. Brancatti. Música de Antonio Bonavena. Buenos Aires.

Noviembre 27. — 39.752. — Liga nacional de contribuyentes territoriales. Año III. Nos. 24 y 25. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 27. — 39.753. — Mortaja de sol. (Gran paso doble canción). Letra de Juan M. Velich. Música de A. J. Bonini. Buenos Aires.

Noviembre 27. — 39.754. — ¿Pa qué vas a broncar?... (Tango). José J. Lurió. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.755. — El loro de Sinforianito. (Fox-trot). Manuel Colominas. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.756. — Todo fué un sueño. (Vals canción). Letra de Abelardo Ferreyra. Música de Manuel Colominas. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.757. — Carrillón. (Shimmy canción). Manuel Colominas. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.758. — Amame. (Vals canción). Manuel Colominas. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.759. — Zángano. (Tango canción). Manuel Colominas. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.760. — Reflexiones al gran pueblo. Emilio A. Martínez. Buenos Aires.

Noviembre 28. — 39.761. — Crónica mensual del Departamento Nacional del Trabajo. Año XI. N.° 127. Buenos Aires. 1928.

Noviembre 28. — 39.762. — Contralor mercantil. Año V. N.° LXXI. Buenos Aires 1928.

Noviembre 28. — 39.763. — Revista de la Facultad de Agronomía. Tomo XVIII. N.° 1. Buenos Aires 1928.

Noviembre 28. — 39.764. — Chambre de Comerce Française de Buenos Aires. N.° 442. Buenos Aires 1928.

Noviembre 28. — 39.765. — Labor y lirismo. Año II. N.° 34. Ciudadela, 1928.

Noviembre 28. — 39.766. — Obras públicas e industriales de la República Argentina. Año X. Noviembre. Buenos Aires 1928.

Noviembre 28. — 39.767. — Argentin. (Periódico armenio). Año II. N.° 53. Buenos Aires 1928.

Noviembre 28. — 39.768. — Motorboating. Año V. N.° 44. Buenos Aires 1928.

Noviembre 28. — 39.769. — El Gato. (Canto escolar N.° 16, con acompañamiento de piano). Abel Rufino. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.770. — Mi cuaderno. (Canto escolar N.° 15, con acompañamiento de piano). Abel Rufino. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.771. — Mi canario. (Canto escolar N.° 14, con acompañamiento de piano). Abel Rufino. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.772. — El Rancho. (Triste). (Canto escolar N.° 11, con acompañamiento de piano). Abel Rufino. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.773. — El niño estudioso. (Canto escolar N.° 13, con acompañamiento de piano). Abel Rufino. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.774. — La escuela. (Canto escolar N.° 12, con acompañamiento de piano). Abel Rufino. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.775. — Silenciosamente. (Repetido). Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.776. — Criollo viejo. (Estilo criollo). F. Rofrano y M. Perini. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.777. — De mi jardín tucumano. (Zamba estilizada para piano y canto). Juan Pérez. A. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.778. — Venga con su dueño. (Canción para piano y canto). A. J. Pérez. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.779. — Caminito perfumado. (Zamba para piano y canto). A. J. Pérez. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.780. — Cuando más te miro... (Zamba para piano y canto). A. J. Pérez. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.781. — Tenga paciencia. (Tango para piano y canto). A. J. Pérez. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.782. — ¿Por qué te quiero? (Zamba para piano y canto). A. J. Pérez. Manuscrito.

Noviembre 28. — 39.783. — Viejo bandoneón. (Tango para piano). Esther Borgogno. Manuscrito.

Noviembre 29. — 39.784. — Qué curda compadre!.. (Tango). Luis F. Miranda.

Noviembre 29. — 39.785. — Besar, siempre besar. (Fox-trot). Santiago Paris. Buenos Aires.

Noviembre 29. — 39.786. — Sevilla está de fiesta. (Paso doble). Raúl Saraceno. Manuscrito.

Noviembre 29. — 39.787. — Colegiala. (Tango para piano). Adolfo Sasovsky. Manuscrito.

Noviembre 29. — 39.788. — No te olvidaré. (Vals americano). Letra de Luis J. Bates. Música de Héctor Bates. Manuscrito.

Noviembre 29. — 39.789. — Cueca del Yaio. (Cueca chilena). Letra de W. Jaime Molins. Música de Ramón E. Florán. Manuscrito.

Noviembre 29. — 39.890. — Cartas de amor. Matilde Velaz Palacios. Buenos Aires, 1928.

Noviembre 29. — 39.791. — El Kybalión. Estudio sobre la filosofía hermética del antiguo Egipto y Grecia. Tres Iniciados. Buenos Aires.

Noviembre 29. — 39.792. — 350 Poesías para niños. (Biblioteca Billiken). Buenos Aires.

Noviembre 29. — 39.793. — Olga (Novela). Constancio Vigil (hijo). Buenos Aires.

Noviembre 29. — 39.794. — Señales Julio Molina y Vedia. Buenos Aires, 1923.

Noviembre 29. — 39.795. — Ríe, payaso, ríe. (Vals). Letra de Mercedes Simone. Transcripción y arreglo de Alberto Gambino. Yed Fiorito. Manuscrito.

Noviembre 29. — 39.796. — Sistema para liquidar intereses en Caja de ahorros. Carlos Alfredo Cordeiro. Esc. a máquina.

Noviembre 29. — 39.797. — Tierra mía. (Paso doble para piano). Hugo E. Galli. Manuscrito.

Noviembre 29. — 39.798. — Compañerita. (Tango para piano). Hugo E. Galli. Manuscrito.

Noviembre 29. — 39.799. — Amor gitano. (Paso doble para piano). Hugo E. Galli. Manusevrito.

Noviembre 29. —39.800. — Pecado mortal. (Tango canción para piano). Lera de Delfor B. Méndez. Música de Hugo E. Galli. Manuscrio.

Noviembre 29. — 39.801. — Alza y dale. (Paso doble para piano). Hugo E. Galli. Manuscrito.

Noviembre 29. —39.802. — No juegues con fuego. (Zamba para piano). Hugo E. Galli. Manuscrito.

Noviembre 29. — 39.803. — Pájaro azul. (Shimmy para piano). Hugo E. Galli. Manuscrito.

Noviembre 29. — 39.804. — Vidita. (Fado canción para piano). Letra de Delfor B. Méndez. Música de Hugo E. Galli. Manuscrito.

Noviembre 29. — 39.805. — Loco berretín. (Tango canción). Letra de F. Baroncelli. Música de Pascual Clausi. Buenos Aires.

Noviembre 29. — 39.806. — Echando mala. (Tango canción). Letra de F. Brancatti. Música de Pascual Clausi. Manuscrito.

Noviembre 30. — 39.807. — Ensayo de Filología. Breve vocabulario español-guaraní. Benjamín T. Solari. Buenos Aires 1928.

Noviembre 30. — 39.808. — La Virgen de la pureza. (Tango). Ricardo F. Cerebello. Buenos Aires.

Noviembre 30. — 39.809. — Canción rea. (Gran tango canción). Letra de Andrés Graos. Música de Ricardo F. Cerebello y Aldao Peressini. Buenos Aires,.

Noviembre 30. — 39.810. — Pobre muchacho. (Tango canción). Letra de Pepe Ratti. Música de Ricardo F. Cerebello. Buenos Aires.

Noviembre 30. — 39.811. — Revista de Criminología, psiquiatría y medicina legal. Año XV. N.° 89. Buenos Aires. 1928.

Noviembre 30. — 39.812. — Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Buenos Aires 1928.

Noviembre 30. — 39.813. — El Atalaya. Año XXIX. N.° 12. Buenos Aires 1928.

Noviembre 30. — 39.814. — Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. Año XII. N.° 31. Buenos Aires 1928.

Noviembre 30. — 39.815. — Curso de contratos. Doctor Héctor Lafaille. Buenos Aires 1928.

Noviembre 30 . — 39.816. — Curso de Derecho político. doctor Mariano de Vedia y Mitre. Buenos Aires 1928.

Noviembre 30. — 39.817. — Corrientes en la guerra con el Brasil. Hernán F. Gómez. Corrientes 1928.

Noviembre 30. — 39.818. — Suplemento de La Tenacidad. Buenos Aires 1928.

Noviembre 30. — 39.819. — Los Vencedes. (Alegoría dramática en una jornada). Rubens Galante. esq. a máquina. Buenos Aires 1928.

Noviembre 30. — 39.820. —! Hipólito Irigoyen ... "si así no lo fuera Dios y la Patria nos lo demandasen...". Pelayo de la Hoz. Buenos Aires 1928.

Noviembre 30. — 39.821. — La Marcha senda. Afirmación del progreso uruguayo desde la Guerra Grande hasta nuestros días. Manuel Bernárdez. Buenos Aires 1928.

Noviembre 30. — 39.822. — Tierras del Mar Azul. Delfina Bunge de Gálvez. Buenos Aires.

Noviembre 30. — 39.823. — Los cuentos del viejo Quilques. Santiago Maciel. Buenos Aires.

Noviembre 30. 39.824. — Colección Mauzán. Fotografía.

Noviembre 30. — 39.825. — Colección Mauzán N.° 193. Fotografía.

Noviembre 30. — 39.826 . — El Zaino contra el Tostao. (Estilo). Letra de F. Brancatti. Música de E. Galieri. Manuscrito.

Ministerio de Agricultura

Nómina de las Patentes concedidas, denegadas, desistidas y transferidas habidas durante el mes de noviembre de 1928.

PATENTES CONCEDIDAS

30.169. — Máquina para cultivar el suelo por medio de útiles giratorios. Siemens Schuckertwerke Aktiengesellschaft. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.170. — Nueva máquina desgranadora de maíz. José Schiavoni. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.171. — Mejoras en máquinas desgranadoras de maíz. José Schiavoni. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.172. — Bomba de sumersión debajo del nivel del líquido. Harry Sauveur. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.173. — Mejoras en o relacionadas con aparatos giratorios, tales como máquinas, bombas, medidores o lo similar. Ernest Feuerheerd y James Aratoon Malcolm. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.174. — Mejoras en o relativas a antenas y conductores de alta frecuencia aptos para uso conjunto. Marconi's Wireless Telegraph Company Limited. Por 15 años. Noviembre 5 de 1928.

30.175. — Dispositivos para el cierre o apertura de ventanas en general. Emilio Morroni. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.176. — Fabricación de dextrosa. International Patents Development Company. cesionaria de Charles Ebert, William Bentley Newkirk y Meyer Moskowitz. Por 15 años. Noviembre 5 de 1928.

30.177. — Un procedimiento y aparato para el lavado de materiales preventivamente reducidos al estado pulverizado, granuloso y pastoso. Vincenzo Lombardi, Cerri y Emilio Silvano. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.178. — Mejoras en el procedimiento y aparato para tratar y o elaborar substancias que contienen grasas y en la separación de los productos para propósitos útiles. John Robert Cullen y M. Gearing y Sons Limited. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.179. — Máquina para aplicar la pasta inflamable a los vástagos para fósforos, cualquiera que sea su naturaleza y el material empleado en la fabricación de los vástagos; o para impregnar previamente con parafina y o estearina, vástagos de cartón, papel o madera, o para aplicar barniz a fósforos en general. Compañía General de Fósforos. Por 15 años. Noviembre 5 de 1928.

30.180. — Collares para animales. George Roper Branner. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.181. — Jeringas hipodérmicas. Rollin Turner Woodyatt. Por 15 años. Noviembre 5 de 1928.

30.182. — Sombrerete de hierro enlozado. Domingo Ferraro. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.183. — Sombrerete cerámico. Domingo Ferraro. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.184. — Sombrerete de cemento armado. Domingo Ferraro. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.185. —Jeringa auto-inyectable con válvula y a presión de aire. Instituto Biológico Argentino. Por 15 años. Noviembre 5 de 1928.

30.186. — Aparato para la producción de trencilla. Gordon Fraser, Norman Fraser y John Fraser. Por 9 años. Noviembre 5 de 1928. Adicional a la patente N.° 28.514.

30.187. — Mejoras en o referentes a artículos de tejidos de punto y su fabricación. William Heap Holland. Por 15 años. Noviembre 5 de 1928.

30.188. — Un nuevo guante de masaje por medio de frotación. Manuel B. Santamaría. Por 5 años. Noviembre 5 de 1928.

30.189. — Mejoras en planchas eléctricas. Rudolf Gans. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.190. — Nuevo utensilio cortante. Vicente Panebianco. Por 5 años. Noviembre 5 de 1928.

30.191. — Horno a fuego directo e indirecto simultáneamente. Carlos Ricotti. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.192. — Extinguidor de incendio a base de ácido carbónico. Carlos Aguirre. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.193. — Dispositivo para extinguir incendios empleando reactivos para producir espumas, impulsados con gases comprimidos. Guillermo J. Richaud. Por 10 años. Noviembre 5 de 1928.

30.194. — Apagador de incendios cuya cámara de aire está en conexión con el aire atmosférico. Minimax Export Compagnie G. m. b. H. Por 5 años. Noviembre 5 de 1928.

30.195. — Mejoras en y relativas a los aparatos para revelar películas fotográficas. Anatol Marko Joserho. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.196. — Mejoras en o relativas a máquinas fotográficas. American Phototure Company, cesionaria de George Nicholas Pifer. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.197. — Procedimiento para la obtención de negativos matrices para uso en litografías, talleres, etc. Bernardo Gerber. Por 5 años. Noviembre 12 de 1928.

30.198. — Mejoras en los procedimientos de fotografía en colores. León Jean Baptiste Didier. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.199. — Mejoras en reflectores. Holophane Glass Company, cesionaria de William Asbury Dorey. Por 15 años. Noviembre 12 de 1928.

30.200. — Dispositivo para evacuar el aire contenido en las máquinas frigoríficas a compresión provista de separadores de líquidos. Sulzer Freres Societe Anonyme. Por 5 años. Noviembre 12 de 1928.

30.201. — Un dispositivo destinado a impedir el retroceso de llamas al carburador en los motores de explosión, y a otras aplicaciones. Etablissements Air Securite. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.202. — Turbina compresor para motores a explosión. Emmanuel José Maury. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.203. — Instalaciones de fuerza motriz de combustión interna. Carleton Henry Dunlop y Francis Fox. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.204. — Pipeta verificadora del nivel de aceite en los carters de motores. Antonio O. Tosolini. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.205. — Mejoras en grapas para ruedas tractoras. Alec Munro Mc Gregor. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.206. — Aparato protector de neumáticos para automóviles y similares. Amleto Simontacchi. Por 5 años. Noviembre 12 de 1928.

30.207. — Auto-cabrestante para maniobrar vagones. Cereal Machine Co. Ltd. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.208. — Mejoras en prensas para orujo y similares. Ambrus Flury y Bisogno. Por 15 años. Noviembre 12 de 1928.

30.209. — Procedimiento para la preparación de materias colorantes Azo, insolubles en el agua. I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. Por 15 años. Noviembre 12 de 1928.

30.210. — Procedimiento para la preparación de materias colorantes Azo. I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. Por 15 años. Noviembre 12 de 1928.

30.211. — Pintura o material impermeable y procedimiento para fabricar los mismos. Mac Rae Paint Products, Inc., cesionaria de Frederick William Mac Rae. Por 15 años. Noviembre 12 de 1928.

30.212. — Alimentador automático para máquinas de moldear vidrio. Tancredo De Biase. Por 15 años. Noviembre 12 de 1928.

30.213. — Mejoras en alimentadores automáticos para máquinas de moldear vidrio. Tancredo De Biase. Por 15 años. Noviembre 12 de 1928.

30.214. — Perfeccionamientos en la construcción de las jeringas de ampolla. Del Valle Ltd., cesionaria de Jules Cournand y René Cournand. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928. Rev. de la patente Francesa N.° 613.874.

30.215. — Horno incinerador de basura. Luis Delfino. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.216. — Dispositivo para vaciar receptáculos de basura provisto de una tapa de charnela en un depósito o carro recolector, sin que se levante polvo. Schmidt y Melmer, cesionaria de Karl Hirschner. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.217. — Escritorio-ropero. Osvaldo A. Cavallero. Por 5 años. Noviembre 12 de 1928.

30.218. — Mejoras en o relativas a llaves para abrir latas. American Can Company, cesionaria de John M. Young. Por 15 años. Noviembre 12 de 1928.

30.219. — Perfeccionamientos en tapas para frascos y similares. Perfumerie Houbigant, S. A. Por 15 años. Noviembre 12 de 1928.

30.220. — Un nuevo tipo de tapa para botellas, frascos y demás envases adaptables a ella. Nazareno Catena, Jo-

sé A. Sánchez Cernadas, Benjamín Posse y Enrique Zaldívar. Por 15 años. Noviembre 12 de 1928.

30.221. — Un nuevo letrero anunciador. Gustavo Piñeiro y Marcos Jankelevich. Por 15 años. Noviembre 12 de 1928.

30.222. — Aviso luminoso aplicable a la propaganda acuática. Julio Miguel Holst. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.223. — Papelero anunciador combinado con un aparato radio-receptor. Carlos Padilla. Por 5 años. Noviembre 12 de 1928.

30.224. — Nueva pantalla para letreros múltiples. Antonio Daniel Martín. Por 10 años. Noviembre 12 de 1928.

30.225. — Sistema regulador de tráfico. Gerardo Corbijn. Por 15 años. Noviembre 12 de 1928.

30.226. — Bujía de ignición para motores a explosión. Miguel Pocorzelski y Carlos Rufino Villegas. Por 15 años. Noviembre 13 de 1928.

30.227. — Perfeccionamientos en bloques de cemento armado destinados a unirse por medio de pernos. Arturo A. Peruzzotti. Por 15 años. Noviembre 13 de 1928.

30.228. — Nuevo sombrerete para caños de ventilación. Aage Nielsen. Por 5 años. Noviembre 15 de 1928. Adicional a la patente N.° 29.637.

30.229. — Mejoras en calendarios. Enrique Gruber. Por 5 años. Noviembre 15 de 1928.

30.230. — Nueva herramienta para arar o rastrear. Federico Membrives. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.231. — Una combinación de arado y pulverizador de terrones. General Implement Company, cesionaria de Jay Brawnlee Davidson. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928-

30.232. — Máquina para secar yerbamate por medio del aire caliente. Raúl Barthe. Por 10 años. Noviembre 15 de 1928.

30.233. — Recolector de cereales y forrajes. Favot y Cía. Por 5 años. Noviembre 15 de 1928.

30.234. — Mejoras en máquinas apiladoras de bolsas o emparvadoras. Remigio de Poli e hijo. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.235. — Mejoras en tornillos. Halperin y Cía. Por 5 años. Noviembre 15 de 1928.

30.236. — Mejoras en o relativas a maquinarias para hacer clavos. Strowan Corporation, cesionaria de Ralph Frederick Kiefer. Por 10 años. Noviembre 15 de 1928.

30.237. —Mejoras en clavos de cabeza circular, para chapas de hierro galvanizado y similares. Pablo Máspero e hijos. Por 10 años. Noviembre 15 de 1928.

30.238. — Nuevo martillo o herramienta para punzonar, clavar y usos semejantes. Günther Weber. Por 10 años. Noviembre 15 de 1928.

30.239. — Bomba transformadora para elevar líquidos de cualquier profundidad. Toribio Bellocq. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.240. — Procedimientos y dispositivos para perfeccionar la alimentación de los motores a explosión con la esencia ordinariamente empleada, permitiendo también la alimentación con hidrocarburos pesados. Societé des Brevest Catalex. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.241. — Mejoras en sistemas telefónicos automáticos y semi-automáticos. Telefona-ktiebolaget L. M. Ericsson; cesionaria de Román Trecheinski. Por 10 años. Noviembre 15 de 1928.

30.242. — Máquina para el tratamiento de caminos. Societé Provia. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.243. — Un nuevo mecanismo automático para la apertura y cierre de registros, llaves, etc. Atilio Maculus. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.244. — Depósito en tintador centrífugo para máquinas selladoras y análogos. Esteban Centenaro. Por 5 años. Noviembre 15 de 1928.

30.245. — Un nuevo sistema de construcción de escaleras. Pedro Solari. Por 10 años. Noviembre 15 de 1928.

30.246. — Nuevo medio de calefacción eléctrica para líquidos. Gonzalo Suárez. Por 10 años. Noviembre 15 de 1928.

30.247. — Perfeccionamientos en y relativos a vehículos carreteros. Cecil Horace Smith y Leonard Smith. Por 5 años. Noviembre 15 de 1928.

30.248. — Nuevo producto industrial consistente en un jabón en panes, pasta o líquido, de alto poder disolvente, emulsionante y detergente. Adolfo Nocetti; cesionario de Héctor Eulalio Crocco. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.249. — Procedimiento para la eliminación de gérmenes y esterilización de tabaco para cigarrillos. Universelle Cigarettenmaschinen-Fabrik J. C. Müller y C.° Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.250. — Dispositivo para enderezar cigarrillos, etc.; provistos de impresiones. Universelle Cigarettenmaschinenn Fabrik J. C. Müller y C.° Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.251. — Aparato alimentador mejorado automático de los cartones o cartoncitos para armar interiores y o exteriores para cajas de fósforos o similares, aplicable a las máquinas respectivas. Compañía General de Fósforos. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.252. — Aparato para descarga automática intermitente de agua a presión, aplicable a instalaciones sanitarias, mingitorios, inodoros, etc. Joaquín Martínez. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.253. — Lustrapiso combinado. Adolfo Macías. Por 10 años. Noviembre 15 de 1928.

30.254. — Mejoras en calzado. Geo E. Keith Company. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.255. — Perfeccionamientos en y relativos al tratamiento del almidón. International Patents Developmenc Company; cesionaria de Carl Bergquist. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.256. — Dispositivo para la largada simultánea de los caballos en las carreras hípicas. Rodolfo Kubisch. Por 10 años. Noviembre 15 de 1928.

30.257. — Mejoras en aparatos de propaganda. Rafael S. Tondini. Por 5 años. Noviembre 15 de 1928.

30.258. — Un sistema de aparato de publicidad. Henri Maurice Duchard. Por 10 años. Noviembre 15 de 1928.

30.259. — Un nuevo muestrario-modelo para géneros, tejido, telas y similares destinados a la confección de prendas de vestir. Víctor Hassan y León. Por 5 años. Noviembre 15 de 1928.

30.260. — Sistema de señales para automóviles, caminos y similares. Horacio Setti. Por 10 años. Noviembre 15 de 1928 .

30.261. — Nuevo destapador para mecheros y similares. Ubaldino Vázquez. Por 15 años. Noviembre 15 de 1928.

30.262. — Quemador de petróleo a aire a baja presión con ventilador. Antonio Cappellari. Por 15 años. Noviembre 16 de 1928.

30.263. — Un dispositivo de bloqueo, de por lo menos dos tuercas. Eugenio Brandt. Por 8 años. Noviembre 19 de 1928. Adicional a la patente número 28.189.

30.264. — Cimbra para armar bovedillas de ladrillos, o materiales adecuados, en techos, pisos y semejantes. Barletta y Hnos. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928.

30.265. — Nuevo poste de cemento armado para el sostén de líneas y aparatos eléctricos. Compañía Argentina de Electricidad, Sociedad Anónima. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928.

30.266. — Procedimiento para la colocación de revestimientos, más especialmente utilizable para la obtención de pisos, techos, terrazas, etc. Charles Bougignon. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928.

30.267. — Procedimiento para el revestimiento exterior de los tubos metálicos. Societá Anónima Stabilimenti di Dalmine. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928.

30.268. — Seguro automático para escopetas y rifles. Antonio Santiago Gardella. Por 10 años.

30.269. — Composición de materia para tratar cueros y pieles. Harry Dodge. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928.

30.270. — Procedimiento para impermeabilizar cueros. Mauricio Rosemblit. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928. 10 años. Noviembre 19 de 1928.

30.271. — Secado en impermeabilización de cueros. Mauricio Rosemblit. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928.

30.272. — Un procedimiento para la fabricación de solventes y agentes emulsionadores de hidrocarburos, ácidos grasos, materias grasas y aceites, resinas, caucho y similares. Otto Horning. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928. Rev. de la patente Brasileña N.° 17.074.

30.273. — Mosaico de vidrio decorado. Fosco Tegni. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928.

30.274. — Procedimiento y medios para impermeabilizar las bolsas de papel. Alfred Holter. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928.

30.275. — Un frasco con adaptador de gotero para su uso. Amici y Cía. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928.

30.276. — Sombrerete de hierro fundido de simple ajuste a tuerca. Florentino Berisso. Por 2 años. Adicional a la patente N.° 26.106. Noviembre 19 de 1928.

30.277. — Aparato para masajes. Georges Sick. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928. Rev. de la patente Suiza N.° 120.647.

30.278. — Nueva polvera. Mendel y Cía. Por 5 años. Noviembre 19 de 1928.

30.279. — Pastilla higroscópica para preservar artículos alimenticios o cualquier otro producto de la humedad. Juan Demarie. Por 5 años. Noviembre 19 de 1928.

30.280. — Una nueva máquina destinada a lavar vasos y vajillas menor. Carlos A. Geyer. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928.

30.281. — Mejoras en o relacionadas con dispositivos para abrir contenedores, tales como cajas, latas o lo similar. Bohumil Polak. Por 5 años. Noviembre 19 de 1928.

30.282. — Columna luminosa de propaganda en vía pública. Sergio Milenko. Por 10 años. Noviembre 19 de 1928.

30.283. — Grapa de alambre para fijar cercos de tejidos de alambre a postes de hierro T o doble T. Sociedad Comercial e Industrial Justo Hnos. y Cía. Ltd. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.284. — Procedimiento para la preparación de diazofotografías, empleando sales de metal. I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. Por 15 años. Noviembre 23 de 1928.

30.285. — Método y aparato para hacer nieve de bióxido de carbono. Dryice Corporation of América; cesionaria de James Wellford Martín. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.286. — Un aparato expendedor semi-automático accionable por monedas o fichas. Gaspar Zaragüeta. Por 5 años. Noviembre 23 de 1928.

30.287. — Perfeccionamiento a la llave automática electromecánica para el funcionamiento de bomba de agua. Francisco Cerisola. Por 4 años. Noviembre 23 de 1928.

30.288. — Mecheros de Bunsen. Hermann Guhl. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.289. — Quemadores dobles para gas. Hermann Guhl. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.290. — Dispositivo aplicable a velas, bujías y similares. Esteban Rodríguez Canedo. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.291. — Mejoras en receptores de señales eléctricas. Telefonaktiebolaget L. M. Ericsson. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.292. — Dispositivo cortador para máquinas para hacer cigarrillos. United Cigarette Machine Aktiengesellschaft. Por 15 años. Noviembre 23 de 1928.

30.293. — Mejoras en canastos, especialmente los destinados a la carga y descarga de carbón. Francisco Pittaluga y Juan Pittaluga. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.294. — Nuevo estuche-soporte para jabón en barras. Biquard y Cía. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.295. — Mejoras en cajones para envases. Viuda de Marino Massi e hijos. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.296. — Sunchos para acondicionar sombreros de paño o paja flexible. Nicolás B. Bonelli. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.297. — Estuches para proteger las marquillas de cigarrillos. Pedro G. Gillard. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.298. — Interceptor de grasa. Guillermo. Gatermann. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.299. — Una nueva suela elástica para calzado, con preferencia el de sport zapatillas y similares. Ernesto Costa y Cía. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.300. — Mejoras en portasenos. Aurelia Pirali de Cadeville. Por 5 años. Noviembre 23 de 1928.

30.301. — Estuche soporte de lápices desgastables, como ser de los de "rouge" para los labios con corredera graduable. L. Leichner. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.302. — Nuevo tipo de cinturón en combinación con un monedero y con una cartera. Luis Alberto Lavadenz e Isaac Guzmán Pabón. Por 5 años. Noviembre 23 de 1928.

30.303. — Nuevos breteles para señora. Carlos Buessau. Por 5 años. Noviembre 23 de 1928.

30.304. — Mejoras en cierres de envases para talco o substancias pulverulentas. Prot y Cía. por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.305. — Mejoras en letreros luminosos rotativos. Julio Estanguet. Por 15 años. Noviembre 23 de 1928.

30.306. — Un nuevo sistema de signos, letras o cifras recortadas y cambiables para anuncios. J. Gould y Cía. Por 5 años. Noviembre 23 de 1928.

30.307. — Mejoras en aparatos para anuncios luminosos animados. Decio Venturini. Por 9 años. Noviembre 23 de 1928. — Adicional a la patente N.° 29.113.

30.308. — Mejoras en letreros luminosos de los llamados prismáticos, destinados a reflejar la luz natural o artificial. Mederic Faivre y Aquiles Faivre. Por 10 años. Noviembre 23 de 1928.

30.309. — Un indicador de paradas, y estaciones que sirve al mismo tiempo para fines de reclamo. Bruno Jarmer und Rogge. Por 5 años. Noviembre 23 de 1928.

30.310. — Perfeccionamientos en las cubas electrolíticas. Licerio Arnalot Carrera. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.311. — Nueva bocina o caja de resonancia aplicable a máquinas parlantes. Antonio Félix Brindisi y José de Grazia. — Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.312. — Una máquina para la fabricación de tubos. Société Anonyme des Hauts Fourneaux et Fonderies de Pont A - Mousson. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.313. — Un dispositivo para vaciar o extraer de los moldes los tubos y objetos análogos. Société Anonyme des Hauts Fourneaux et Fonderies de Pont A - Mousson. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.314. — Junta para tubos. Eternit Pietra Artificiale Societa Anónima. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.315. — Nueva máquina para estampillar correspondencia. Ricardo Bignami. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.316. — Procedimiento para la fabricación de artículos de uso por medio de estampado y prensado. Carlos Traverso. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.317. — Un nuevo martinete manual o a fuerza motriz. Carlos Riccitelli. Por 5 años. Noviembre 30 de 1928.

30.318. — Mejoras en la bomba-sifón. Antonio Falcioni. Por 8 años. Noviembre 30 de 1928. Adicional a la patente N.° 26.416.

30.319. — Un nuevo termo-electrodo para el tratamiento de la blenorragia. Lutz, Ferrando y Cía. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.320. — Un nuevo letrero de tubos de neón y similares. Compañía General de Publicidad, Sociedad Anónima. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.321. — Mejoras en tubos luminicentes de gases rarificados y otros. René y Cía. Por 15 años. Noviembre 30 de 1928.

30.322. — Mejoras en o relativas a sistemas receptores para energía radiante. Radio Corporation of América., Cesionaria de Harold Olaf Peterson. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.323. — Mejoras en sistemas para aplicar corrientes variables. General Electric Company., cesionaria de Irving Langmuir. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928. Rev. de la patente Norteamericana N.° 1.297.188.

30.324. — Nuevo sistema de construcción de ventanales. Hagberg y Cía. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.325. — Procedimiento para la fabricación de vitreaux. Juan Vendrell e Hilario Santana. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.326. — Nueva construcción de entrepiso. Mauricio C. Bunge. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.327. — Mejoras en o relativas a sacos de válvulas. Bates Valve Bag Corporation., cesionaria de Chester C. Martín. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928

30.328. — Mejoras en o relacionadas con los medios para cerrar la válvula de los sacos de válvula. Vates Valve Bag Corporation., cesionaria de Jonh Chase Dedington. Por 10 años. Noviembre 30 de 1928.

30.329. — Instrumento de masaje anal para el tratamiento y la profilaxia de la constipación habitual de almorranas y de todas otras afecciones de la región anal. Michel Burnier. Por 5 años. Noviembre 30 de 1928.

30.330. — Pesario para la vagina. Emil Spardel. Por 5 años. Noviembre 30 de 1928.

30.331. — Mejoras en sacos pijama. Fernando José Uteda. Por 5 años. Noviembre 30 de 1928.

30.332. — Una regla reductora para la enseñanza de corte y confección. Segunda Enriori. Por 5 años. Noviembre 30 de 1928.

30.333. — Armadura de un sillón enchufado. José Ledda. Por 5 años. Noviembre 30 de 1928.

30.334. — Un indicador eléctrico de tráfico. Ricardo Rebón Avendaño. Por 5 años. Noviembre 30 de 1928.

Denegadas y desistidas

4.115. — Un dispositivo para la exhibición y venta de corbatas. Enrique Bonifacio Rojas. Noviembre 3 de 1928. Desistida.

4.116. — Un nuevo tipo de calentador eléctrico de agua para baños y usos semejantes. Camilo Recuero y José Fernández. Noviembre 5 de 1928. Desistida.

4.117. — Nuevo envase para substancias de cualquier naturaleza. Raúl Cobas. Noviembre 8 de 1928. Desistida.

4.118. — Nueva cajetilla de cigarrillos tipo cartera. Adolfo García Argote. Noviembre 12 de 1928. Desistida.

4.119. — Una substancia que sirve para la conservación por recubrimiento de materias putrescibles. tales como frutas, legumbres, carnes y semejantes. Gerhard Van Der Ween y Gerardus Johannes Petrus Hubertus Antonino de Bens. Noviembre 16 de 1928.

4.120. — Abano compuesto. I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. Noviembre 16 de 1928. Desistida.

4.121. — Mejoras en ganchos para la colocación de chapas y en los medios para hacer techados. Carlos Perinetti (hijo) y Edmundo J. Navarre. Noviembre 21 de 1928. Desistida.

4.122. — Dispositivo y mejora para la torrefacción y desecación de materias animales, vegetales y minerales por medio de gas pobre generado u otros gases. Emilio Abbrecht. Noviembre 29 de 1928. Desistida.

Transferidas

29.846. — Alejandro Nicolás Campagnoli a Severín Grampagne. Noviembre 13 de 1928.

28.511. — Suomen Valtamerentakainen Kauppa Oy a Antonino De Nucci y Kurt Guttmann. Noviembre 12 de 1928.

28.233. — Pedro Merlini a Alejandro Cortese. Noviembre 7 de 1928.

29.332. José Becchino a Santiago Salido y Lázaro E. Costaguta. Noviembre 19 de 1928.

29.836. — Arturo Chiariello a Cía. Comercial Kreglinger y Van Peborgh Ltda. S. A. Noviembre 22 de 1928.

Rafael Ramos Mejía, Comisario. — Eusebio E. García, secretario.

DIRECCION GENERAL DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA

Solicitud de un permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión del petróleo y demás hidrocarburos flúidos y substancias de aprovechamiento común), en el Departamento Picunches, Territorio del Neuquén. — Expte. 114.128 - 1928.

Buenos Aires, Abril 17 de 1928. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. La que subscribe, Eugenia Tirasso, mayor de edad, argentina, soltera, domiciliada en esta Capital, calle Pergamino 80, ante el Señor Director General se presenta y expone: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de primera y segunda categoría, con exclusión del petróleo y demás hidrocarburos flúidos, en terrenos no cultivados, labrados ni cercados, y cuya propiedad ignora, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas, que deberá ubicarse en forma de un cuadrado cuyos lados de cuatro mil cuatrocientos setenta y dos metros, estarán orientados en dirección Norte - Sud y Este - Oeste respectivamente, y cuyo vértice Sud - Este coincidirá con el esquinero Sud - Este del lote nueve de la fracción D, de la sección XXXI del Territorio Nacional del Neuquén. Que confiere amplio poder al señor José L. del Pino, domiciliado en esta Ciudad, calle San José 1678 para tramitar este pedimento. Sírvase el señor Director General otorgar el permiso de cateo solicitado. Será justicia. (Fdo.): Eugenia Tirasso. Recibido en mi oficina hoy diez y ocho de Abril de mil novecientos veintiocho, siendo las catorce horas cincuenta y seis minutos, acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste: (Fdo.) Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Abril 19 de 1928. A sus efectos pase a Minas. (Fdo.): F. Cardellini, Subdirector General. Señor Director General: Elevo a Ud. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión del petróleo y demás hidrocarburos flúidos y substancias de aprovechamiento común), en el Depto. Picunches, Territorio Nacional del Neuquén, en terrenos que según certificados agregados, son en parte de propiedad fiscal y en parte del señor Cosme Mazzini Ezcurra, domiciliado en esta Capital Federal, calle Cangallo número 406. La zona solicitada de 2.000 hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina en los lotes 8, 9, 12 y 13 de la fracción D., de la Sección XXXI del citado Territorio, en forma de un exágono irregular y está determinado midiendo sucesivamente y partiendo de un punto que se halla a 4.333m33 al Este de un segundo punto que se encuentra a 1416m 67 al Norte del esquinero Sudoeste del lote 9 citado; 4.666m67 al Este, 3.333m 33 al Norte, 2.000 metros al Este, 5.333 m33 al Sud, 6.666m67 al Oeste y 2.000 metros al Norte. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada corresponde, ordenar el registro y las publicaciones y notificar al señor Cosme Mazzini Ezcurra en su carácter de propietario, en parte, del terreno previa anulación del registro ordenado a fojas catorce (14). Noviembre 15 de 1928. (Fdo.): F. Herpig, Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Noviembre 16 de 1928. Atento a lo informado por Minas, déjase sin efecto la orden de Registro de fecha 24 de Agosto ppdo., fojas 14, fecho, regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda. Notifíquese al señor Cosme Mazzini Ezcurra, en su carácter de propietario en parte del terreno y pase a Minas a sus demás efectos. Repónganse los sellos. — (Fdo.): Sobral, Director General.—Exp. 114.128 - 28. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1928. Se dejó constancia al margen del Registro N.° 1777, folio 36 vta y siguientes del Libro VI de Cateos y Expl. de su anulación, se registró asimismo la solicitud de permiso de cateo a nombre de la señorita Eugenia Tirasso, bajo el N.° 1803, folio 68 y siguientes del Libro VI del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén. — Conste: (Fdo.) Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e14 diebre. N.° 8 v26 diebre.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos), en el Departamento Picunches, Territorio Nacional del Neuquén. — Expte. 115.312|928.

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1928. Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología. Adolfo Chouhy, uruguayo, mayor de edad, empleado, fijando domicilio legal en Avenida Roque Sáenz Peña 567, escritorio 802, me presento solicitando un permiso de cateo de 1.600 hectáreas, aproximadamente, de extensión, para substancias minerales de primera categoría, con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos, en terrenos que no están cultivados, cercados, ni labrados, y que son de propiedad fiscal. La ubicación de la zona que solicito, se encuentra en el Territorio del Neuquén, lote 6 de la Fracción C, Sección XXXI, Departamento de Loncopué; y está limitada al Este por una poligonal trazada a partir de un punto situado a 14.053m33 al Sud y 10.500 metros al Oeste del mojón esquinero Nordeste del lote 1, Fracción D de la misma Sección. Dicha poligonal se formará midiendo sucesivamente 6.050 metros al Sud, 500 al Este y 1.000 metros aproximadamente al Sud hasta llegar a la ribera del Río Agrio. El límite Norte de la zona estará formado por una recta en dirección al Oeste, desde el extremo Norte de la anterior poligonal hasta la ribera del Río Agrio; y el límite Oeste, por una poligonal inscripta en dicha ribera. Los elementos de trabajo consistirán en cuatro operarios con las herramientas y materiales necesarios para la exploración. Por el presente confiero poder especial al señor Carlos E. Velarde, para que prosiga la tramitación de esta solicitud, pudiendo presentar manifestaciones de descubrimiento, hacer y retirar depósitos para gastos de mensura, etc., etc. Por tanto, al señor Director General, pido se sirva ordenar el registro y demás trámites de la presente solicitud, por ser de Justicia. — Recibido en mi Oficina, hoy nueve de Noviembre de mil novecientos veintiocho, siendo las catorce horas con veinticinco minutos. Conste: (fdo.) Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Noviembre 10 de 1928. A Minas a sus efectos. (fdo.) Sobral, Director General. — Señor Director General. Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos), en el Departamento Picunches, Territorio Nacional del Neuquén, en terrenos que según declaración del interesado, son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 1.600 hectáreas de superficie, aproximadamente, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, dentro de los límites del lote 6 de la Fracción C de la Sección XXXIV del mencionado Territorio y de la siguiente manera: Al Norte, una recta de dirección Este - Oeste, cuya prolongación hacia el Este, pasa a 13.950 metros al Sud del esquinero Nordeste del lote 1 de la Fracción D de la Sección XXXI del citado territorio; al Este, una poligonal de tres lados, que está determinada; midiendo sucesivamente 6.050 metros al Sud, 500 metros al Este y a continuación una recta de dirección Sud, dicha poligonal, tiene su origen a 10.500 metros al Oeste de un punto que dista 13.950 metros al Sud del esquinero Nordeste del lote 1 citado; al Oeste, una poligonal, inscripta en la margen izquierda del Río Agrio. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Diciembre 5 de 1928. (fdo.) F. Herpig, Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Diciembre 6 de 1928. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho vuelva a la Sección Minas a sus demás efectos. Repónganse los sellos. (fdo.) Sobral, Director General. — Buenos Aires, Diciembre 10 de 1928. Inscribióse la solicitud de permiso de cateo a nombre de don Adolfo Chouhy, bajo el N.° 1805, folio 70 vta. y siguientes del Libro VI de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén. Conste: (fdo.) Natalio Abel Badell, El Escribano de Minas.

e18 diebre. N.° 60 v29 diebre.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive, hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

CAJA DE CONVERSION

En Buenos Aires, a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho, reunidos en la Caja de Conversión los señores: Presidente, don Alberto E. Castex; Director de Turno, don Américo E. Aliverti; Secretario, Gerente, Contador y Tesorero, — que firman — se procedió a destruir por el fuego la suma de **once millones doscientos ocho mil seiscientos noventa y un pesos** en billetes de emisiones mayor y menor, recibidos por renovación, canje y Ley N.° 3871. Los billetes quemados cuya clasificación queda detallada en planillas archivadas en la Contaduría, son los siguientes:

LEY		Billetes	Importe
3 de Noviembre	de 1887	2	6.—
16 " Octubre	" 1891	1	2.—
8 " Enero	" 1894	7	40.—
8 " "	" 1894 con sello	23	40.—
20 " Septiembre	" 1897 P. Francés	2	2.—
20 " "	" 1897 con sello	1	1.—
20 " "	" 1897 C. S. A.	6	6.—
20 " "	" 1897 2.ª Impresión	1.080.586	11.144.129.—
21 " Agosto	" 1890 E. menor	3	1.50
20 " Septiembre	" 1897 2.ª Impresión. E. menor.	128.927	64.463.50
		1.209.558	11.208.691.—

Para constancia se levantó la presente acta por duplicado.

Alberto E. Castex, presidente. — Américo E. Aliverti, director de turno. — Ernesto Mallea Gil, secretario. — A. Sesma, gerente. — Fernando E. Pérez, contador. — Enrique C. Romero, tesorero.

CAJA DE CONVERSION

En Buenos Aires, a veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintiocho, reunidos en la Caja de Conversión los señores: Presidente, don Alberto E. Castex; Director de turno, don Américo E. Aliverti; Secretario, Gerente, Contador y Tesorero — que firman, — se procedió a destruir por el fuego la suma de: **once millones quinientos setenta y cuatro mil quinientos tres pesos**, en billetes de emisiones mayor y menor, recibidos por renovación, canje y Ley N.° 3871. Los billetes quemados cuya clasificación queda detallada en planillas archivadas en la Contaduría, son los siguientes:

LEY		Billetes	Importe
3 de Noviembre	de 1887	1	2.—
8 " Enero	" 1894	2	10.—
8 " "	" 1894 con sello	1	2.—
20 " Septiembre	" 1897 con sello	2	2.—
20 " "	" 1897 C. S. A.	1	1.—
20 " "	" 1897 2.ª Impresión	1.291.849	11.548.363.—
20 " "	" 1897 2.ª Imp. E. menor	52.246	26.123.—
		1.344.102	11.574.503.—

Para constancia se levantó la presente acta por duplicado.

Alberto E. Castex, presidente. — Américo E. Aliverti, director de turno. — Ernesto Mallea Gil, secretario. — A. Sesma, gerente. — Fernando E. Pérez, contador. — Enrique C. Romero, tesorero.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

En el día 17 de Diciembre de 1928

	$ m|n.
Por venta de fórmulas de balances	0.40
" venta de Boletines . . .	4.30
" subscripción	36.—
" marcas	900.—
" avisos varios	1.302.80
" adicional	204.—
Total	2.447.50

LORENZO PONCE DE LEÓN,
Administrador.

TARIFA

—o—

El BOLETÍN OFICIAL aparece por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la suscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.20
Número atrasado de más de un mes	"	0.50
Semestre	"	6.—
Año	"	12.—

En la inserción de avisos, se cobrará sesenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETÍN OFICIAL se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo (Decreto de 22 de Diciembre de 1926).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 4 m|nal., ídem, ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 7.50 m|nal., ídem, ídem, desde media página hasta una (1), $ 12 moneda nacional, ídem, ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

MARCAS

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de quince pesos moneda nacional ($ 15 m|nal.), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación, de modificación; de substitución y de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

DIRECCION DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928.

Por el presente se hace saber que por sentencia del señor Juez Federal de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, Secretaría del doctor Luis Gómez Molina, en los autos "Palacios Casto v. Luis J. Sidler, sobre nulidad de patente", se tiene por formalizada la renuncia que en dichos autos hace Don Luis J. Sidler a su patente de invención N.° 28.941.

Rafael Ramos Mejía, Comisario de Patentes. — E. E. García, secretario.

v15 enero

AVISOS DIVERSOS

—o—

A los Señores Subscriptores

Se encuentra en venta, en la Administración del "Boletín Oficial", el folleto que contiene la "Fórmula e interpretación para balances de Sociedades Anónimas Nacionales" y Resolución de 5 de Febrero de 1925, al precio de $ 0.20 moneda nacional

El Administrador.

A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Se hace saber a las sociedades anónimas, que, por Resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de fecha 23 de Junio de 1928, las sociedades al presentar a la Inspección General de Justicia sus balances para su publicación, de conformidad con las disposiciones vigentes, entregarán además una copia de esos balances destinada a la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina. Dicha copia se presentará ante esta Inspección General, quien la remitirá oportunamente a la Oficina mencionada.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Expediente 121, letra C|1928

Se hace saber que, de acuerdo al Artículo 748 del Código de Comercio, han sido declarados provisionalmente nulos, los siguientes cupones del empréstito Crédito Argentino Inte, 19 1905, Ley N.° 4569, de m$n. 1,25, Nos. 10.407; 10.432|35; 10.451; 10.461|67; 10.471; 10.553; 10.677|81; 10.687|91. De m$n. 6,25, Nos. 8731|32; 17.377; 18.486|508; 20.244; 25.433; 37.551; 37.777; 38.158|59; 38.288; 43.918; 45.697; 46.009; 46.080; 46.386; 47.074. De m$n. 12,50, números 1809|10; 2128; 6671|74; 8199|224; 27.506|520; 29.703; 30.124|27; 30.149|50; 31.571|72; 47.082; 47.902; 48.183; 49.498|500; 49.650; 49.664; 49.668; 49.718|19. De m$n. 62,50, Nos. 1565|66. Todos de vencimiento 1.° de Septiembre de 1928.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1928. — El Secretario Gerente.

v5 enero.

BUXTON GUILAYN Y CIA. LTDA.

Sociedad Anónima Comercial Importadora

Suipacha N.° 602

Pago de dividendos 4.° ejercicio

Se avisa a los accionistas que los dividendos aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 23 del corriente, se harán efectivos los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, en el local social, calle Suipacha N. °602, a partir del 1.° de Diciembre próximo.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1928. — El Director Delegado.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art 55.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETIN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETIN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETIN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Exp. I. 31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual como pendiente de la aprobación de la asamblea, dentro del plazo en que por el Art 55 debe remitirse el trimestral o mensual

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez, $ 500 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial del 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; a más, deberá, también indicarse el cargo social que desempeñen.

Sociedad Ganadera Gente Grande

País de origen: CHILE
Domicilio legal en Chile:
Bolsa de Comercio - 231, Santiago
Domicilio legal en Buenos Aires:
Bartolomé Mitre No. 427
Autorizada por el Juez de Comercio el 5 de Mayo de 1922
Inscripta en el Registro P. de Comercio el 22 de Mayo de 1922

CAPITAL DE CASA MATRIZ:

Autorizado	£ 400.000.—
Suscripto	» 400.000.—
Integrado	» 400.000.—

Esta Sucursal no tiene Capital asignado

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL al 30 Junio 1928

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo:		
Terrenos	2333139 92	
Edificios	393245 69	
Maquinarias	29494 40	
Alambrados	712651 67	
Caminos	33202 77	
Instalaciones varias	196448 41	
Muebles y útiles	39996 81	
Herramientas	13567 13	
Rodados y vehículos	27825 60	3779872 40
Activo circulante		
Materiales para obras nuevas	36593 51	
Existencias destinadas a gastos	27682 30	
Productos por realizar	14 89 00	
Ganado lanar	882468 18	
Ganado vacuno	298763 10	
Yeguarizos	77175 30	
Almacén	48148 41	1385319 80
Activo disponible:		
Banco Anglo Sud Americano Ltd. Bs. Aires	724 43	
Banco Anglo Sud Americano Ltd. B. Blanca	773 14	1497 57
Activo exigible:		
Casa Matriz	15644 58	
Contratistas	8379 91	
Deudores varios	3888 38	27912 87
Activo transitorio		
Cuentas en suspenso		2713 09
Activo nominal:		
No existe.		
		5197315 73
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Casa Matriz cuenta de capital		4030680 36
Pasivo exigible:		
Acreedores varios	3603 26	
Deudas hipotecarias	1134511 84	
Empleados	19465 77	1157580 87
Pasivo transitorio:		
Cuentas en suspenso		9054 50
	5197315 73	5197315 73

p. p. Sociedad Ganadera Gente Grande
(Waldron & Wood)

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE EXPLOTACION
por el ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
Amortizaciones		
Edificios	8223 39	
Maquinarias	3277 16	
Alambrados	32188 23	
Caminos	3440 88	
Instalaciones varias	9250 58	
Muebles y útiles	4444 09	
Herramientas	3391 78	
Rodados	6956 40	
Campos en cultivo	1576 41	
Dudosos	2627 64	75376 56
Gastos generales:		
Sueldos, jornales, seguros, conservación y reparaciones, gastos lanares, vacunos y yeguarizos; fletes, etc.		458771 92
Intereses, descuentos, comisiones		90880 —
Patentes e impuestos		36297 87
Yeguarizos		2649 —
Utilidad del año		465007 08
		1123982 43
HABER		
Ganado lanar, ganado vacuno, productos lanares, productos vacunos productos yeguarizos, tropas, carros mulas tropas carros bueyes, carnicería almacén, maderas		1101529 93
Arrendamientos		22452 50
		1123982 43

p. p. Sociedad Ganadera Gente Grande
(Waldron & Wood)
Buenos Aires, 16 de Octubre de 1928
Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923) — **Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia.** e18 dicbre. N.º 25 v18 dicbre.

1980

LA CONSTRUCTORA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y OPERACIONES INMOBILIARIAS

Piedras 174 — Buenos Aires.

Reconocida por el P. E. Nacional, en 24 de Abril de 1911 y 1.º de Abril de 1921.

Inscripta en el Registro Público de Comercio, en Julio 1.º Diciembre 5/1911 y Octubre 1º./1921

Capital autorizado	$ m/n 5.000.000.—
» subscripto y realizado	» » 2.000.000.—

BALANCE MENSUAL AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1928

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Caja:		
En efectivo	434 56	
Depositado en otros Bancos	172271 72	172706 28
Descuentos y efectos a cobrar (Dtos. a cobrar)		40175 59
Adelantos (Deudores en cta. cte.)		19800 07
Deudores en gestión:		
En ejecución judicial (Ints. vencidos)	9945 10	
En mora (Ints. atrasados)	28249 87	38194 97
Deudores hipotecarios:		
Préstamos hipotecarios	4187955 93	
Capital a cobrar en cuotas	18377 —	
Hipotecas en cancelación	13779 85	4520112 78
Inmuebles:		
Varios	13863 75	
Edificio social	415497 54	429361 29
Muebles y útiles costo $ 7564 19 saldo		7218 19
Instalaciones » » 10313 80 »		8262 —
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias		107796 21
Cuentas de orden		9971079 69
		15314707 07
PASIVO		
Capital subscripto		2000000 —
Fondo de reserva estatutario..		
Reserva legal	169868 17	
Fondo de previsión	72996 84	242865 01
Fondos de reservas facultativos:		
Reserva Inmuebles y edificio social	180000 —	
» futuros dividendos	99810 42	
» deudores en gestión y mora	38194 97	318005 39
Fondos de jubilaciones y auxilios a los Empleados		27889 17
Depósitos a plazos (Plazo fijo)		1086129 69
Depósitos en Caja de Ahorros		1195821 92
Depósitos diversos:		
Acreedores en cta. cte. (Administraciones)	2938 19	
Depósitos en garantía (Terminación de obras)	112664 06	115602 25
Ganancias y pérdidas		817289 45
Descuentos, intereses, comisiones y cambios del Ejercicio anterior		38318 50
Dividendos a pagar		2256 —
Cuentas de orden		9971079 69
		15314707 07

Manuel Tanoira, presidente. — Eduardo Rodríguez, secretario. — Martín Marti, tesorero. — A. Mestre, gerente. — Juan Marroig, subgerente contador. — Joaquín Bassa, síndico.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia e18 dicbre. N.º 19 v18 dicbre.

Compañía Nacional de Grandes Hoteles

1866

SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 4 de Septiembre de 1911

Ultima inscripción en el Registro Público de Comercio, de fecha 24 de Abril de 1916

Capital autorizado .... m/n 4.500.000.—
» suscripto y realizado........................ » 3.989.780.—

Balance General 30 de Junio de 1928

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria

del 14 de Septiembre de 1928

ACTIVO		$ m/n	$ m/n
I Activo fijo:			
a) Terrenos y Edificios:			
Bristol Hotel, valor al 30 de junio de 1927	5618869 03		
Mejoras y refacciones introducida en el ejercicio	11609 50		
	5630469 58		
Amortizaciones	11600 50	5618869 03	
b), c)	—	—	
d), e), f) Muebles y útiles, valor al 30 de junio de 1927	518976 —		
Compras nuevas en el ejercicio	13602 59		
	532578 59		
Amortizaciones	65602 59	466976 —	6085845 03
II. Activo circulante			—
III. Activo disponible:			
a) Caja		130 70	
b) Bancos		300996 69	301127 3
c)		—	
IV. Activo exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente		2129 10	
b), c), d)		—	
e) Deudores en gestión		1 —	
f), g), h)		—	2130 10
V. Activo transitorio:			
a) Explotación 1928/29		35710 2	
b)		—	
c) Acciones ordinarias nuevas a entregar		87200 —	
» tercera preferencia		1880 —	
» integradas 1912/13		7340 —	
Gastos nueva Hipoteca Banco Hipotecario	24194 60	12000 —	
Amortización	12194 60		
Seguros; primas a vencer		11845 71	155975 94
VI. Activo nominal:			—
			6545078 46
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
a) Capital suscripto		4394560 —	
Menos acciones rescatadas		404780 —	
Capital en circulación		3989780 —	
b) Fondo de reserva legal		132229 83	
» » previsión		262165 45	
» » edificación		200000 —	
Reservas especiales:			
Acciones rescatadas			
Costo	351251 58		
Fondo amortizante			
Acciones	9 27		
Intereses punitorios	50676 —	401936 8	4986112 12
II. Pasivo exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente		18570 58	
b) Banco Hipotecario Nacional		921036 82	
Sociedad Hipotecaria Belga Americana (o/s 132.000)		300000 —	
c), d)		—	1239607 40
III. Pasivo transitorio:			
a)		—	
b) Dividendos a pagar		80581 92	
c) Acciones ordinarias a canjearse		89096 —	169477 92
Ganancias: Saldo de Ganancias y Pérdidas			149881 02
			6545078 46

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBITO	$ m/n	m/n $
1 Saldo anterior	—	
2 Amortizaciones:		
Sobre inmuebles	11600 50	
» muebles y útiles	65602 59	
» gastos nueva hipoteca Banco Hipotecario	6000 —	83203 09
3 y 5 Gastos generales, sueldos, impresos, avisos, patente y estampillas		18939 81
4 Intereses y descuentos		71109 96
Utilidad anterior	8190 63	
Utilidades del ejercicio	141690 39	149881 02
		323133 88
CREDITO		
1 Saldo anterior		8190 63
2 Explotación Mar del Plata y Rosario de la Frontera		299000 72
3 y 4		—
5 Recobrado por deudores en gestión		2964 56
Beneficio sobre rescate de acciones		12977 97
		323133 88

Miles A. Pasman, presidente. — José Antonio Monzón, secretario-gerente.
Alejandro E. Shaw, síndico.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección **General de Justicia.**

e18 diebre. N.° 19.974 v18 diebre.

2063

"LOS PAISES BAJOS"

Compañía de Seguros Fundada en 1845, La Haya (Holanda)

Cangallo Nº 319 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, del 30 de Noviembre de 1916

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Febrero de 1917

Ramo que explota: Incendio

Capital autorizado .... Fls. 6.000.000 —
» subscripto .... » 6.000.000 —
» realizado .... » 1.200.000 —

Sin asignarse Capital a esta Agencia

Balance de Saldos del Tercer Trimestre

al 30 de Septiembre de 1928

DEBE	$ Oro	$ Papel
Casa Matriz		
Caja de Conversión (Cta. de títulos en depósito)	132000 —	
Caja y Bancos		
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores		
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
	132000 —	
HABER		
Casa Matriz		
» » (Cta. de títulos en depósito)	132000 —	
Reservas		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		
Cuentas de orden		
	132000 —	

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1928.
De Boer, Hosmann y Cía

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

correspondientes al 3er. Trimestre, al 30 de Septiembre de 1928

DEBE	$ Oro	$ Papel
Corretajes y comisiones	8598 75	29037 19
Gastos generales	1540 75	19050 43
Siniestros	769 81	38949 95
Reaseguros locales pasivos	1534 78	13567 16
Saldo	12303 45	
	24747 54	100604 73
HABER		
Primas	24413 53	84090 91
Patentes y sellos		
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	334 01	2846 83
Saldo		13666 99
	24747 54	100604 73

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1928.
De Boer, Hosmann y Cía.

Buenos Aires, 7 Noviembre de 1928.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. **General de Justicia.**

e18 diebre. N.° 21 v18 diebre.

1178

Compañía Nacional de Seguros Generales "EL Plata"

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 17 de mayo de 1925
Denominación: Compañía Nacional de Seguros Generales "EL PLATA"

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: Enero 31 de 1925

DOMICILIO: Bartolomé Mitre N.° 682. — Capital Federal

Ramos en que opera: Seguros combinados sobre automóviles y Sección Incendio

Capital autorizado .... $ c/l 1.000.000.—
» suscripto .... » » 400.600.—
» realizado .... » » 200.070.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1927
Aprobado sin modificaciones

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Accionistas		200530 —
Caja		3909 06
Bancos:		
Banco Prov. de Bs. Aires, c/cte.	999 —	
Banco «El Hogar Argentino» plazo fijo	10277 50	
Banco Nación Argentina, c/cte.	6525 02	
Propiedades inmuebles		17.01 52
Títulos de renta:		
5 acciones Banco Hogar Propio, valor	500 —	
26.000 cédulas hipotecarias argentinas, valor nominal $ 26.000.—, valor real	25063	
230 acciones Banco Galicía y Bs. Aires, valor nominal $ 23.000 -, valor real	15000 —	
200 acciones Cía. Argentina de Petróleo «Astra» (S.A.) valor nominal $10 000.—, valor real	8250 —	
35.000 .—$ en títulos del Crédito Público Nacional de 1924, valor nominal $ 35.000.—, valor real	34950 —	83763 —
Valores diversos:		
Sellos de seguros para pólizas		27 65
Préstamos hipotecarios		
Prétamos sobre valores		
Préstamos sobre pólizas de vida		
Obligaciones a cobrar		35018 40
Mobiliario y material		8697 60
Sucursales y Agencias		510 —
Deudores por premios:		
Sección automóviles	15234 56	
Sección incendio	20344 11	35578 67
Primas vencidas a cobrar		
Compañias reaseguradoras		1738 73
Deudores varios		795 —
Intereses y alquileres vencidos		
Comisiones descontadas Secciòn Vida		
Gastos de organización a amortizar		4421 68
Cuentas de orden:		
Acciones en depósito de garantía Directorio		50000 —
Ganancias y pérdidas:		
Saldo anterior	48733 94	
A deducir la ganancia del ejercicio de 1927	4030 07	44705 87
Totales		487495 18
PASIVO		
Capital suscripto		400600 —
Reservas legales (Reserva estatuaria)		
Reservas técnicas:		
Reserva para riesgos en curso secc. automóviles	13716 56	
Reserva para riesgos en curso secc. incendio	15261 —	28977 56
Reservas facultativas		
Beneficios de los asegurados vida		
Rentas vitalicias y seguros de vida vencidos		
Siniestros pendientes:		
De la Sección Automóviles	683 45	
De la Sección Incendio	2277 78	2961 23
Compañias reaseguradoras		2666 78
Sucursales y agencias		
Acreedores varios		2289 61
Cuentas de orden:		
Acciones en depósito de garantía. Directorio		50000 —
		487495 18

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1928.
J. Ramón Cordero, presidente. — Adolfo V. Alvarez, tesorero. —
Juan Perissé (hijo), síndico

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas
al 31 de Diciembre de 1927

DEBE	$ m/n	$ %
SECCION AUTOMOVILES		
Siniestros pagados		14692 40
Siniestros pendientes		683 45
Reaseguros cedidos		
Anulaciones		7822 42
Reserva para riesgos en curso		13716 56
Gastos de explotación		11238 26
Impuestos y contribuciones		3782 95
Suma		51936 0
Saldo que pasa a la Cuenta de Administración		9594 —
Total		61530 04
SECCION INCENDIO		
Siniestros pagados		3591 83
Siniestros pendientes		2277 78
Reaseguros cedidos		12297 11
Anulaciones		2587 87
Reserva para riesgos en curso		15261 —
Gastos de explotación		10006 08
Impuestos y contribuciones		4284 96
Suma		50306 63
Saldo que pasa a la Cuenta de Administración		14702 11
Total		65008 74
ADMINISTRACION		
Saldo de cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio anterior		48723 94
Gastos generales		19693 48
Impuestos y contribuciones		
Amortizaciones:		
(20%(Sobre intalaciones	104 40	
» Sobre muebles y útiles (deprec)	1137 05	
» Materiales e impresos	531 76	
» Gastos de organización	1105 42	2878 63
Créditos incobrables		
Otros quebrantos		16 —
Redescuentos de intereses		
Total		71322 05
HABER		
SECCION AUTOMOVILES		
Primas del ejercicio:		
Primas	44659 70	
Derechos de pólizas	1674 —	46333 70
Siniestros pendientes del ejercicio anterior		1280 —
Reserva para riesgos en curso del ejercicio anterior		13916 34
Intereses		
Total		61530 04
SECCION INCENDIO		
Primas del ejercicio:		
Primas	48007 35	
Derechos de pólizas	1230 15	
	49237 50	
Reaseguros activos	7462 50	56700 —
Anulaciones de reaseguros cedidos		1111 76
Siniestros pendientes del ejercicio anterior		1405 38
Reserva de riesgos en curso del ajercicio anterior		5791 60
Intereses		
Total		65008 74
ADMINISTRACION		
Saldo transferido de la Sección Automóviles		9594 —
Saldo transferido de la Sección Incendio		14702 11
Intereses y alquileres		552 42
Otras utilidades		1769 65
Total		26618 18
Saldo de pérdidas:		
Saldo anterior de la cuenta ganancias y pérdidas	48733 94	
A deducir la ganancia del ejercicio de 1927	4030 07	44703 87
Total		71322 05

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1928.
J. Ramón Cordero, presidente. — Adolfo V. Alvarez, tesorero. —
Juan Perissé (hijo), síndico

Buenos Aires, Octubre 23 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e18 dicbre. N.° 29 v18 dicbre.

1817

Dose & Compañía Limitada

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, BANCARIA Y COMERCIAL
Cangallo 467. — Buenos Aires
Autorizada por Decreto del P. E. del 9 de Febrero de 1928
Inscripta en el Registro P. de Comercio el 11 de Mayo de 1928

Capital autorizado	$ m/n	4.000.000.—
» subscripto	» »	1.000.000—
« realizado	» »	219.510—

BALANCE GENERAL DE CASA MATRIZ Y SUCURSALES AL 30 DE JUNIO DE 1928

Aprobado sin modificación por la Asamblea del 23 de Julio de 1928

	ACTIVO $ m/n.	PASIVO $ m/n.
Accionistas	780160 —	
Caja :		
En efectivo	223755 83	
Depositado en otros Bancos	241353 34	
Descuentos y efectos a cobrar	1143066 4[illegible]	
Adelantos en cuentas corrientes	755[illegible]60 05	
Deudores en gestión garantizados	29424 01	
» » » no garantizado	4153 40	
Prèstamos en hipotecas	350005 19	
Sucursales en la República	189420 35	
Corresponsales en la Rèpublica	443[illegible]3 60	
Corresponsales en el extranjero	67799 27	
Operaciones en suspenso	5863 68	
Inmuebles	142925 57	
Titulos en cartera	213807 80	
Valores diversos	2258 46	
Muebles y útiles	90041 99	
Desc., créditos acobrar y adelantos morosos	47812 77	
Gastos de iniciación	21297 67	
Dividendo provisorio	7287 73	
Otras cuentas	44041 26	
	4404958 46	
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	50000 —	
» » títulos en custodia	481064 53	
» » valores recibidos en caución	47250 —	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	374828 66	
» en garantía	99400 —	
Préstamos hipotecarios a comisión	2313287 28	
Capital suscripto		1000000 —
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		1100711 16
» a plazo		528691 81
» en Caja de Ahorros		1077793 87
» diversos		94518 78
Redescuentos		285893 31
Crèditos en suspenso		5687 23
Sucursales en la República		162499 30
Corresponsales en la República		13175 28
Corresponsales en el extranjero		7019 08
Letras a recibir		2298 45
Ganancias y Pèrdidas		126670 19
		4404958 46
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		50000 —
» » títulos en custodia		481064 53
» » » » garantía		47250 —
Deposit. documentos a cobrar por cuenta de terceros		374828 66
» » en garantía		99400 —
Cuentas corrientes y prést. hipotecarios a comisión		2313287 28
	7770788 93	7770788 93

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
al 30 de Junio de 1928
Aprobada sin modifcación

	DEBE $ m/l.	HABER $ m/l.
Desc. créditos a cobrar y adelantos morosos	2603 05	
Muebles y útiles	10004 66	
Gastos de iniciación	5324 42	
Gastos judiciales	365 —	
Intereses y comisiones	187224 70	
Sueldos	134760 41	
Alquileres	23670 —	
Patentes e impuestos	11163 50	
Otros gastos generales	71423 35	
Utilidad del año	126670 19	
Intereses y comisiones		528997 31
Dividendos de intereses		2133 50
Cambios		444 36
Alquileres		3500 —
Beneficios diversos		38134 11
	573209 28	573209 28

Buenos Aires, 25 de Octubre de 1928.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).— Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e18 dicbre. N.º 31 v18 dicbre.

1818

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, BANCARIA Y COMERCIAL, DOSE Y CIA., LTDA.

Cangallo 467

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo del 9 de Febrero de 1928.

Inscripta en el Registro Público de Comercio del 11 de Mayo de 1928.

CAPITAL:

Autorizado	$ 4.000.000.—
Suscripto	" 1.000.000.—
Realizado	" 240.920.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE AGOSTO DE 1928

ACTIVO	$ m/n.
Accionistas	759080 —
Caja	
En efectivo	202358 28
Depositados en otros Bancos	388311 74
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	857124 87
Adelantos en cuentas corrientes	935669 43
Adelantos en cuentas corrientes caucionadas	
Deudores en gestión garantizados	27244 0
Deudores en gestión no garantizados	8089 6
Préstamos en hipotecas	498826 0
Sucursales en la República	128222 28
Corresponsales en la República	72[illegible]9 97
Sucursales en el Extranjero	
Corresponsales en el Extranjero	36147 71
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	767 77
Inmuebles	142925 57
Títulos en cartera	213807 80
Valores diversos	2562 76
Muebles y útiles	90143 54
Cartas de Crédito	
Descuentos, créditos a cobrar y adelantos morosos	31707 25
Gastos de iniciación	21417 27
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, intereses y comisiones pasivo, canbios, etc.)	69872 89
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	18979 50
Metalización	
Giros comprados	51513 51
Cuentas de Orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	50000 —
Depósito de títulos en custodia	1063964 53
Depósito de valores recibidos en caución	46900 —
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	303477 02
Documentos en garantía	161200 —
Préstamos hipotecarios a comisión	2472402 28
	8539490 75
PASIVO	
Capital subscripto	1000000 —
Fondo de reservas estatutarias	2533 40
Fondo de reservas facultativas	89000 —
Fondos de jubilaciones y auxilios para empleados	
Depósitos en cuentas corrientes y a la vista	1303524 26
Depósitos a plazos	156593 42
Depósitos en Caja de Ahorros	1338185 09
Depósitos diversos	38152 64
Redescuentos	25500 —
Créditos en suspenso	2910 60
Sucursales en la República	107756 71
Corresponsales en la República	109020 3[illegible]
Corresponsales en el Extranjero	6948 74
Letras a recibir	970 69
Bancos	178517 62
Operaciones en suspenso	4854 75
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	74172 85
Intereses y comisiones a vencer	
Dividendos a pagar	254 26
Otras cuentas	2651 50
Metalización	
Cuentas de Orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	50000 —
Depositantes de títulos en custodia	1063964 53
Depositantes de títulos en garantía	46900 —
Depositantes de documentos a cobrar por cuenta de terceros	303477 02
Depositantes de documentos en garantía	161200 —
Cuentas corrientes y préstamos hipotecarios a comisión	2472402 28
	8539490 75

Carlos Dose Obligado, Presidente. — Lindolfo Otero, Gerente. — Rafael Fernández Blanco, Secretario. Saturnino Zemborain, Síndico

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia

e18 dicbre. N.º 31 v18 dicbre.

1754

Mercado Central de Frutos

AVENIDA DE MAYO N.º 981 — BUENOS AIRES

Autorizado por el P. E. el 8 de Junio de 1921

Inscripto en el R. P. de Comercio, el 23 de Agosto de 1921

Capital autorizado .. .. $ o/s 6 000.000.—
» subscripto y realizado.................. » » 6.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1928.

Aprobado sin modificación por Asamblea 29 Agosto 1928

ACTIVO	Parciales	Totales por capítulos $ c/l.	$ o/s.
Inmuebles y sus accesorios o's...........	6269745 95		
Maquinaria hidráulica, guinches y cabrestantes .... $ 120340 —			
Amort. anterior $ 18051 —			
» de este año 5 % .... » 6017 — » 24068 —	96272 —		
Tren rod. y út les .... » 73031 20			
Invertido en el año........ » 2686 73			
75717 93			
Amort. anterior $ 20984 56			
» de este año 5 % ...... » 3785 90 » 21770 46	50947 47		
Vías férreas . ... » 12714 84			
Amort. anterior $ 3707 72			
» de este año 5 % ...... » 635 74 » 4343 46	8371 38		
Muebles y útiles de escritorio........... .... » 9556 57			
Invertido en el año .... » 477 40			
10033 97			
Amort. anterior $ 4599 91			
» de este año 10 % ..... » 1003 40 » 5603 31	4430 63		6129767 43
Céds. Hip. 6 % v/n. $ c/l 100000 —...	90613 12		
Bonos Hip. Banco Provi. 6 % v/n. $ 410900 —	408242 57	498855 69	
II. Activo circulante:			
Materiales para repuesto	10304 58		
Carbón para consumo..........	617 03	10921 61	
III. Activo disponible			
Caja (en efectivo)	400 —		
Bancos	832939 17		
Cheques (depos. el día 30 de Junio)	1040 43	864879 60	
IV. Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		252913 80	
V Activo transitorio:			
Dividendo provisional	470018 17		
Honorarios provisionales	31832 —		
Prima de seguros	59885 27	544735 44	
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Metalización			459823 03
		2171806 14	6889590 46
Cuentas de orden			
Acciones depositadas en garantía por los Directores			115000 --
		2171806 14	7004590 46

PASIVO

PASIVO	Parciales	$ c/l.	$ o/s.
I. Pasivo no exigible:			
Capital suscripto y realizado.......			6000000 —
Reserva legal			481730 45
Fondo de previsión		681818 18	
» » seguros		165174 36	
» » accionistas		249193 38	
II Pasivo exigible:			
No existe			
III Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar del ejercicio		22521 26	
Dividendos a pagar.................		7146 62	
Ganancia:			
Del ejercicio			407860 01
Metalización		1045052 31	
		2171806 14	6889590 46
Cuentas de orden:			
Acciones dep. por los Directores......			115000 —
		2171806 14	7004590 4 6

Alberto Hueyo. presidente. — C. Pereda, secretario. — Douglas King, tesorero. — E. Alais, contador Int.º — J. Russell Watson, síndico

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

al 30 de Junio de 1923

DEBE	$ o/s.	$ o/s
Amortizaciones:		
Maquinaria hidráulica, guinches y cabrest. 5 % s/ $ 120 340 o/s............................	6017 —	
Tren rodante y útiles 5 % sobre $ 75.717.93 o/s..	3785 90	
Vías férreas 5 % s/ $ 12.714.84 o/s.............	635 74	
Muebles y útiles de escritorio 10 % s/ $ 10033.97 o/s.	1003 40	11442 04
Gastos generales:		
Sueldos, jornales, alquileres, gastos de administración extraordinarios, propaganda, conservación de maquinaria y edificios, contribución de la compañía Ley 11.308, seguros y combustibl, etc. $ 673 032.53 c/l.......	296134 31	
Patentes e impuestos $ 57.426 c/l.....	25267 44	321401 75
Cuentas incobrables $ 103.55 c/l...........		45 56
Utilidad del año.......................		407860 01
		740749 36

HABER

HABER	$ o/s.	$ o/s
Ingresos:		
Derecho de entrada por Ferrocarril, muelle y carros, almacenaje, cargar, removidos, embarque, etc..................... c$l 1604636 36		
Intereses .... » 75146 54		
» 1679782 90		739104 48
Compra y venta de títulos........... » 3738 37		1644 88
		740749 36

Alberto Hueyo. presidente. — C. Pereda, secretario. — Douglas King, tesorero. — E. Alais, contador Int.º — J. Russel Watson, síndico

Buenos Aires, 25 Octubre de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923) — **Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia**

e18 dicbre. N.º 7 v18 dicbre.

2180

"La Internacional"—Compañía de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires, calle Cangallo 319

SEGUROS c/ INCENDIO, MARÍTIMOS Y ROBO CON VIOLACIÓN DE DOMICILIO

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 5 de Enero de 1920

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de Abril de 1920

Capital autorizado.............................. $ c/l 1.500 000 —
« suscripto.............................. » » 1.500.000 —
« realizado..... .... » » 450.000 —
en 15 000 acciones, Series 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª

Balance Trimestral al 30 de Setiembre de 1928

3er. Trimmestre del 9.º Ejercicio

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
Accionistas..	—	1050000 —
Caja y Bancos	—	162616 09
Propiedades inmuebles..............................	—	—
Títulos de renta y valores diversos................	—	—
Préstamos hipotecarios y sobre valores.............	—	474545 45
Obligaciones a cobrar..............................	—	—
Mobiliario y material..............................	—	—
Diversos deudores..................................	2835 84	26834 53
Gastos de organización a amortizar.................	—	—
Gastos de explotación..............................	49544 86	250039 91
Siniestros...	4145 73	54779 44
Cuentas de orden...................................	—	35000 —
Cambios..	13881 25	—
	70407 68	2053815 42

PASIVO

PASIVO	$ o/s	$ m/n
Capital suscripto..................................	—	1500000 —
Reservas...	—	106216 73
Siniestros pendientes..............................	—	16992 54
Diversos acreedores................................	6652 20	28710 47
Cuentas de orden...................................	—	35000 —
Cuenta explotación.................................	63755 48	325901 45
Ganancias y pérdidas (saldo del ejercicio anterior)...	—	9445 90
Cambios..	—	31548 33
	70407 68	2053815 42

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1928

Casimiro Polledo, presidente.— De Boer, Hosmann & Cía. administradores.—Gmo. Kraft, **síndico**

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923) — **Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia.**

e17 dicbre. N.º 23 v19 dicbre.

1996

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

BARTOLOME MITRE 401

CASA MATRIZ: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

Fecha de autorización por el P.E.: 4 de Septiembre de 1893
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 15 de Septiembre de 1893

Capital autorizado .... Marcos 30.000.000.—
» subscripto .... » 30.000.000.—
» realizado .... » 30.000.000.—
Fondo de Reserva .... » 8.000 000.—

Capital asignado correspondiente a la Rep. Arg. $ o/s 3.650.000.—

BALANCE MENSUAL AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1928

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
CAJA: en efectivo	19730 46	3457583 45
Depositado en otros Bancos		6129018 30
Clearing		7025766 35
Descuentos y efectos a cobrar		25160525 59
Adelantos		32902489 60
Deudores en gestión		780721 02
Deudores hipotecarios		506812 26
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		29485 33
Sucursales en el Extranjero		7293281 24
Corresponsales en el Extranjero		923914 15
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles	250000 —	3876407 18
Títulos en cartera	7290 —	958364 50
Valores diversos		6404404 17
Muebles y útiles		
Cartas de créditos		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc).		2176112 99
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		24449 28
Metalización	3414520 19	
Letras de Tesorería		16500000 —
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	38133591 02	88078993 05
Depósito de valores recibidos en caución	1022799 73	34230980 79
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		14948882 99
	42847931 40	251708195 25

PASIVO	$ o/s	$ m/n
Capital asignado a la sucursal	3650000 —	
Fondos de reservas facultativas		554917 —
Fondos para deudores en gestión		1442879 77
Fondos de jubilaciones y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	2747 98	24806 31 05
Depósitos a plazo	38264 60	25577132 16
Depósitos en Caja de Ahorros	528 07	25932322 53
Depósitos diversos		1654991 94
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		1217539 69
Sucursales en la República		404653 34
Corresponsales en la República		
Sucursales en el Extranjero		930780 36
Corresponsales en el Extranjero		3578986 35
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		2456811 93
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		1631119 15
Metalización		7760273 15
Letras de Tesorería		16500000 —
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia	38133591 02	88078993 05
Depositantes de títulos en garantía	1022799 73	34230980 79
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		14948882 99
	42847931 40	251708195 25

Buenos Aires, 9 Octubre de 1928
L. Lewin, K. Estag, directores. — F. Trüdinger, contador. —

Buenos Aires, 22 de Octubre de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923) — **Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia.**

e18 dicbre. N.º 15 v18 dicbre.

1741

Banco Italo-Belga

Casa Central, Amberes

San Martín 229 — Buenos Aires

Autorizado por Decreto del P. E., 24 de Junio de 1914

Capital autorizado .... Frcs. Belgas 100.000.000 —
» subscripto .... » » 100.000.000 —
» realizado .... » » 100.000.000 —
» de la Sucursal .... oro 2.000.000 —

Balance Mensual al 31 de Agosto del 1928

ACTIVO	Totales $ o/s	$ m/n
Accionistas		
Caja:		
En efectivo	15106 22	1494543 19
Depositado en otros Bancos		
Clearing	2633 26	6944395 73
Descuentos y efectos a cobrar		2834818 91
Adelantos	649519 37	11325887 73
Deudores en gestión		
Letras de Tesorería		12700000 —
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		68279 44
Sucursales en el extranjero	3730995 82	1964538 70
Corresponsales en el extranjero	181126 33	22935 84
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		1058000 —
Títulos en cartera		1909036 96
Valores diversos		
Muebles y útiles		
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)		
Dividendo provisorio		251258 07
Otras cuentas		946311 99
Metalización	3720350 58	
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	537156 72	30842108 —
Depósito de valores recibidos en caución	192914 40	8350763 14
Emisión de cartas de crédito		330571 02
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		8012923 89
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		31733372 82
	9029804 70	120789775 43

PASIVO	$ o/s	$ m/n
Capital suscripto (o asignado a la sucursal)	2000000 —	
Fondo de reserva estatutario		
Fondo de reservas facultativas		
Fondo de Jubilac. y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	5104 80	8693904 41
Depósitos a plazo		7404788 69
Depósitos en Caja de Ahorro		2269243 81
Depósitos diversos	3162976 74	
Redescuentos: Letras de Tesorería		9170000 —
Letras y obligaciones en circulación		
Corresponsales en la República		1014711 90
Sucursales en el extranjero	2662673 81	3621398 12
Corresponsales en el extranjero	468976 23	445015 05
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		277647 08
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		81336 11
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		83649 17
Metalización		8455342 22
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia	537156 72	30842108 —
Depositantes de títulos en garantía	192914 40	8350763 14
Sucursales y corresponsales cuenta cartas de crédito		330571 02
Documentos a cobrar, por cuenta de terceros		8012923 89
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cta. de terceros		
Otras cuentas de orden		31733372 82
	9029802 70	120789775 43

Buenos Aires, 8 de Setiembre de 1928
por el Banco Italo Belga
Gastón Bastín, Guido Spinelli

Buenos Aires, 22 Septiembre de 1928

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto, que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e18 dicbre. N.º 16 v18 dicbre.

1836

LA RECIPROCA

SOCIEDAD MUTUAL LIMITADA ENTRE EMPLEADOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Domicilio: Calle Charcas No. 1840

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 16 de Junio de 1923

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 14 de Diciembre de 9 5

Capital autorizado:		Ilimitado
» subscripto	$ m/n	443.600 —
» realizado	»	427.944 —

BALANCE GENERAL AL 31 DE Mayo de 1928

Aprobado sin observación en la Asamblea General Ordinaria del 8 de Septiembre de 1928

		ACTIVO Totales $ m/n	PASIVO Totales $ m/n
Accionistas		15656 —	
Caja:			
En efectivo	$ 16 07 27		
Depositado en Bancos	» 69576 75	85884 02	
Documentos y efectos a cobrar		6 8 47 02	
Deudores en gestión		10 415 05	
» hipotecarios			
Sucursales en la República			
» el extranjero			
Corresponsales en la República			
» » el extranjero			
Letras a recibir			
Operaciones en suspenso			
Inmuebles			
Títulos en cartera		27 62 99	
Valores diversos		—	
Muebles y útiles		170 45	
Cartas de crédito			
Gastos de iniciación			
Dividendo provisorio			
Otras cuentas		440 66	
Metalización			
Cuentas de orden			
Depósito de acciones en garantía (Directorio)			
» » títulos en custodia			
» » valores recibidos, en caución			
Emisión de cartas de crédito			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros			
» en garantía			
Préstamos hipotecarios a comisión			
Otras cuentas de orden			
Capital suscripto			443600 —
Fondo de reserva estatutario			19790 51
Fondos de reservas facultativos			
» » Jub. y aux. para empl.			
Depósitos en cta. cte. y a la vista			
» a plazos			
Depósitos en:			
Caja de Ahorros	$ 257512 88		
» » » — Familia	» 61070 09		318582 97
Depósitos diversos			1114 51
R. de cuentas			
Letras y oblig. en circulación			
Sucursales en la República			
» » extranjero			
Corresponsales en el extranjero			
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo			24865 99
Dividendos a pagar			278908 08
Fondo de subsidio, seguro y asistencia			6356 63
» » Panteón Social			—
Metalización			382 5
Otras cuentas			
Cuentas de orden			
Depósitos de acciones en garantía (Directorio)			
Depositantes de títulos en custodia			
» » » garantía			
Sucursales y corresponsales			
Cuenta cartas de crédito			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros			
» en garantía			
Cuentas corrientes y préstamos			
Hipotecarios a comisiones			
Otras cuentas orden			
		1 936 1 19	1 93661 19

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE	Totales $ m/l	Totales $ m/l
Saldo anterior		
Amortizaciones		
Sobre deudores en gestión y morosos	7 10 06	
Muebles y útiles	130 05	
Gastos de iniciación	—	
Otras amortizaciones	—	7240 11
Gastos Generales, judiciales, sueldos y alquileres		29447 70
Intereses, Comisiones y cambios		
Patentes e impuestos		
Metalizaciones		
Utilidad del año para:		
Fondo de subsidio, seguro y asistencia	8726 58	
» de reserva	6 8 1	
» Panteón Social	104 19	
Dividiendos a pagar	24434 45	349 6 31
		71594 15
HABER		
Saldo anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios	71073 27	71073 27
A deducir los correspondientes al ejercicio próximo		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Dividendos e intereses sobre títulos		
Alquileres		
Beneficios diversos		520 88
Pérdida del año		
		71594 15

Antonio Paitovi, presidente. — Arístides De Mattey, secretario. — Martín Morán, protesorero. — Isidro Sanoner, síndico.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—**Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e18 dicbre. N.° 19.875 v18 dicbre.

---

20 2

"LA PROTECTORA"

Compañía de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires, calle Cangallo N° 319

SEGUROS C/INCENDIO Y ROBO CON VIOLACION DE DOMICILIO

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación del 5 de Enero de 1920

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 20 de Marzo de 1920

Capital autorizado y suscripto .... $ c/l 2.000.000.—

» realizado .... » » 3.0.000.—

en 20.000 acciones, Series 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5a

Balance Trimestral al 30 de Septiembre de 1928

3er. Trimestre del 9.° Ejercicio

ACTIVO	$ oro	$ c/l
Accionistas	—	1700000 —
Caja y Bancos	—	325201 80
Propiedades inmuebles	—	—
Títulos de renta y valores diversos	—	—
Préstamos hipotecarios y sobre valores	—	165000 —
Obligaciones a cobrar	—	—
Mobiliario y material	—	—
Diversos deudores	1374 40	14563 63
Gastos de organización a amortizar		—
Gastos de explotación	25087 39	127424 87
Siniestros	2031 04	26431 26
Cuentas de orden	—	45000 —
Cambios	3372 57	
	31868 44	2403621 56
PASIVO		
Capital subscripto	—	2000000 —
Reservas	—	164588 55
Siniestros pendientes	—	5345 92
Diversos acreedores	188 16	8379 72
Cuentas de orden		45000 —
Cuenta explotación	31680 28	161851 70
Ganancias y Pérdidas (saldo del ejercicio anterior)	—	10810 74
Cambios	—	7664 93
	31868 44	2403621 56

E. Móring, vicepresidente. — De Boer Hosmann y Cía., administradores. — Otto E. Freudenberg, síndico.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e18 dicbre. N.° 20 v20 dicbre.

1984

COMPAÑIA ARGENTINA DE QUEBRACHO "MARCA FORMOSA"

SOCIEDAD ANONIMA

Galería Güemes: Edificio Supervielle

Autorizada por el Poder Ejecutivo, el 16 de febrero de 1927.

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 21 de abril de 1927.

Capital autorizado	$ c|l.	1.500.000.—
" suscripto	"	1.500.000.—
" realizado	"	1.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1928

Aprobado sin modificación por la Asamblea realizada el día 27 de septiembre de 1928

Inciso	ACTIVO		$ m|legal	$ m|legal
	I — Activo fijo:			
A	Terrenos	$ 80.000.—		
	Amort. presente ejercicio	" 20.000.—	60.000.—	
B	Edificios	" 266.150.—		
	Amort. presente ejercicio	" 66.150.—	200.000.—	
C	Maquinarias	" 688.463.64		
	Amort. presente ejercicio	" 228.463.64	460.000.—	
D	Herramientas y útiles	" 13.389.85		
	Amort. presente ejercicio	" 3.889.85	9.500.—	
E	Muebles y útiles	" 15.712.29		
	Amort. presente ejercicio	" 5.712.29	10.000.—	
F	Laboratorio	" 1.040.11		
	Amort. presente ejercicio	" 540.11	500.—	
G	Construcción y mejoras Campo Ostwald	" 4.615.80		
	Amort. presente ejercicio	" 4.614.80	1.—	
I	Vías y Material Rodante Ostwald	" 41.630.—		
	Amort. presente ejercicio	" 21.630.—	20.000.—	
J	Carros, Rodados y Arneses	" 58.572.70		
	Amort. presente ejercicio	" 14.572.70	44.000.—	
K	Animales de trabajo y haciendas	" 135.510.—		
	Amort. presente ejercicio	" 39.610.—	95.900.—	899.901.—
	II — Activo circulante:			
A	Almacenes y Proveedurías		127.322.35	
B	Mercaderías en viaje		20.369.41	
C	Bolsas vacías		13.378.37	
D	Extrato		371.471.24	
E	Maderas		403.836.86	
F	Frutos		25.—	
G	Materiales varios		22.332.35	958.735.58
	III — Activo disponible:			
A	Cajas		6.919.01	
B	Bancos		24.760.48	31.679.49
	IV — Activo exigible:			
A	Deudores en Cuenta Corriente			160.113.47
	V — Activo transitorio:			
A	Valores al cobro		27.178.07	
B	Pagos adelantados		16.857.25	44.035.32
	VI — Activo nominal:			
	No existe.			
	Cuentas de orden:			2.094.464.86
A	Depósito de Acciones en garantía			25.000.—
				2.119.464.86

	PASIVO		
	I — Pasivo no exigible:		
A	Capital		1.500.000.—
	II — Pasivo exigible:		
A	Acreedores en Cuenta Corriente	214.966.79	
B	Proveedores	16.952.67	
C	Giros	44.629.49	276.548.95
	III — Pasivo transitorio:		
A	Cuentas a pagar		102.176.96
	Ganancias:		
	Utilidades del presente ejercicio		215.738.95
			2.094.464.86
	Cuentas de orden:		
	Depositantes de Acciones en garantía		25.000.—
			2.119.464.86

Genesio Perazzo, presidente.—Pablo Fromaget secretario.—Andrés Ronco, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS"

DEBE	$ m|legal	$ m|legal
1.— Amortizaciones:		
Terrenos	20.000.—	
Edificios	66.150.—	
Maquinarias	228.463.64	
Herramientas y útiles	3.889.85	
Muebles y útiles	5.712.29	
Laboratorio	540.11	
Construcciones y mejoras Campo Ostwald	4.614.80	
Vías y material rodante Ostwald	21.630.—	
Carros, Rodados y Arneses	14.572.70	
Animales de Trabajo y Haciendas	39.610.—	405.183.39
2.— Contribuciones, Impuestos y Patentes		5.265.49
3.— Seguros		11.891.33
4.— Cambios		735.31
5.— Gastos de Fundación		13.090.50
6.— Gastos de Administración, Buenos Aires:		
Sueldos, alquileres, viajes, gratificacionesy varios		146.055.58
Utilidad		215.738.95
		797.960.55
HABER		
1.— Venta de Extrato, Maderas y Varios		785.877.81
2.— Intereses		9.027.59
3.— Ajuste de Cuentas Varias		3.055.15
		797.960.55

Genesio Perazzo, presidente.—Pablo Fromaget secretario.—Andrés Ronco, síndico.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1928

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e18 dicbre. N.º 19.995 v18 dicbre.

COMPAÑIA HIDRO ELECTRICA DE TUCUMAN

Retiro F. C. C. C.

Fecha de autorización por el P. E., 28 de Julio de 1910
Fecha de inscripción en el R. P. de C. Octubre 17 de 1910

Capital autorizado .... o$s 2.000.000.—
» suscripto .... » 1.555.000.—
» realizado. .... » 1.555.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS DEL LIBRO MAYOR
AL 31 DE MARZO DE 1628

DEBITOS	Parciales	o$s	Curso legal
Activo fijo:			
Inmuebles y accesorios:			
Terrenos. Quebrada de Lules y Tucumán	73674 87		
Obras Hidràulicas:			
Dique túnel, antecámara, caños de presión, excavación, y cimientos, usina y ferrovía inclinada	2678789 85		
Usinas y sub-usinas y sala batería, edificios, incluso casas personal y galpones	254955 63		
Maquinarias, usinas y sub-usinas	5.9526 55		
Línea de transmisión luz y fuerza:			
Línea local Quebrada	10695 60		
Línea de transmisión 44000 voltios	190208 27		
Línea telefónica, Quebrada Tucumán	6819 40		
Ferrovía San Pablo — Quebrada — Vía	448854 46		
Ferrovía San Pablo-Quebrada - Equipo	16450 12		
Edificios y construcciones	495595 91		
Red aérea y subterránea:			
Conexiones a casas particul. y medido es instalados	105393 12		
Materiales, máquinas y herramientas:			
Maquinaria de taller	2075 18		
Herramientas y útiles	1172 53		
Vehículos, auto. carros, bicicleta y animales	4534 45		
Muebles e instrumentos	17721 40		
Obras en construcción	4958 53		4842420 87
Activo circulante:			
Existencia de materiales de consumo	190316 71		
Materiales tránsito	9796 85		200113 56
Activo disponible:			
Caja	1052 19		
Bancos	4992 62		
Cheques a cobrar	1333 45		7577 26
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente			889344 67
Activo Transitorio			
No existe.			
Activo nominal:			
Concesión Provincial		296501 27	
Gastos y comisión s/Emisión Debentures	166961 74		
Decauville Quebrada — Dique destruido	144027 46		310989 20
Pérdidas			
Saldo anterior			
Gastos generales:			
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, propaganda, conservación de propiedades, maquinarias, etc. y alquileres	183530 81		
Intereses, descuentos, comisiones y cambios	75467 84		
Patentes e impuestos	4256 86		263255 51
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (de Directorio)		70000 —	
Conversión		1258498 73	
		1625000 —	6513501 07
CREDITOS			
Pasivo no exigible.			
Capital suscripto		1555000 —	
Reserva general de amortización	796770 22		
Reserva para renovaciones:			
Edificios, maquinarias, obras hidráulicas, redes, etc.	267476 38		1064246 60
Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente	19691 87		
Debentures de 5 % £ 175.400.0.0	2009127 28		2028819 15
Pasivo transitorio:			
Jornales y sueldos	4949 15		
Cuentas a pagar del ejercicio	7080 35		12029 50
Ganancias:			
Entradas por venta de corriente	546425 35		
Intereses, descuentos, comisiones y cambios	1756 09		548181 44
Cuentas de orden			
Depositantes de acciones en garantía (Directores)		70000 —	
Conversión			2860224 38
		1625000 —	6513501 07

Buenos Aires, Mayo 28 de 19.8

Osvaldo Rocha, presidente. — W. G. Browne, contador. — F. T. Dickie, síndico

Buenos Aires, Agosto 13 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar. (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Inspección **General de Justicia.**

e18 dicbre. N.° 17 v20 dicbre.

1925

THE ROYAL BANK OF CANADA

Domicilio de la Casa Matriz: Montreal, Canadá

Domicilio en Buenos Aires, San Martín 85

Fecha de autorización por el Juez de Comercio, 12 de Junio de 1919
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 25 de Junio de 1919

Capital autorizado .... $ o/c 40.000.000.—
» subscripto .... » » 30.000.000.—
» realizado .... » » 30.000.000.—

Capital asignado correspondiente a la República Argentina . $ c/l 2.355.454.55

BALANCE MENSUAL AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1928
de las Sucursales en el País

ACTIVO	$ m/l.	$ m/l
Caja:		
En efectivo	559562 84	
Depósitos en otros Bancos	2 00000 —	
Clearing	3172136 29	
Descuentos y efectos a cobrar	6842558 47	
Adelantos	7733305 51	
Deudores en gestión	576203 13	
Deudores hipotecarios		
Sucursales en la República	1176474 91	
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero	881113 77	
Corresponsales en el extranjero	1010788 11	
Operaciones en suspenso		
Letras de Tesorería	11000 00 —	
Títulos en cartera		
Valores diversos		
Muebles y útiles		
Cartas de crédito		
Letras a recibir	739591 67	
Gastos de iniciación	40147 62	
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	423924 44	
Otras cuentas	80138 41	
	36365945 17	
Cuentas en orden:		
Depósitos de acciones en garantía (Directorio)		
Depósitos de títulos en custodia	8478756 12	
Depósitos de valores recibidos en caución	1353416 77	
Emisión de cartas de crédito	7557931 —	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	4039099 04	
Documentos en garantía	7863405 71	
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas en orden	16892798 21	
PASIVO		
Capital asignado a la Sucursal		2355454 55
Fondos en reserva facultativas		1131 72
Fondos de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		12 89960 41
Depósitos a plazo		7013705 90
Depósitos en Caja de Ahorros		2566748 27
Depósitos diversos		6997454 10
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		2180259 83
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		1154275 67
Corresponsales en el extranjero		664010 37
Intereses a pagar		125548 06
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos		582188 08
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, intereses, cambios y comisiones correspondientes al ejercicio próximo		
Otras cuentas		35207 61
		36365945 17
Cuentas en orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia		8478756 12
Depositantes de títulos en garantía		1353416 77
Sucursales y corresponsales, cuentas de crédito		7557931 —
Descuentos a cobrar por cuenta de terceros		4039099 04
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		7863405 71
Otras cuentas en orden		16892798 21
	82551352 02	82551352 02

Buenos Aires, Octubre 3 de 1928

Roy Gray Muirhead, gerente. — P. Amestoy, por contador.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1928

Publíquese haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e18 dicbre. N.° 19.989 v18 dicbre.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria o cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETÍN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley N.° 5125 a los efectos de su artículo 2.°. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos (Art. 25, ídem).

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos, y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

—o—

INVENTARIOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Art. 361 del Código de Comercio)

Se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Ministerial de fecha 21 de Abril de 1921, recaída en el expediente I. 347 - 919, los señores Inspectores de Sociedades informarán en cada caso a la Inspección General de Justicia sobre el cumplimiento que las sociedades anónimas hayan dado al Art. 361 del Código de Comercio. respecto al inventario a cuyo efecto, al concurrir a las asambleas ordinarias que celebren aquéllas, comprobarán y revisarán en el libro respectivo, los inventarios correspondientes al ejercicio a considerarse en las mismas. En caso de incumplimiento de dicha disposición legal, se aplicarán las sanciones que correspondan. — Las sociedades anónimas con domicilio en los Territorios Nacionales, deberán manifestar bajo firma de sus autoridades sociales, que llevan en forma y al día su libro de inventarios, indicando las fojas de dicho libro, en que corre el inventario del ejercicio tratado en la asamblea cuya copia de acta se acompaña.

—o—

LIBROS DE ACTAS DE ASAMBLEAS

Para mejor informar, por razones de orden, contralor, etc., la Inspección General de Justicia, significa a las autoridades de las Sociedades Anónimas y Asociaciones con personería jurídica, la conveniencia de que en las actas de las asambleas que se realicen, se consignen con nombre y apellido, el de las personas concurrentes a estos actos, así como también el de las personas que fuesen designadas para firmar o para desempeñar cualquier cargo, etc.

—o—

REGLAMENTO INTERNO DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Se hace saber que como lo dispone el Art. 4.° del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, los Reglamentos Internos que dicten las sociedades y asociaciones con personería jurídica en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos, en los términos del artículo del citado Decreto Reglamentario, no podrán entrar en vigencia, sin la previa aprobación de la Inspección General de Justicia, lo que también es de aplicación, en el caso de reformas que se sancionen a los mismos.

Nuevas Convocatorias

MORIXE HERMANOS
Sdad. Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 14 y 25 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de Enero p. v., a las 15 horas, en su local social, calle Sarmiento 378, 4.° piso, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1928.

2.° Distribución de beneficios.

3.° Elección de seis Directores, Síndico y Síndico suplente, todos por un año.

4.° Nombramiento de dos accionistas, para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, los accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en la oficina de la Sociedad, calle Sarmiento 378, 4.° piso.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1928. — El Presidente.

e18 dic. N.° 52 v9 enero

Convocatorias Anteriores

EL FENIX SUDAMERICANO
Compañía Nacional de Reaseguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de Enero de 1929, a las 16,30 horas, en el local social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña N.° 530, 8.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Septiembre de 1928.

2.° Elección de cuatro miembros del Directorio y de dos suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Directores, como miembros del Consejo de Administración.

5.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea, se previene a los Accionistas, que deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas, hasta los días antes del señalado para la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, para retirar el boleto de entrada.

El Director - Gerente.

e17 dicbre. N.° 38 v3 enero

IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES
Soc. Anón. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 1928 a las 15 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico por el ejercicio al 30 de Septiembre de 1928.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de un Presidente, un Vicepresidente, cinco Directores Titulares y dos Directores Suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijación de su remuneración.

5.° Nombramiento de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación por lo menos en la Caja de la Sociedad sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial dentro o fuera del país aceptado por el Directorio. — El Directorio.

e-4 dicbre. N.° 19.902-v-18 dicbre.

LINEAS NORUEGO-SUD AMERICANAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social de la compañía, 25 de Mayo N.° 171, el día 3 de Enero de 1929, a las 15 horas, para considerar los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio 1927/28.

2.° Ratificación del nombramiento de Síndico suplente efectuado por el Directorio.

3.° Elección de tres Directores por dos años.

4.° Elección de un Director por un año.

5.° Designación de Síndico y Síndico suplente para el ejercicio 1928/29.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Compañía, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la Asamblea. — Christian Höy, director; Rafael Santa Cruz, síndico suplente.

e13 dic. N.° 4 v31 dic.

SOCIEDAD COMERCIAL ANTONIO N. COSULICH, LTDA. (SOC. ANON.)

Por resolución del Directorio de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día Viernes 4 de Enero de 1929 a las 11 y media horas, en el local social, calle Cangallo 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social.

2.° Reforma de los Estatutos.

3.° a) Autorizar al Presidente o en su defecto al Vice pra hacer aprobar las reformas del Estatuto, extender la escritura pública correspondiente e inscribirla en el Registro de Comercio.

b) Determinar el número de Directores, elección y término de su mandato.

c) Fijar la fecha del cierre del ejercicio.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que con el presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho de asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de éllas en un Banco, en Secretaría, Cangallo 336, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1928.

El Directorio

e13 dicbre. N.° 19.996 v31 dicbre.

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Se avisa a los señores socios del Club Español, que el Sábado 22 del corriente a las 21.30 se celebrará Asamblea Extraordinaria en su local social, Bernardo de Irigoyen 172, de conformidad con el artículo 45, inciso 5.° del Estatuto, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ampliación del edificio social.

2.° Autorización a la Comisión Directiva para contraer empréstitos y constituir hipotecas en garantía de los mismos, sobre los bienes inmuebles sociales, hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional.

3.° Designación de dos señores socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1928. Fermín F. Calzada, presidente. — Leandro García, secretario.

e13 dicbre. N.° 19.997 v21 dicbre.

COOPERATIVA ISRAELITA DE FABRICANTES DE MUEBLES, LTD.

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3.° 24 inciso b) y 27 de los Estatutos, se cita a la Asamblea General Extraordinaria para el día veintisiete del corriente mes de Diciembre, en el local de la sociedad, calle Díaz Vélez N.° 4189, a las quince horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Resolución sobre la acción futura o liquidación de los negocios.

Se previene que las resoluciones serán válidas con cualquier número de socios que concurran.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1928. — El Directorio — El Síndico.

e13 dic. N.° 5 v24 dic.

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL JUSTO Hnos. & Cía. Lda.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1928, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Perú 353, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Noviembre de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos miembros para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1928.

El Directorio

e12 dicbre. N.° 19.986 v29 dicbre.

SCHOENBERG & Cía. Ltda.
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de Diciembre de 1928 a las 11 horas, en el local social, Alsina 1368.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Liquidación de la Sociedad y facultades de los liquidadores.

2.° Elección del presidente y de su reemplazante para el caso de ausencia o impedimento.

3.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Para obtener entrada en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas de un Banco de esta Capital, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1928.

El Directorio

e12 dicbre. N.° 19.988 v29 dicbre.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA SUAREZ LADOUCH LIMITADA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Río Gallegos, Gobernación de Santa Cruz, el día 29 de Diciembre de 1928, a las trece horas, en la calle Sarmiento N.° 340, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Dar cuenta de la aprobación por el Supremo Gobierno de los Estatutos Sociales y Anexos.

2.° Elección de un Director titular.

El Directorio

e12 dicbre. N.° 19.984 v29 dicbre.

CEREAL MACHINE COMPANY LTD.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Enero de 1929 a las diez y seis horas, en el local social, Avenida Leandro N. Alem 689, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta Ganancias y Pérdidas al 30 de Septiembre de 1928.

2.° Elección de un Director titular.

3.° Elección de tres Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, y

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser presentados en el local social, Avenida Leandro N. Alem 689, Departamento Caja, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1928. — El Presidente.

e12 dic. N.° 19.992 v29 dic.

SOCIEDAD ANONIMA MOLINO INGLES (ARGENTINA) LDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Diciembre de 1928, a las 11.30 horas, en el local social, calle Sarmiento N.° 443 (7.° piso), a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Septiembre de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores suplentes, por un año.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas.

El Directorio

e12 diebre. N.° 19.985 v26 diebre.

"PIRELLI"

Sociedad Anónima Platense

Para las industrias del caoutchouc, de los neumáticos y de los alambres y cables eléctricos

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 317 del Código de Comercio, y en los Estatutos de la Sociedad, se cita a los Accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Santa Fe 1544, el día 19 del mes de Diciembre próximo, a las 14,15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance Anual, distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Septiembre de 1928.

2.° Remuneración extraordinaria del Síndico.

3.° Designación del Síndico y del Síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Nota: — Para que los Accionistas puedan tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o un recibo Bancario de depósito de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión, de acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1928. — El Directorio.

e30 novbre. N.° 19.859 v18 diebre.

FRIGORIFICO ANGLO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Frigorífico Anglo, a una Asamblea General Extraordinaria, a verificarse el día Miércoles 19 de Diciembre de 1928, a las 10 horas, en el local social de la Sociedad, San Martín 235, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de un Director.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar y dar por aprobada el acta de esta Asamblea.

A. A. Willett, Secretario.

e30 novbre. N.° 19.860 v18 diebre.

GALERIA GENERAL GÜEMES LTDA.

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que por resolución del Directorio, se celebrará el día 3 de Enero de 1929, a las 15 horas, en el local social, Florida 171, Galería General Güemes, Departamento N.° 202, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar y aprobar el proyecto de reforma al Art. 30 de los Estatutos.

2.° Autorizar al señor Presidente, para gestionar del Superior Gobierno de la Nación, la aprobación de esa reforma y a la vez para aceptar las modificaciones que el mismo imponga.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta respectiva con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1928. Martín Tow, presidente.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en Secretaría sus acciones por lo menos tres días antes del fijado para celebrar Asamblea.

e14 diebre. N.° 6 v2 enero

CIA. COMERCIAL E INDUSTRIAL PLATENSE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 8 de Enero de 1929 a las 11 horas, en el local social, calle Reconquista N.° 134, 4.° piso para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta en unión con el presidente y del señor Inspector de Justicia.

2.° Consideración de la renuncia presentada por todo el directorio con excepción del presidente.

3.° En caso de aceptación de esas renuncias, designación de tres directores titulares y dos suplentes y un síndico titular y un síndico suplente.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1928. — Silvestre H. Bloussou, Presidente.

e-15 diebre. N.° 18-v-7 enero.

LA PROPIEDAD COMUN

Sociedad Anónima

Cerrito 1139 — Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de Diciembre de 1928, a las 17 y 30 horas, en la sede social, calle Cerrito 1139, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al undécimo Ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1928 y distribución de las utilidades.

2.° Elección por el término de un año del Síndico y Síndico Suplente.

3.° Aprobar la compra hecha del terreno situado en la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, de que era propietario don José Sola López, por la suma de veinte mil pesos de curso legal; como así sancionar la operación de hipoteca por la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos nacionales constituída a favor del Banco Francés del Río de la Plata, de acuerdo a la autorización conferida al Directorio por la Asamblea General Extraordinaria de Diciembre 12 de 1927.

4.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1928. — El Directorio.

e-15 diebre. N.° 26-v-31 diebre.

SOCIEDAD ANONIMA FRUTICOLA DE SAN JUAN

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Frutícola de San Juan a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 31 de Diciembre de 1928, a las diez horas, en el local San Juan 3427, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Nombrar director para el período de tres años que empezará el 1 de Enero de 1929.

b) Nombrar dos accionistas para firmar el registro de asistencia y el acta

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1928. — Graciano Reca, director.

e13 dic. N.° 2 v31 dic.

SAINT FRERES LTDA

S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 14 y 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 1928 a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Alsina 901.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas al 31 de Agosto de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Síndico titular y un suplente, y fijar remuneración al Síndico saliente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la Tesorería de la Sociedad o en Establecimiento Bancario de reconocida reputación a lo menos 3 días antes del fijado para la reunión

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1928. — El Presidente.

e4 diebre. N.° 19.892 v21 diebre.

COMPAÑIA NACIONAL GRANEROS MODELO

25 de Mayo N.° 401 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo al Art. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Compañía Nacional Graneros Modelo, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de Enero de 1929, a las 11 horas 45 minutos, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 401, 5.° piso, con el objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital de la Sociedad.

2.° Reforma general del Estatuto.

3.° Elección del nuevo Directorio, de acuerdo con las disposiciones del nuevo Estatuto que se sancione.

4.° Elección de 2 Accionistas que firmarán y aprobarán el acta, en representación de la Asamblea.

Nota: — Para tener derecho de asistencia y voto a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones, con tres días de anticipación (Art. 20 de los Estatutos).

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1928. — El Presidente.

e17 diebre. N.° 36 v4 enero.

CASA IMPORTADORA WOLFF Y SCHORR LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionisttas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Diciembre de 1928, a las 15.30 horas, en el local social, Moreno 431, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, referentes al ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1928, para su discusión y aprobación.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares y tres suplentes.

4.° Elección de un Síndico y un suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en los escritorios de la Sociedad, tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1928. — El Presidente.

e5 dic. N.° 19.912 v27 dic.

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

Asamblea General Ordinaria

Se previene a los señores socios que la Asamblea General Ordinaria del corriente año, tendrá lugar en el local de la Liga, Bartolomé Mitre N.° 836, el Viernes 21 de Diciembre, a las 16.30 horas, (Artículo 44 de los Estatutos) con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria correspondiente a 1928, e Informe de la Presidencia sobre la marcha de la Institución.

2.° Consideración de las mociones presentadas por los señores socios, de acuerdo con el Art. 49 de los Estatutos.

3.° Nombramiento de 10 Vocales y 4 suplentes del Consejo Directivo, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 44 de los Estatutos.

4.° Elección del Tribunal Arbitral (Artículo 44).

5.° Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (Artículo 51).

6.° Escrutinio (Art. 50).

Advertencia:

1.° Se hace presente a los señores socios, que no podrán hacerse representar en la Asamblea, sino por sus socios, gerentes o apoderados que tengan uso de la firma social, entendiéndose que ese derecho no podrá ejercerse por simples empleados o extraños que no revistan tal carácter.

2.° Los socios deberán acreditar su personería, por medio de tarjeta que se les remitirá oportunamente.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928. — Ernesto Mignaquy, Presidente; Martín Feit, Secretario.

e5 diebre. N.° 19.920 v21 diebre.

BANCO EL HOGAR PROPIO

Señor accionista:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd., haciéndole saber que por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 17 de los Estatutos de la Sociedad y 361 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de Diciembre de 1928, a la hora 17, en el local del Banco calle Moreno 909, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades correspondiente al décimoctavo ejercicio fenecido el 30 de Septiembre de 1928.

2.° Elección de tres Directores titulares por tres años; un Director suplente por tres años; un Síndico titular y dos Síndicos suplentes.

3.° Designación de dos señores accionistas presentes para que con el señor Presidente y el señor Secretario, redacten, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 24 de los Estatutos: "Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que le será otorgada previo depósito en las Cajas del Banco, de los títulos de sus acciones. En substitución de éstos, será admitido el depósito de documentos que a juicio del Directorio, justifiquen la propiedad de las acciones. En la boleta de admisión para la Asamblea, se hará constar el número de votos que corresponde a cada accionista por sí o como representante si lo fuese".

Al efecto indicado, se ruega al señor accionista quiera retirar de Secretaría, la tarjeta correspondiente a sus acciones.

Salúdalo muy atentamente. — Manuel Otero, director secretario.

e5 dic. N.° 19.916 v22 dic.

F. TUDOR LTDA. S. A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día Lunes 31 de Diciembre de 1928, en el domicilio de la Sociedad, calle Defensa N.° 1763, a las 10 y 30 horas.

ORDEN DEL DÍA:

Reducción del Capital.

Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1928. — El Directorio.

e-5 dicbre N.° 19.924-v-27 dicbre.

"LA AMERICA" COMPAÑIA INDUSTRIAL Y EDIFICADORA

Sociedad Anónima

(En liquidación)

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Conforme al Art. 24 de los Estatutos, convócase a los Accionistas de esta Compañía a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 del corriente mes, a las 15 horas, en el local San Martín 473|5, a estos efectos:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elegir tres Directores Liquidadores, para ocupar las vacantes producidas en el Directorio Liquidador, por fallecimiento de los señores Federico N. Terrero, Tomás Ambrosetti y Eduardo G. Moreno.

2.° Designación de dos Accionistas para que, con el Presidente y Secretario del Directorio Liquidador, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, los Accionistas depositarán en el local, San Martín 473|5, sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes de la Asamblea. En los certificados bancarios de depósito de acciones, deberá mencionarse la numeración de éstas.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1928. — Manuel A. Portela, Presidente.

e4 dicbre. N.° 19.898 v26 dicbre.

CARBONEROS UNIDOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los Accionistas de esta Sociedad, a Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día Jueves 27 de Diciembre de 1928, a las 21 horas, en el local social, calle Sarmiento N.° 2910, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades del ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1928 e Informe del Síndico.

2.° Nombramiento de tres Accionistas para hacer el escrutinio.

3.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes, un Síndico y un suplente.

4.° Elección de dos Accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

El Presidente.

e7 dicbre. N.° 19.944 v26 dicbre.

ASOCIACION ISRAELITA DE CULTURA Y BENEFICENCIA TALMUD TORAH HORISCHONO

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social, Paso 423|29, el 27 del corriente a las 20.30 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Lectura y aprobación del acta anterior.

b) Memoria del Presidente.

c) Aprobación del Balance General del 1.° de Abril 1927 al 31 de Octubre 1928.

d) Elección por dos años de:
 1 Presidente.
 1 Vicepresidente 2.°
 3 Vocales.
 1 Vocal suplente.

e) Designar dos miembros para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión

Nota. — De acuerdo con el Art. 39 de los Estatutos, la Asamblea se efectuará con el número de socios presentes. Una hora después de la citada se considerará en segunda convocatoria y ninguno de los socios podrá ser elector ni elegido sin hallarse al corriente con el Tesoro de la Asociación.

Jacobo A. Huberman, secretario.

e17 dicbre. N.° 33 v19 dicbre.

CREDITO HIPOTECARIO EDIFICADOR ARGENTINO-URUGUAYO, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15.° de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local de la calle Cangallo 466, el día Lunes 7 de Enero de 1929, a las once y treinta horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de un Director titular con mandato hasta la Asamblea Ordinaria de 1932.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928.— El Directorio.

e17 dicbre. N.° 34 v4 enero

ESTANCIAS O'FARRELL LTD.

Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 1928, a las 17 horas en su local San Martín 274, de esta Ciudad, con el objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada de la Sociedad.

2.° En caso de ser resuelta, fijar las bases sobre las que debe hacerse la liquidación por el Directorio, autorizando a éste para vender bienes en remate público o en forma privada, al contado o a plazos, en dinero efectivo o en acciones de la Sociedad con arreglo al aforo de las mismas que determine la Asamblea.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1928. — El Presidente.

e-3 dicbre. N.° 19.885-v-22 dicbre.

CHACO IMPORTADORA VILLA ANGELA S. A. C.

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 21 de Diciembre del corriente, a las 16 y 30 horas, en el local Avenida Leandro N. Alem 168, escritorio 734, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento del Presidente y Vicepresidente por el término de tres años.

2.° Lectura del Balance, Memoria e Informe del Síndico.

3.° Aprobación o modificación del Balance.

4.° Distribución de utilidades.

5.° Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 19, los que quieran tomar parte en las asambleas, deberán depositar las acciones o recibo bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad, con dos días por lo menos de anticipación. — El Directorio.

e-4 dicbre N.° 19.903-v-21 dicbre.

TEATRO 25 DE MAYO

Sociedad Anónima

Administración: Triunvirato 4406

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Diciembre, a las 16 horas, en su local, Triunvirato 3440, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio fenecido el 15 de Noviembre del corriente año.

2.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente, de acuerdo con el Art. 36 de los Estatutos.

3.° Nombramiento de dos Directores suplentes.

4.° Nombramiento de la Comisión Arbitral, de acuerdo con el artículo 37 de nuestros Estatutos.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o recibos provisorios de acciones, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión (Artículo 27 de los Estatutos).

Luis Andrés Sivori, Director - Gerente; Miguel Casullo, Secretario.

e4 dicbre. N.° 19.906 v21 dicbre.

FRANCISCO P. CALISE

Establecimientos Vitivinícolas

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 10, Capítulo 3.° de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Victoria N.° 2563, en esta Capital, el día 24 de Diciembre de 1928, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Octubre de 1928.

2.° Modificación y ampliación del Artículo 4.°, Capítulo 2.° de los Estatutos y aumento del capital social.

3.° Elección de un Director titular y un Director suplente, en conformidad con el Art. 21 de los Estatutos, y por el término de tres años, en reemplazo de los señores Vito J. Calise y Pedro P. Artigas, que han terminado su mandato.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: — De conformidad con lo dispuesto por el Art. 14 de los Estatutos, para poder formar parte de la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad, hasta un día antes del fijado para la Asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en Oficina Pública, Institución Bancaria o a la Orden Judicial.

El Secretario - Tesorero.

e7 dicbre. N.° 19.947 v24 dicbre.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DEL CHACO

Llamado a asamblea

De conformidad a lo estatuído en el Art. 53 de los Estatutos, se llama a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las nueve horas, en el local social, sito calle Primera Junta 138, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido.

3.° Designación de las siguientes autoridades:

Por dos años. — Un Presidente en reemplazo del señor Gaspar De Nicola que termina su mandato.

Un Secretario en reemplazo del señor Alfredo A. Llames que renunció.

Un Tesorero en reemplazo del señor Luis Bruno que termina su mandato.

Dos Vocales, por terminar su mandato, los señores José Cuartero y Gregorio Licca.

Tres Vocales Suplentes por terminar su mandato los señores Edgardo Puglioli, Julián Ramos y Tomás Rodríguez Rutter.

Por un año. — Comisión Revisadora de cuenta en reemplazo de los señores Colombo Hnos., Mauricio B. Corea y Angel D'Ambra que terminan su mandato.

Tribunal Arbitral en reemplazo de los señores Quebrachales Fusionados S. A., Liberato Ruiz, Nicanor Antuña, Cía., General de Fósforos y Martín Farías que terminan su mandato.

Un Síndico en reemplazo del señor Pompeo Fecchio que termina su mandato.

Un Síndico Suplente en reemplazo del señor Juan Moro que termina su mandato. —Gaspar De Nicola, Presidente. — Nicolás Miranda, Secretario Int.

Nota. — La asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurran después que transcurra media hora de la fijada (Art. 56 de los estatutos).

Resistencia, Diciembre de 1928. — El Presidente.

e-11 dicbre. N.° 19.977-v-19 dicbre.

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Se cita a los señores socios del Buenos Aires Lawn Tennis Club, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en el Phoenix Hotel, San Martín 780 a las 17,30 horas del día 20 del corriente mes de Diciembre, a fin de modificar los incisos "b", "f" y "h" del artículo 13.° de los Estatutos. — La Comisión Directiva.

e-5 dicbre. N.° 19.926-v-20 dicbre.

SOCIEDAD ANONIMA MULAK AIKE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Diciembre de 1928, a las 10 horas, en Puerto San Julián, de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria y balance general al 30 de Septiembre de 1928.

2.° Distribución del saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas.

3.° Nombramiento de Directores y suplentes.

4.° Nombramiento de Síndico y suplente.

5.° Nombramiento de un accionista para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Director que establecen los estatutos.

Nota. — Se ruega a los señores accionistas depositar sus acciones al menos tres días antes de la celebración de la Asamblea.

El Directorio

e10 dicbre. N.° 19.958 v28 dicbre.

CHACO IMPORTADORA

Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 21 de Diciembre próximo, a las 16 horas, en el local Avenida Leandro N. Alem N.° 168, escritorio 734, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y discusión del Balance General, Memoria e Informe del Síndico.

2.° Aprobación o modificación del Balance.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Nombramiento del Síndico y Síndico suplente, por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 19, los que quieran tomar parte en las Asambleas, deberán depositar las acciones o recibo bancario de las mismas en las Oficinas de la Sociedad, con dos días por lo menos de anticipación.

El Directorio.

e4 dicbre N.° 19.904 v21 dicbre.

CONSEJO ADMINISTRATIVO ORTODOXO

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con los artículos 8 y 51 de los Estatutos, se cita por segunda vez a todos los feligreses Ortodoxos, inscriptos en el Registro de este Consejo, con seis meses de antigüedad, a una Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día Domingo 23 de Diciembre de 1928, a las 14 y 30 horas, en la sede del Consejo, calle Suipacha 846, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificar los Estatutos, para que estos permitan al Consejo de hipotecar su propiedad, calle Suipacha 846, en el Banco Hipotecario Nacional.

2.° Designar dos asambleístas para que firmen el acta.

Monseñor Miguel Jaluf, presidente. — Moisés José Azize, secretario.

e6 diebre. N.° 19.935 v22 diebre.

CONSEJO ADMINISTRATIVO ORTODOXO

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el Art. 8 de los Estatutos, se llama a una Asamblea General Ordinaria, a todos los feligreses ortodoxos, inscriptos en el Registro de este Consejo, con seis meses de antigüedad, que se llevará a cabo el día Domingo 23 de Diciembre de 1928, a las 15 y 30 horas, en la sede del Consejo, Suipacha N.° 846, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio anterior.

2.° Elección de nueve miembros para integrar la Comisión Directiva, en reemplazo de los que terminan sus mandatos, que son los señores Ragueb Ketlun, Jorge Amui, Salomón Muises, Julián Ahualli, Fuad Haddad, Amado Abraham, Michel Doura, Ragueb Hamui y Pedro Nofal.

3.° Elección de un Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Monseñor Miguel Jaluf, Presidente; Moisés José Azize, Secretario.

e6 diebre. N.° 19.935 v22 diebre

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES PARTICULARES LIMITADA

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido a retirar sus entradas los Accionistas representativos del capital mínimo que exigen los Estatutos, para que la Asamblea General Ordinaria del 9.° Ejercicio pudiera realizarse con la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para el día Jueves 20 del corriente mes, a las 17 1|2 horas, en su sede social, calle Santa Fe N.° 1879, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria.

2.° Aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1928, e Informe del Síndico.

3.° Elección de seis Directores titulares, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores: Raimundo Piñero, Julio A. García Victorica, Saturnino Zemborain (hijo), Carlos F. Alcobendas, Pedro Iturralde y Manuel López Anaya.

4.° Elección de tres Directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores: Carlos Bosch Arana, Mario J. del Carril y Juan José Poggio.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas que refrenden el acta

Nota: — Para tener acceso a esta Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para su celebración, de acuerdo al Art. 9.° de los Estatutos.

e6 diebre. N.° 19.930 v18 diebre.

COMPAÑIA FOSFORERA ARGENTINA, S. A.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, en su local, calle Sarmiento N.° 643, escritorios números 512|512, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del balance, consideración de la memoria anual, e informe del Síndico.

2.° Elección de cuatro Directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Felipe L. Cucullu, Laureano A. Baudizzone, Eugenio Arano y Juan S. Dodero, por terminación de mandato; de dos Directores suplentes ,por un año, en reemplazo de los señores Nemesio P. Lebricón y Juan Bogliolo; de Síndico y Síndico suplente, también por un año, en reemplazo de los señores Dr. José A. Limoussin y Dr. Víctor Nogués, respectivamente.

3.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación (Art. 28 de los Estatutos).

Buenos Aires, Diciembre de 1928. — El Directorio.

e1.° diebre. N.° 19.882 v19 diebre.

ASOCIACION BENEFICA CULTURAL DEL PARTIDO DE CORCUBION

Avenida de Mayo 1180 (primer piso)

Convocatoria para la Asamblea

Apreciable consocio:

Cumpliendo con las disposiciones de los artículos 20 y 22 de nuestros Estatutos y previo acuerdo de la Junta Directiva tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el Domingo 23 del mes de Diciembre a las 14 horas, en el salón de la Asociación Patriótica Española, B. de Irigoyen N.° 668, cedido gentilmente para dicho objeto.

Debo hacerle notar que atenidos al artículo 21 de los mismos, sólo podrán concurrir a la Asamblea los socios que tengan por lo menos seis meses de antigüedad y se hallen al corriente en el pago de sus cuotas sociales.

También cúmpleme hacer presente a Ud. que de acuerdo con el citado art. 21 y para el caso de que esta Asamblea no pudiese celebrarse por falta de número reglamentario, ella se realizará con los señores socios que concurran al acto, una hora después de la fijada.

ORDEN DEL DÍA:

(que habrá de regir en dicho acto)

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.° Informe de la Junta Directiva y lo que se relaciona con el inciso b) del artículo 23.

3.° Designación de dos socios presentes para que aprueben y suscriban las actas, de acuerdo con el inciso a) del art. 23.

4.° Elección de los señores titulares y suplentes que hayan de integrar la nueva J. D. y demás cargos vacantes, de conformidad con lo que determinan los artículos 17, 19 y 23.

5.° Resolver acerca del plebiscito acordado en la Asamblea ordinaria del año anterior, fuera del Orden del Día.

Esperando verme favorecido con su asistencia, aprovecho gustoso esta oportunidad para suscribirme de Ud. con la mayor atención.

A. Díaz Novo, presidente. — J. Collazo Martínez, secretario.

Tarjeta de control. — Según el art. 27 de los actuales Estatutos, todo asociado que esté en condiciones de asistir a la próxima Asamblea, deberá presentar la tarjeta de control que se remite con las cartas invitaciones. Esta tarjeta vendrá munida con la firma del mismo y le servirá de entrada al recinto donde se ha de celebrar dicho acto.

En caso de sufrir extravío dicha tarjeta, rogamos a los asociados reclamarla en Secretaría, Avenida de Mayo 1180, primer piso.

e17 diebre. N.° 39 v17 diebre.

LA CONSTRUCTORA DE SAN JOSE DE FLORES

Por disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Alfredo Labougle, convócase a los Accionistas de la Sociedad Anónima "La Constructora de San José de Flores", a una Asamblea que presidirá S. S., para designar comisión liquidadora o liquidador, la que, siendo segunda convocatoria, tendrá lugar con cualquier número de Accionistas presentes o capital representado. Señálase la audiencia del día 26 del corriente, a las 13 horas, debiéndose depositar las acciones en Secretaría, tres días antes.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1928. Federico Figueroa, secretario.

e12 diebre. N.° 9.993 v17 diebre.

CENTRO VITIVINICOLA NACIONAL

Buenos Aires, Noviembre de 1928.

Muy señor mío:

En virtud de lo resuelto por la Comisión que tengo el honor de presidir, me complazco en invitar a Vd., de acuerdo a los artículos 24, 15, 34 y 17, inciso 11 de los Estatutos sociales, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el Jueves 20 de Diciembre de 1928, a las 16 horas, en los salones del Centro, calle Bolívar 390, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1928.

2.° Elección de los miembros vocales en reemplazo de los que terminan su mandato: Sres. Luis Tirasso, Dr. Horacio Graffigna, Alberto Siboldi y Benjamín Nazar Anchorena, y dos vocales más de acuerdo a la modificación del Art. 15 de los vigentes estatutos sociales; elección de los miembros suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato, Sres. Dr. Saturnino García Soage, Enrique Delucchi y Dr. Aquiles Gareiso.

3.° Designación de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos miembros para que suscriban el acta de la Asamblea.

Rogándole puntual asistencia, me suscribo de Vd., atentamente. — Luis Tirasso, Presidente. — Ramón Vilardebó, Secretario-Gerente.

Artículo 22. — Para que puedan celebrarse las Asambleas generales o extraordinarias, será menester que concurran personalmente o por representantes, la mitad más uno del total de socios; pero si transcurrida una hora de la fijada no se consiguiera el quórum establecido, se celebrará con el número de socios presente. Constituída reglamentariamente una asamblea, ninguno de los socios podrá retirarse sin la autorización de la presidencia.

e-3 diebre N.° 19.887-v-20 diebre.

COMPAÑIA NACIONAL DE PETROLEOS LIMITADA

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de Diciembre de 1928, a las 11 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de capital.

2.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la Caja de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 567, hasta el día **22 de Diciembre**, a las 11 horas.

Frank E. Cox, Director-General; G. Sanguinetti, Secretario.

e7 diebre. N.° 19.951 v24 diebre.

STANDARD OIL COMPANY, SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de Diciembre de 1928 a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de capital.

2.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

B. R. Edmunds, secretario. — B. A. Phillips, síndico.

e13 diebre. N.° 19.999 v31 diebre.

ANGEL BRACERAS

Sociedad Anónima

Cevallos 341|357

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 27 de los Estatutos, se llama a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1928, en el local social Cevallos 351, a las 16 horas para la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General y aprobación de la distribución de utilidades de este año, correspondientes al 18, Ejercicio vencido el 31 de Octubre ppdo., e Informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores Titulares y tres Suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea en representación de los Accionistas.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, calle Cevallos 351, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1928. — Angel Braceras Haedo, Presidente.

e-6 diebre. N.° 19.939-v-24 diebre.

EXPLOTADORA FORESTAL FORMOSEÑA LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 27 de Diciembre de 1928, a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 347, 5.° piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director titular y un suplente.

4.° Elección del Síndico Titular y Suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 27 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1928. — El Directorio.

e6 diebre. N.° 19.640, 19.665 v27 dic.

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1928.

A los señores consocios:

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 10, 13 y 15 (inciso 11) de los Estatutos, quedan convocados los señores socios a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Jueves 27 del mes corriente, en el local social Victoria 348, a las 17 horas, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria anual.

2.° Aprobación del Balance General.

3.° Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de los señores: Antonio B. Casanovas, Arturo Sosa, Nicolás J. Corbellini, Luis T. Minuto y Pedro Cirer; más seis suplentes que deben designarse conforme a la disposición del artículo 14 de los Estatutos.

4.° Elección de cinco miembros de la Comisión Consultiva en lugar de los señores: Eduardo Raimondene, Juan R. Vilá, Juan Arzeno, Guido Tau y Fervo U. Sinistri (renunciante).

5.° Nombramientos de tres socios, de conformidad a lo establecido por el artículo 11 del Reglamento Interno. — Pantaleón M. Sánchez Presidente. — Juan J. Guichandut, Secretario.

Advertencias:

a) Se ruega puntual asistencia porque media hora después de la expresada en la citación, la Asamblea deberá constituirse con cualquier número de socios presentes (Art. 12 de los Estatutos).

b) Sírvanse los señores socios que tengan cuotas atrasadas, cancelarlas antes del 25 del corriente, a fin de estar habilitados para el voto en la Asamblea de que se trata. — El Secretario.

e-10 dicbre. N.° 19.961-v-27 dicbre.

"LA CROMO-HOJALATERIA ARGENTINA"

Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas de "La Cromo-Hojalatería Argentina", para el 27 de Diciembre de 1928, que ha de celebrarse en el local Bolívar 218, quinto piso, a las 15 horas, previo depósito de las acciones en la secretaría Venezuela 4446; para tratar los asuntos contenidos en la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance correspondiente al vigésimo primero ejercicio fenecido el 30 de Junio ppdo.

2.° Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Gustavo Krug y Osvaldo Pini que terminan su mandato.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que en unión de los señores Presidente y Secretario firmen el acta de la presente asamblea. — El Secretario.

Art. 30. — Con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea, los accionistas depositarán en la caja social sus acciones o un certificado bancario, donde conste el depósito de la mismas y se le otorgará un recibo de ella y un boleto de entrada a la asamblea expresando el número de votos que le corresponden.

e-10 dicbre. N.° 19.962-v-27 dicbre.

"GECO" Cía. INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de Diciembre de 1928, a las 15 horas en el Pasaje Güemes 4.° piso, escritorio 416, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1928.

2.° Elección de un Director Titular por 3 años.

3.° Elección de un Síndico y Síndico Suplente por el término de un año.

4.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e-10 dicbre. N.° 19.963-v-27 dicbre.

SOL EXPLOTACION DE PETROLEO

Sociedad Anónima

Cangallo 439, 2.° piso. — Buenos Aires

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido el número de accionistas requeridos por el Art. 18 de los Estatutos para la celebración de la Asamblea General Ordinaria que debía tener lugar el día 7 de Diciembre de 1928, a las 10,30 horas, se convoca por segunda vez a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Diciembre de 1928, a las 10,30 horas en las oficinas de la Compañía, calle Cangallo 439, 2.° piso con el fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1928.

2.° Distribución de utilidades o aplicación que deberá darse a las mismas.

3.° Elección de tres Directores titulares que por prescripción del Art. 6.° terminan su período y elección de un director suplente en reemplazo del señor William J. Shilton que pasó a titular.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación (Art. 17) a la fecha arriba indicada.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1928 — Horacio Calderón, Presidente.

e-10 dicbre. N.° 19.968-v-24 dicbre.

SOCIEDAD GANADERA MATA GRANDE, Cía. Lda.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 24 de Diciembre próximo a las quince horas, en el Puerto de San Julián, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria y balance general practicado al 30 de Septiembre de 1928.

2.° Nombramiento de Directores y suplentes.

3.° Nombramiento de Síndico y suplente.

4.° Aprobación del acta de la Asamblea a celebrarse.

El Directorio

e10 dicbre. N.° 19.960 v24 dicbre.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS "LA COLMENA" Cía. Lda.

San Julián 16 de Noviembre de 1928.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de nuestra Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Diciembre de 1928, a las quince horas, en la Secretaría de la Sociedad en Puerto San Julián, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria y balance general.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Nombramiento de los Directores.

4.° Nombramiento del Síndico y suplente.

5.° Designación de un accionista para aprobar y firmar en representación de la Asamblea el acta respectiva conjuntamente con las personas que determina el artículo 28 de los Estatutos.

Los señores accionistas deben presentar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación al fijado por la Asamblea general, para retirar el boleto de entrada.

El Directorio

e10 dicbre. N.° 19.959 v28 dicbre.

CANTERAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria (2.ª citación)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Jueves 3 de Enero de 1929 a las 16 horas, en el local Galería Güemes, Florida 171, escritorio 1104, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social.

2.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con tres días como mínimo de anticipación al fijado para la Asamblea, sirviéndoles de entrada el recibo correspondiente.

Julio Figueroa, presidente.

e10 dicbre. N.° 19.952 v27 dicbre.

NILSSEN, OLSEN & Co. Lda.

Exportadores de Lana

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Diciembre de 1928, a las 11.30 horas, en el local Bmé. Mitre N.° 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico por el ejercicio fenecido el 31 de Agosto de 1928.

2.° Elección de Director titular y un segundo Director suplente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad por lo menos con dos días de anticipación al señalado para su celebración.

El Directorio

e10 dicbre. N.° 19.954 v24 dicbre.

COMPAÑIA LACTARIA ARGENTINA "LA SAN VICENTE" S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1928 a las 10 horas, en sus oficinas calle Lavalle 1059, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1928.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Leopoldo Duprat, Francisco Duprat y Guillermo Brivet, por terminación de mandato, elección de un Director titular por un año, en reemplazo del señor Julio O. Dittrich por haber renunciado; elección de dos Directores suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Francisco Janín y Manuel Hortal Muñagorri, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico titular y suplente, por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, deberán depositar en la Caja Social sus acciones para retirar el boleto de entrada a la Asamblea.

El Directorio

e10 dicbre. N.° 19.957 v27 dicbre.

CARLOS CASADO LIMITADA

Compañía de Tierras

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre a las 16 horas, en el domicilio de la Compañía, calle 25 de Mayo 158, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del Síndico, correspondientes al XIX Ejercicio.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Fijar la remuneración del Síndico.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que señalan los artículos 41 y 42 de los Estatutos para tomar parte en la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1928. — Carlos M. Casado, presidente.

e1.° dicbre. N.° 19.876 v19 dicbre.

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA. (S. A.)

Buenos Aires, Diciembre de 1928.

Estimado Consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Vd., a la Asamblea General Extraordinaria, que se verificará el día Sábado 22 del corriente a las 20 y 45 horas, en nuestro local Sarmiento 2235, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

"Autorizar al Directorio comprar y escriturar una propiedad".

Saludan a Vd., muy atentamente. — Hirsch Dujan, Presidente. — Gregorio Glagovsky, Secretario.

Nota. — Teniendo en cuenta la importancia de este punto, encarecemos a Vd., puntual asistencia.

e-3 dicbre. N.° 19.889-v-20 dicbre.

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEINA

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

23° Ejercicio

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que el día 21 de Diciembre de 1928, a las 16 horas, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio y por el Art. 30 de nuestros Estatutos, en el local social, calle Suárez 1767, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 23° Ejercicio Administrativo e informe del Síndico.

2.° Elección de dos Directores Titulares por tres años hasta el año 1931, en reemplazo de los señores, doctor Marcelo Viñas y doctor José F. Mazzini, que terminan su mandatos. Elección de un Director Suplente por tres años, hasta el año 1931, en reemplazo del señor don Mario Rodríguez Corti que termina su mandato. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, en reemplazo de los señores don César C. Corti y don Alberto Daroqui, que también terminan sus mandatos.

3.° Lectura del acta de esa Asamblea o designación de dos accionistas para que la lean, aprueben y suscriban una vez labrada.

Los señores accionistas deberán depositar, por lo menos cinco días antes de la Asamblea sus acciones en la Gerencia de la Sociedad para obtener el boleto de entrada, en el que se hará constar el número de votos que le corresponde. (Art. 36 de los Estatutos).

Esta Asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas presentes, de acuerdo a lo que determina el art. N.° 38 de nuestros Estatutos.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1928. — Marcelo Viñas, Presidente. — César A. Corti Maderna, Secretario.

e-11 dicbre. N.° 19.981-v-21 dicbre.

LITTLE, FISON, RATCLIFF LTDA.
(Sociedad Anónima de Importación de Artículos Rurales)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de Diciembre de 1928, a las 11.45 horas, en el local Social Avenida Roque Saenz Peña N.° 547, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico al 30 de Septiembre de 1928, y aprobación de distribución de utilidades.
2.° Remuneración del Síndico.
3.° Designación de Síndico y Síndico suplente.
4.° Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para obtener la boleta de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad o acreditar su depósito en algún Banco de esta plaza o fuera de la República con tres días de anticipación.

El Directorio

e1 dic. N.° 19.869 v-19 dic.

LUIS MAGNASCO & Cía. LTDA.
Mantequería Modelo. — Sociedad Anón.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, en nuestro local social, calle San José 1644, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y balance correspondiente al 15.° ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1928.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Directores.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, de acuerdo con lo que exige el Artículo 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1928 — El Directorio.

e1.° dicbre. N.° 19.874 v22 dicbre.

"LA PAMPEANA"
Ganadería y Productos de Lechería Sociedad Anónima

Cangallo 315 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Diciembre, a las 10 horas, en su local de la calle Cangallo N.° 315, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1928.
2.° Elección de Directores.
3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Para tener representación en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Cangallo 315, con 3 días de anticipación por lo menos, al fijado para la Asamblea. (Art. 25 de los Estatutos).

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1928. — El Presidente.

e-4 dicbre. N.° 19.901-v-22 dicbre.

ESTANCIA "MOY AIKE LIMITED"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 24 y 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1928, a las 14 horas, en las Oficinas de la Sociedad, en Río Gallegos, Capital del Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de Octubre de 1928.
2.° Nombramiento de Síndico.

Río Gallegos, Noviembre 27 de 1928. — El Directorio.

e11 dicbre. N.° 19.976 v28 dicbre.

SOCIEDAD RURAL DEL CHACO

Sarmiento 359, Resistencia (Chaco)

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento al artículo 26 de los Estatutos, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Diciembre en curso a las 8 horas en el local social, Avenida Sarmiento 359, Resistencia, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio que terminó el 30 de Noviembre próximo pasado.
3.° Renovación de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Presidente, por renuncia del titular don Juan G. Binaghi; Tesorero, por renuncia del titular.—Art. 49.—Señor Rogelio Palamedi (por La Forestal Limitada); Cuatro vocales por terminación del período en reemplazo de los señores Arturo Lindoso, León Roger Lucio R. Ramírez y Alfredo A. Llames; y un Vocal por renuncia del señor Héctor L. Piñero, artículo 49.

Los miembros de la Comisión Directiva que siguen en el cargo son: Vicepresidente doctor Gustavo R. Lagerheim, y vocales señores Victorio Tomassoni, Angel D'Ambra y Luis Persoglia.

4.° Asuntos varios. — J. Sánchez, Prosecretario.

e-14 dicbre. N.° 13-v-22 dicbre.

"CHYMEN AIKE"
Sdad. Anónima Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 427 escritorio N.° 25, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de Agosto de 1928.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de honorarios del Directorio y Síndico.
4.° Elección de tres Directores y dos suplentes.
5.° Elección de Síndico y suplente.
6.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — De acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las acciones, efectuado en un Banco aceptado por el Directorio.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1928. — El Directorio.

e11 dicbre. N.° 19.975 v28 dicbre.

ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO
Méjico 1865
Asamblea Anual Ordinaria

De acuerdo al art. 9.° de los Estatutos de esta Asociación, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Jueves 27 del corriente a las 17 horas (o a las 18 h., como segunda citación), en el local de la Institución, calle Méjico 1865, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria anual y balance general.
2.° Designación de diez miembros de la Junta Directiva Central, que durarán tres años, en reemplazo de los señores José R. Fierro, Valentina B. de Galecky, José E. Martinelli, M. Molla Villanueva, Miguel Navarro Santa Ana, F. Julio Picarel, Luis Suárez, Carlos Sánchez Viamonte, que terminan su mandato y Eloy Fernández Alonso y Alfredo Miguens, que renunciaron.
3.° Designación de dos socios para subscribir el acta de la Asamblea.

Horacio C. Rivarola, presidente. — M. Navarro Santa Ana; Sara Justo, secretarios.

Nota. — Los socios podrán emitir sus votos: a) Concurriendo personalmente a las Asambleas; b) Depositándolo en una urna que estará en el local social de horas 14 a 18 los días hábiles anteriores al de la misma, hasta el momento de declararse clausurada la votación, para comenzar el escrutinio; c) Enviándolo por cualquier medio a la Junta Escrutadora si la hubiere o a cualquiera de sus miembros o a un miembro de la Junta Directiva Central o al Gerente para el depósito de la urna. El voto será secreto. La Junta Directiva Central reglamentará la forma de aplicación de este escrutinio.

La recepción de votos por escrito quedará clausurada 48 horas antes de la Asamblea (Art. 12 de los Estatutos).

e17 dicbre. N.° 35 v17 dicbre.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

Municipalidad de Charata (Chaco)

Llámase a licitación pública para el día 20 (veinte) de Diciembre de 1928 a las 17 horas, para suministro de corriente eléctrica, Luz y Fuerza, para este pueblo.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia del H. Concejo Municipal e interesados que concurran en la oficina de la Municipalidad, donde se puede consultar el pliego de condiciones todos los días hábiles de 7 a 11 y de 15 a 18 horas. — El Presidente.

e6 dic. N.° 30. $ 21.60 v20 dic.

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de Enero de 1929, a las 14.30 horas para la provisión de 578 toneladas de cemento portland, de marca aprobada, con destino a las obras de puente sobre el río Salado, en el camino de Santa Fe a Santo Tomé, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

o|7461 v9 enero

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública por 30 días, para la provisión de fórmulas, libros, libretas, útiles de escritorio, etc. para el servicio de la Institución en 1929, de acuerdo con las bases respectivas que los interesados podrán retirar en la Oficina Depósito, calle Victoria 1708, de 12 a 18 (sábados de 9 a 12). Las propuestas se abrirán el día 2 de Enero de 1929, a horas 14, en presencia del Escribano General de Gobierno e interesados que concurran.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1928.—

v2 enero

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 27 de Diciembre del corriente año y en las horas que a continuación se detallan, tendrá lugar en el Despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones públicas para atender servicios de la Policía, durante el año 1929:

A las 16 horas — Artículos para la Sección Telégrafos y Teléfonos.

A las 17 horas — Artículos de electricidad y materiales sanitarios.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Perú N.° 1182.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1928.

v27 dicbre.

El día 27 de Diciembre del corriente año y en las horas que a continuación se detallan, tendrán lugar en el Despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones públicas para atender servicios de la Policía, durante el año 1929:

A las 16 horas — Artículos para la Sección Telégrafos y Teléfonos.

A las 17 horas — Artículos de electricidad y materiales sanitarios.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Perú N.° 1182.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1928.

v27 dicbre.

En los días del mes de Diciembre del corriente año y en las horas que a continuación se detallan, tendrán lugar en el Despacho del Señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones públicas para atender servicios de la Policía durante el año 1929.

Día 21 a las 14 horas. Artículos para la confección de uniformes y trajes para invierno.

Día 21 a las 15 horas. Medicamentos y útiles para la Sección Farmacia y Servicio Veterinario.

Día 24 a las 14 horas. Artículos para la Sección Garage.

Día 24 a las 15 horas. Artículos para la Sección Talleres.

Día 26 a las 15 horas. Artículos de imprenta y útiles para escritorio.

Día 26 a las 16 horas. Artículos de limpieza y para caballerizas.

Día 26 a las 17 horas. Artículos para las Oficinas de expedición de cédulas de identidad, pasaportes, certificados de buena conducta, etc.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Perú 1182.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1928.

v22 dicbre.

En los días del mes de Diciembre del corriente año, y en las horas que a continuación se detallan, tendrán lugar en el Despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones públicas para atender servicios de la Policía durante el año 1929:

Día 21 a las 14 horas: Artículos para la confección de uniformes y trajes para invierno.

Día 21 a las 15 horas: Medicamentos y útiles para la Sección Farmacia y Servicio Veterinario.

Día 24 a las 14 horas: Artículos para la Sección Garage.

Día 24 a las 15 horas: Artículos para la Sección Talleres.

Día 26 a las 15 horas: Artículos de imprenta y útiles para escritorio.

Día 26 a las 16 horas: Artículos de limpieza y para caballerizas.

Día 26 a las 17 horas: Artículos para las Oficinas de expedición de cédulas de identidad, pasaportes, certificados de buena conducta, etc.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Perú 1182.

v26 diciembre

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Llámase a licitación pública hasta el día tres (3) de Enero de 1929, a las horas quince, para la adquisición de un (1) buque a vapor, destinado a realizar el servicio de sanidad.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados más arriba, en presencia del señor Escribano General de Gobierno de la Nación, e interesados que concurran, en la Sección Administrativa de este Departamento, calle Piedras N.° 495 (primer piso), donde se puede consultar el pliego de condiciones todos los días hábiles de horas 12 a 18; Sábados de 9 a 12. El Secretario General

e6 octubre o|336 v3 enero

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: Comestibles, carne, leche de vaca, pollos, huevos y otros de consumo; combustibles, semillas de cereales, para el lavado de ropas; mobiliario, ferretería y forrajes; artículos de ropería, tienda y colchonería, calzados, artículos de librería, papelería y útiles de escritorio; drogas y útiles de farmacia y laboratorio, fotografía y Rayos X; para el aprovisionamiento del Sanatorio Nacional de Tuberculosos, en Santa María, durante el año 1929. La cantidad y calidad de los artículos serán indicados en la Contaduría de esta Comisión o en la Dirección del Sanatario, en Santa María. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 28 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en el local de la Comisión, calle Tacuarí 196, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1928. — El Presidente.

v28 dic.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados de la fecha del presente aviso, para la reconstrucción del revestimiento de tres calderas a vapor y la construcción de un horno incinerador de basuras en el Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres, Provincia de Buenos Aires, F. C. O. Buenos Aires.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 2 de Enero de 1929, a las 16 horas, en los locales de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Tacuarí 196, Capital Federal y en el del señor Juez Federal de La Plata, en los cuales, desde ya, se encuentran a disposición de los interesados, todos los antecedentes y documentos relativos a la presente licitación.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1928.— El Presidente.

v2 enero

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO EN BELL-VILLE (CORDOBA)

Llámase a segunda licitación pública para la provisión de leche de vaca común, o parteurizada, con destino al consumo del Hospital Común Regional del Centro en Bell-Ville, Provincia de Córdoba y a proveerse durante el año 1929. La licitación tendrá lugar en la Dirección del Hospital, el día 27 de Diciembre de 1928, a las diez horas, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, los que están a disposición de los interesados que lo soliciten como igualmente la nómina de los artículos cuya provisión se licita, los que podrán solicitarse en la Secretaría del Hospital, o en la Contaduría de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Tacuarí 196. Buenos Aires.

Bell-Ville, Noviembre 27 de 1928. — El Médico-Director.

v27 diebre.

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS SANTA MARIA

Llámase a segunda licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de verduras y frutas, al Sanatorio Nacional de Tuberculosos Santa María, durante el año 1929.

El acto tendrá lugar en la Dirección del Establecimiento el día 22 de Diciembre próximo, a las 10 horas, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas y cantidades de los artículos licitados, los que se hallan a disposición de los interesados en el Sanatorio Nacional de Tuberculosos Santa María, F. C. C. N. A., prov. de Córdoba.

Sanatorio, Noviembre 23 de 1928. Ramón Argañarás, director interino.

v22 diebre

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Asilo General Martín Rodríguez

Mercedes, Bs. As., F. C. O.

Llámase a licitación pública hasta el día cinco del próximo mes de Enero a la hora once, para la provisión de pan al Asilo General Martín Rodríguez, situado en Mercedes, B. A., F. C. Oeste, dependiente de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, durante el término de seis meses, a contar desde el primero de Febrero al 31 de Julio de mil novecientos veintinueve.

Las propuestas deberán presentarse de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del Asilo.

Mercedes (Bs. As.), Diciembre de 1928. — La Secretaria.

v5 enero

Llámase a licitación pública para el día 10 de Enero próximo, a las 15 y 15,15 horas, para la provisión de pan, por el término de seis meses, a contar desde el 1.° de Febrero de 1929 y artículos de almacén, fideos y similares y harina para elaborar pan, por el término de cuatro meses, a contar desde el 1.° de Febrero de 1929.

Solicitar informes, en la Sección de Proveedurías, Reconquista N.° 269.

Las Inspectoras.

v10 enero.

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente mes, a las 15 horas, para la provisión de telas.

Informes: Sección Proveedurías, Reconquista N.° 269. — Las Inspectoras.

v31 diebre.

Llámase a licitación pública (2do. llamado), para el día 20 del corriente mes, a las 15 horas, para la provisión de carnes y extras, por el término de cuatro meses, a contar desde el 1.° de Enero próximo

Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269. — Las Inspectoras.

v20 diebre.

Llámase a licitación pública hasta el 10 de Enero de 1929, a las 16 horas, y 16.20, respectivamente, para la construcción de dos pozos de agua semisurgente, con sus instalaciones de bombeo, en el Asilo General M. Rodríguez, Mercedes, F. C. O., uno y el otro en el Asilo de Alienadas de Lomas, Temperley, F. C. del Sud.

Para mayores datos, ocurrir a la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La Tesorera.

v10 enero

Llámase a licitación pública para el 8 de Enero de 1929, a las 10 horas, para la provisión de pan, al Asilo de Alienadas de Lomas, situado en Temperley. F. C. del Sud, donde deberán solicitar informes.

Las Inspectoras.

v8 enero.

Ministerio de Hacienda

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados que el día 21 del corriente, a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de Enero de 1929, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno, a oro 1916, Ley N.° 10.067, o$s 105.056,56.

Crédito Argentino Interno de la Ley N.° 6492, m$n. 61.404.78.

Crédito Argentino Interno 1922, Ley N.° 11.188, m$n. 214.339.12.

Bonos de Obras Sanitarias de la Nación — Saneamiento y Desagües — Capital Federal y Provincias — Emisión 1926, Ley N.° 11.333, m$n. 28.173.52.

Bonos de Obras Sanitarias de la Nación — Saneamiento y Desagües — Capital Federal y Provincias — Emisión 1928, 1ra. Serie, Ley N.° 11.333, m$n. 38.642.64.

Bonos de Obras Sanitarias de la Nación — 1ra. Serie, Leyes 10.998|11.165 m$n. 52.2.4.73.

Bonos de Obras Sanitarias de la Nación — Saneamiento y Desagües — Capital Federal y Provincias — Emisión 1928, 2da. Serie, Ley N.° 11.333, m$n. 25.375.

Crédito Argentino Interno, 1926, Ley N.° 11.333, m$n. 126.887,50.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señaladas debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante todo el mes de Enero entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente, toda propuesta, así como el exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1928. — El Secretario Gerente.

v21 diebre.

INSPECCION GENERAL DE RENTAS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la confección de libros, planillas e impresos para las Aduanas y Receptorías de conformidad con el pliego de condiciones que corre agregado al expediente 6008-I-928 de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda, el que puede consultarse en la Inspección General de Rentas, (edificio de la Aduana de la Capital).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 11 de Enero a las diez y seis horas en el despacho del señor Inspector General de Rentas, en su presencia y la de los interesados que concurran al acto, que será legalizado por el señor Escribano General de Gobierno.

El presente aviso se publicará en este boletín diariamente hasta el 11 de Enero próximo.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1928.

v-11 enero.

ADUANA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de útiles de escritorio, limpieza precintos de plomo, forrajes y carbón de coke, que necesitarán las dependencias, de conformidad con el pliego de condiciones que corre agregado al exp. 6053-C-928 Of. Contabilidad del Ministerio de Hacienda, que se consultará en la Aduana de la Capital.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de Enero próximo, a las 14 horas en el despacho del Administrador, en su presencia y la de los interesados que concurran al acto, que será legalizado por el señor Escribano de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1928.

v-11 enero.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a licitación privada para la provisión al Establecimiento, en el mes de Diciembre corriente, de lo siguiente:

12 uniformes de sarga azul marino, buena clase, según modelo que puede consultarse en el Establecimiento.

La licitación se llevará a cabo el 21 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Dirección del Establecimiento, Paseo N.° 2113, en presencia de los interesados que concurran y con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Por más datos, planillas, pliego, dirigirse a la Secretaría, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1928. — El Secretario.

v21 diebre.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Económicas

Charcas 1835

De acuerdo con la resolución del señor Decano, llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de ochocientos (800) bancos (pupitres) destinados a la Escuela de Comercio Anexa a esta Facultad.

Los interesados deberán retirar el Pliego de Condiciones de la Contaduría de la Facultad, todos los días hábiles de 8 a 11 y 17 a 20 horas.

Las propuestas se abrirán el 26 de Diciembre de 1928 a las 9 horas, en el local calle Charcas 1835, segundo piso, y a cuyo acto podrán concurrir todos los interesados que lo deseen.

El Secretario

v26 diebre.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Exp. E-23368|928.

Llámase a licitación pública por 30 días, contados hasta el 18 de Enero próximo, a las 15 horas, para contratar la impresión de "El Monitor de la Educación Común", de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en D. Administrativa, Rodríguez Peña 935, 1er. piso. — El Secretario General.

v18 enero

Exp. D-19622|928.

Llámase a licitación pública por 15 días, contados hasta el 2 de Enero próximo, a las 15 horas, para adjudicar las obras de reparación de los edificios escolares fiscales, sitos calles Piedras 1430, Arenales 2733, y San Fe 2257, correspondientes al Grupo IV.° del Plan General, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en D. Gral. de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.

v2 enero

Exp. D-23717|928.

Llámase a licitación pública por el término de 30días, contados hasta el 15 Enero próximo, alas 15 hs. para la adquisición de un terreno ubicado dentro de la Capital Federal, situado en zona alta y salubre (de Pueyrredón, Jujuy y San Juan hacia la periferia) en barrio obrero, de densa población infantil, con fáciles medios de locomoción y a no menos de 15 cuadras de distancia del Instituto Bernasconi, sito en Luca, Pedro Echagüe, Rondeau y Catamarca, de una superficie de 30 a 40.000 metros cuadrados, con destino a la construcción de un edificio escolar, con los fondos del Legado Parravicini, y de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en D. Gral. Arquitectura, Rod. Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.

v15 enero

Llámase a licitación pública por 15 días, contados hasta el 27 de Diciembre en curso para:

a) Adquirir el material necesario para la instalación de las colonias de vacaciones de montaña del Tandil y de llanura de Baradero (Provincia de Buenos Aires) consistente en camas con y sin colchones, fundas, cobijas, sillas, tijeras, bancos, peines,

jabones, cepillos para dientes, baterías de cocina, vajilla de mesa, etc. como así también la ropa, calzado, etc, para 320 niños y 480 niñas, que concurrirán a las mismas.

b) Contratar por el término de 50 días, con opción a 15 días más, el servicio de alimentación para 224 personas que formarán la colonia de vacaciones de montaña del Tandil, y para 224 personas que formarán la colonia de llanura de Baradero.

La apertura de las propuestas relativas al punto, a) tendrá lugar en esta Capital el 27 de Diciembre de 1928, a las 17 horas.

Las propuestas relativas al punto, b) podrán formularse para las dos colonias o para una de ellas indistintamente, y el acto de la licitación a que se refiere el mismo punto tendrá lugar, simultáneamente en esta Capital y en Tandil y Baradero, abriéndose las propuestas el 27 de Diciembre de 1928, a las 16 y 30 horas, en los tres expresados lugares.

Datos en la Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935, Capital Federal. — El Secretario General.

v-27 dicbre.

Exp. 7.°-20473|926.

Llámase a licitación pública por 30 días, contados hasta el 17 de Enero próximo, a las 15 horas, para adjudicar las obras de construcción del edificio destinado a la escuela N.° 2 del C. Escolar 7.°, a levantarse en la calle Camargo entre Acevedo y Gurruchaga, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en D. Gral. de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.

v17 enero

Expte. 13766-C-927.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados desde el 1.° hasta el 31 de Enero de 1929, a las 15 horas, para la construcción del edificio escolar a levantarse en Esquel (Chubut) (Edificio Standard de ocho aulas, Tipo B).

Se hace presente que esta licitación tendrá lugar en esta Capital y en Rawson y Esquel (Chubut) simultáneamente.

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, 2.° piso). — El Secretario General.

v31 enero

Expte. 15323-P-928.

Llámase a nueva licitación pública por el término de 30 días, contados desde el 17 de Diciembre de 1928 hasta el 16 de Enero de 1929, a las 15 horas, para la contratación de las obras del edificio escolar a levantarse en "Jacinto Aráuz" (Pampa).

Se hace presente que esta licitación tendrá lugar en esta Capital y en Santa Rosa (Pampa), simultáneamente. Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, 2.° piso). — El Secretario General.

v16 enero

Expte. 21259-I-928.

Llámase a licitación pública por 30 días, contados hasta el 9 de Enero próximo, a las 15 horas, para contratar la provisión de 96 uniformes para verano, 96 pares de botines, y 32 trajes destinados a los ordenanzas de la repartición, chauffeurs y operarios y embaladores de la División Suministros, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en D. Administrativa, Rodríguez Peña 935, 1.° piso. — El Secretario General.

v9 enero

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 28 de Diciembre próximo, a las 15 horas, para contratar la construcción del edificio a levantarse en el terreno de propiedad del Consejo, calle Charcas 1668|70, con destino a ampliación de las oficinas del mismo, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.

v28 diciembre

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 29 de Diciembre próximo, a las 10 horas, para contratar la construcción de un edificio escolar de 10 aulas, con capacidad para 800 alumnos en dos turnos, en el terreno sito en la calle Gorriti 5740 (jurisdicción del C. E. 14.°), de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.

v29 diciembre

Llámase a licitación pública por 30 días, contados hasta el 26 de Diciembre próximo, a las 15 horas, para contratar la adquisición de útiles de escritorio, papeles en blanco, y formularios impresos que necesitarán las oficinas de la repartición, e Inspecciones Seccionales de Territorios y Provincias (Ley 4874), durante el año próximo, de conformidad con el pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en D. Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El Secretario General.

v26 diciembre

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, contados desde el 27 de Noviembre al 27 de Diciembre de 1928, a las quince horas, para la adjudicación de las obras de ampliación que se hace necesario ejecutar en el edificio de propiedad fiscal ocupado por la Escuela Nacional N.° 10 de Colón (Entre Ríos).

Se hace presente que esta licitación tendrá lugar en esta Capital y en Paraná (Entre Ríos), simultáneamente.

Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña 935, segundo piso).

El Secretario General

v27 dicbre.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Paraná N.° 1048

Llámase a licitación pública para el día 28 de Diciembre de 1928, a la hora 14, para la instalación para usina a vapor y cocina y baños calientes de tropa con destino a los cuarteles en construcción en las ciudades de Bahía Blanca, Concordia, Concepción del Uruguay, Curuzú-Cuatiá y Tunuyán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el local de la Dirección General de Ingenieros, debiendo los proponentes del interior, presentarlas en sobres lacrados y con la indicación a que se refieren, el día 24 de Diciembre próximo, a la hora 15, en los Juzgados Federales correspondientes a las localidades donde se ejecutarán las obras, pudiendo concurrir a los mismos por datos e informes.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1928. — Saturno Pérez Ferreira, Teniente Coronel, Secretario.

28 dicbre

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 18 de Diciembre de 1928, a las 15 horas, para la provisión de víveres secos, carne, pan o galleta, leña, alfalfa y avena, que necesitará el ejército durante el año 1929.

Por datos y pliego de condiciones, concurrir a la IV División de la Repartición arriba mencionada, calle Paseo Colón N.° 1407.

Anselmo Juanto, Coronel - Secretario.

v18 dicbre.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 18 de Enero de 1929, a las 15 horas, para la provisión de diversos artículos destinados a la Fábrica de Sulfuro de Calcio del Tigre, dependiente de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola. La Sección Adquisiciones y Contratos, Paseo Colón 974, 2.° piso, proporcionará a los interesados el pliego de bases y condiciones. — Félix Pereyra, secretario interino.

v18 enero

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de artículos sanitarios, cañerías de hierro negro, galvanizado y fundido, piezas accesorias, chapas de hierro galvanizado y llaves de bronce para agua y vapor, etc., en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 hs.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 16 de Enero próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1928. — Juan Ivaldi, secretario.

v16 enero

Expediente 20.854 C. 928

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de cobre, estaño y antimonio en lingotes, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas N.° 1840, 1er. piso, hasta el día 15 de Enero próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1928. — Juan Ivaldi, secretario.

v15 enero.

Expediente 17.112 c.|928

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de 1.500 toneladas de leña de quebracho colorado campana, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas N.° 1840, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas N.° 1840, 1er. piso hasta el día 14 de Enero próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas, en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1928 — Juan Ivaldi, Secretario.

v14 enero.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de llaves maestras, férulas y uniones de bronce de 0m013 de diámetro, con destino al uso de la Institución, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día ocho de Enero próximo a las quince horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1928. — Juan Ivaldi, secretario.

v8 enero

Expte. 6367 D. 924.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la construcción del túnel a través de la Precordillera, en Mendoza, destinado a las obras de ampliación de la provisión de agua de esa ciudad, de acuerdo con los planos, especificaciones y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 15 horas, o en la Oficina del Distrito Mendoza.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Mendoza, hasta el día 1.° de Abril de 1929 o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día 8 del citado mes de Abril, a las 15 horas, y en esa fecha y hora serán abiertas en esta capital, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928. — J. Ivaldi, secretario.

v8 abril

Por disposición del Directorio, llámase nuevamente a licitación pública para la instalación de conexiones de agua corriente en la Ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto y que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Distrito respectivo en la Ciudad de Córdoba.

Las propuestas pueden presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Distrito hasta el día 31 de Diciembre, próximo y en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 7 de Enero de 1929 a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1928. — Juan Ivaldi, secretario.

v-7 enero.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de baldosas, cemento blanco y amarillo, ladrillos y tierra refractaria, metal desplegado, solda solway y sulfato de cobre, con destino a las necesidades de la Institución durante el año próximo, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto y que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 31 de Diciembre próximo a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1928. — Juan Ivaldi, secretario.

v-31 dic.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de (500) quinientas toneladas métricas de plomo en lingotes, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 28 de Diciembre próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1928. — Juan Ivaldi, secretario.

v28 diciembre

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 4.000 toneladas métricas de azufre, de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 26 de Diciembre próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1928. — Juan Ivaldi, secretario.

v26 diciembre

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de cubiertas, cámaras y llantas macizas de goma para automóviles y camiones, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 26 de Diciembre próximo a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1928 — Juan Ivaldi, secretario.

v26 diciembre

Expte. 15.357 D. 928.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la construcción de las obras de ampliación de las de provisión de agua y desagüe cloacal y las del edificio para las Oficinas de la Administración, en la ciudad de Santa Fe, en un todo de conformidad con el Pliego de Condiciones preparado al efecto y que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, de la Institución, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Distrito respectivo en la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas pueden presentarse indistintamente, en las Oficinas del citado Distrito hasta el día 27 de Diciembre próximo y en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día 31 del mismo mes, a las 15 horas, las que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1928. — Juan Ivaldi, secretario.

v21 diebre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de útiles de escritorio y artículos de librería con destino al uso de la Institución, durante el año 1929, en un todo de conformidad con el Pliego de Condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, tercer piso, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, primer piso, **hasta el día 21 de Diciembre próximo a las 16 horas, día** y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1928. — Juan Ivaldi, secretario.

v21 diebre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 15.000 toneladas métricas de cemento portland de marca aprobada, con destino al uso de la Institución, durante el año 1929, de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, primer piso, hasta el día 21 de Diciembre próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1928. — Juan Ivaldi, secretario.

v21 diebre.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase por segunda vez a licitación, pública hasta el día 20 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, para la provisión de 2650 durmientes aserrados. Los documentos que rigen el llamado pueden retirarse de la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, los días hábiles de 13 a 17. La apertura de propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos.

o-7439 v19 diebre.

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 24 de Enero próximo a las 14 horas, para la provisión de 1.000 toneladas de cemento portland, con destino al Stock Mínimo de la Ley 5315.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v23 enero

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de Enero de 1929, a las 14 horas, para la adquisición de máquinas y accesorios para instalar un pequeño aserradero en la 15 Sección (Misiones).

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo N.° 1370, 5.° piso.

v16 enero.

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de Enero de 1929, a las 14.15 horas, para la provisión de 834 toneladas de cemento portland, de marca aprobada, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Salí en la Ciudad de Tucumán.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

o|7458 v9 enero

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de Enero de 1929, a las 14 horas, para la construcción del puente sobre el río Mendoza, en el camino de Las Barrancas a Villa Maipú, provincia de Mendoza.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v-9 enero.

Llámase a licitación pública, hasta el día 4 de enero próximo, a las 14 horas 15 minutos, para la ejecución de reparaciones en el camino de Monte hacia General Paz, zona del F. C. Sud, en la Provincia de Buenos Aires. — (Ley N.° 5315).

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

o|7453. v3 enero.

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de Enero de 1929, a las 14 horas, para la ejecución de las obras de ampliación de la luz del puente sobre el río Quinto, en Pedernera, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

o|7450 v3 enero

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de Diciembre próximo, a las 16 horas, para la reparación y enripiado del camino de acceso a la estación Medrano, calle Las Acequias hasta Tres Esquinas, provincia de Mendoza.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

o|7447 v27 diebre.

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de Diciembre próximo, a las 14.15 horas, para la ejecución de las obras del puente sobre el río Salado, en Santa Isabel, gobernación de la Pampa.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

o| 7443 v24 dic.

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de Diciembre próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a la estación Ojeda y de Ojeda a Villa Sauce, zona del F. C. Oeste en la Gobernación de La Pampa. (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

o|7445 v26 diebre.

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de Diciembre próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras del camino de Zárate a San Pedro, entre progresivas 33849, 36935, 66159 y 79695 Provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

o|7441 v24 dic.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación para el día 14 de Enero de 1929, a las 14,20 horas, para la provisión de cemento portland, de acuerdo a las bases de licitación que pueden ser retirados gratis, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José N.° 180, los días Lunes a Viernes, de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11 horas.

El expediente respectivo lleva el número 1171|28 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

v14 enero.

Llámase a licitación para el día 8 de Febrero de 1929 a las 14,20 horas para la provisión de aparatos fotométricos, de acuerdo a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de pesos 3.00 m|n., en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11 horas.

El expediente respectivo lleva el N.° 1089|28 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-8 febrero.

Llámase a licitación pública para el día 18 de Diciembre del corriente año, a las 14.20 horas, para la provisión de materiales para instalaciones telegráficas (Clasificación 14). stock año 1929, en la cantidad y demás condiciones del pliego respectivo que se encuentra en venta al precio de $ 5.— m|n., en el Departamento de Suministros, San José 180, los días hábiles Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 12 horas.

El expediente respectivo lleva el número O. C. 1150|28 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en el citado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v18 diebre.

Llámase a licitación pública para el día 29 de Diciembre próximo a las 15 horas, para otorgar la concesión del servicio de coches comedores, coches bar y buffets, en la línea de Santa Fe al Norte y ramal al Chaco. Los interesados podrán retirar el pliego con las bases respectivas y solicitar los datos que necesiten, en la Jefatura General de Tráfico, San José 180, tercer piso.

El acto tendrá lugar el día y hora señalada en el despacho del señor Jefe General de Tráfico, en presencia de los interesados que concurran.

La Administración

v29 diebre.

Llámase a licitación para el día 27 de Diciembre de 1928, a las 14,20 horas, para la provisión de cobre en lingotes, de acuerdo a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 3 m|nal., en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José N.° 180, los días Lunes a Viernes, de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados, de 9 a 11 horas.

El expediente respectivo lleva el número 214|28 A. 1 y las propuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración

v27 diebre.

Llámase a licitación para el día 26 de Diciembre de 1928, a las 14.20 horas, para la provisión de portones de madera de acuerdo a las Bases de Licitación que se encuentran en venta al precio de pesos 3.— m|n. en el Departamento de Suministros Ferrocarriles del Estado, San José 180, cuarto piso, los días Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 1102|28 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v26 diebre.

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que comprende la obra: "Línea San Antonio a Patagones - Accesos al Puente sobre el Río Negro - Obras de arte".

Las bases de licitación, pliego de condiciones y demás documentos de este llamado pueden consultarse y adquirirse en la **Secretaría del Departamento de**

Vía y Obras y Construcciones de los Ferrocarriles del Estado, calle San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, previo pago de veinte pesos ($ 20.00) moneda nacional, los días Lunes a Viernes de 11 ½ a 18 horas y los Sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el formulario oficial y se abrirán el día 19 de Diciembre de 1928 a las 16 horas, en el despacho del señor Ingeniero Principal.

La Administración

v19 dicbre.

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que comprende la obra: "Línea San Antonio a Patagones - Accesos al Puente sobre el Río Negro - Movimiento de tierra - Enricladura y obras accesorias".

Las bases de licitación, pliego de condiciones y demás documentos de este llamado pueden consultarse y adquirirse en la Secretaría del Departamento de Vía y Obras y Construcciones de los Ferrocarriles del Estado, calle San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, previo pago de treinta pesos ($ 30.00) moneda nacional, los días Lunes a Viernes de 11 ½ a 18 horas y los Sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el formulario oficial y se abrirán el día 19 de Diciembre de 1928, a las 15 horas, en el despacho del Señor Ingeniero Principal.

La Administración

v19 dicbre.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan, y correspondientes al expediente de rezagos N.° 652|1928 ó 652 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 652|1928.

Marca: C. B. C. N.° 10367|72, seis fardos, vapor Alcyone, paquete 149, entrado en Marzo 25|926.

El Jefe

v 22 diciembre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 660|1928 ó 660 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 660|1928.

Marca: G. S. L, N.° 620, un cajón, vapor Cap. Polonio, paquete 1394, entrado en Marzo 23|926.

El Jefe

v-22 diciembre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan, y correspondientes al expediente de rezagos N.° 726 R. o 726 R.|928, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos Nos. 726|928

Marca J. C. N.° 1|3, 3 cajones, vapor Valdivia paquete 1227, entrado Marzo 12|926.

Documentante Manuel Díaz.

El Jefe

v-22 diciembre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan, y correspondientes al expediente de rezagos N.° 653|1928 ó 653 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 653|1928.

Marca: L. E. A. s|n., un cajón, vapor A. Mendi, paquete 1956, entrado en Abril 25|926.

El Jefe

v-22 diciembre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan, y correspondientes al expediente de rezagos N.° 654|1928 ó 654 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 654|1928.

Marca: A. D. A. s|n., una pieza, vapor A. Legión, paquete 2001, entrado en Abril 27|923.

El Jefe

v-22 diciembre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 655|1928 ó 655 R, que deben zagos N.° 638|1928 ó 638 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 655|1928.

Marca: M. T. H. N.° 680, un cajón, vapor Arau, paquete 817, entrado en Febrero 22|928.

El Jefe

v-22 diciembre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 656|1928 ó 656 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 656|1928.

Marca: H. A. N.° 839, un cajón, vapor Andes, paquete 3190, entrado en Julio 18|924.

El Jefe

v-22 diciembre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan, y correspondientes al expediente de rezagos N.° 657|1982 ó 657 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 657|1928.

Marca: A. B. C. s|n., quince fardos, vapor Aludra, paquete 2155, entrado en Mayo 6|926.

El Jefe

v-22 diciembre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan, y correspondientes al expediente de rezagos N.° 658|1928 ó 658 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 658|1928.

Marca: CUCO, abajo 9112, N.° 48|52, 55|71, veintidós cajones, vapor Australier, paquete 763, entrado en Febrero 13 de 1926.

El Jefe

v-22 diciembre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan, y correspondientes al expediente de rezagos N.° 725 R. o 725 R.|928, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos Nos. 725|928

Marca C. B. N.° 2748|3, tres cajones vapor Weser, paquete 568 entrado, Febrero 3|926.

Documentante, Torrado y Koofoman.

El Jefe

v-22 diciembre

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña María Nidia Márquez, en su carácter representación de su hermana menor, doña María Nidia Marquez, en su carácter de hijas del ex Empleado de la Colonia "Ricardo Gutiérrez", don Eduardo Antonio Márquez.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1928.

El Secretario

v-20 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Luisa Aráuz de Busa**, por sí y su hijo menor, don Teodoro Agustín Busa, en su carácter de viuda e hijo del ex jubilado, don Francisco Busa.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1928.

El Secretario

v-20 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Carmen Sebastiana Posse de Grau**, por sí y sus hijas menores, Ofelia Blanca y Hyrhla Zulema Haydee Grau y por cuenta propia, doña Elena Dora Carmen Grau, en su carácter de viuda e hijas del ex Jefe Telégrafo de la Casa de Moneda, don Patricio Luis Grau.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1928.

El Secretario

v-20 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Elizabeth Thomas de Pugh**, en su carácter de viuda del ex Director de la Escuela N.° 9 del Chubut, don Ivor J. Pugh.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1928.

El Secretario

v-20 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Celina María, María Alcira, María Teresa, Lucila y Emma Sciurano**, en su carácter de hijas del ex Contador para informes periciales en la Justicia Ordinaria y Federal, don Manuel F. Sciurano.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1928.

El Secretario

v-20 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **María Arroyo de Morales**, por sí y sus hijos menores, Tomás, Celina, Encarnación Amelia, Sara, Desideria Nélida y Emilia Morales, en su carácter de viuda e hijas del ex Caballerizo de la Policía de la Capital, don Bonifacio Morales.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1928.

El Secretario

v-20 dic.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Alois Wlaschitz**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1928.

El Secretario

v20 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Vicente Bonafiglia**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1928.

El Secretario.

v20 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Loreto Márquez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1928. — El Secretario.

v15 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Bartolomé Juan Campodónico, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1928. — El Secretario.

v15 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Demetrio Icazcitka, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1928. — El Secretario.

v15 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Luis Maschio que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1928

— El Secretario.

v22 dicbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Eugenio Libre, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1928. — El Secretario.

v15 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Napoleón José Campos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba). a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1928. — El Secretario.

v21 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Giuntoni, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieran lugar.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1928. El Secretario.

v24 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Romano, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1928 El Secretario.

v24 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Adolfo Ziluiskas, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1928 — El Secretario.

v21 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don José Horvath, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1928 — El Secretario.

v28 dicbre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso se hace saber a todos losque tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Petrona Montenegro de Alvarez**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Segundo Alvarez.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1928. El Secretario

v27 dic.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Miguel Raimoni**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1928. — El Secretario.

v21 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Aramayo**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1928. — El Secretario.

v17 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Díaz** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1928.

El Secretario. v24 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Pietro Pardi**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

[illegible] de 1928

El Secretario. v24 diciembre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso se hace saber a todos losque tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **María Belen de Castro y doña Sara Castro**, en su carácter de viuda e hija, del ex Empleado Nacional, don Cecilio Castro.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1928. El Secretario

v27 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso se hace saber a todos losque tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Ana López de Lucero**, por sí y sus hijas menores, Amelia y Ana María Lucero, en su carácter de viuda e hijas del ex jubilado don Leonidas Lucero.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1928. El Secretario

v27 dic.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Juan Lapuente Autet, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1928. — El Secretario.

v28 dicbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Juan Faletto, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1928. — El Secretario.

v5 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Arturo Candau**, qué deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1928. El Secretario.

v24 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero Armando Oreste Bonetti, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1928. — El Secretario.

v24 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Carialano Peroncini**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1928. — El Secretario.

v4 enero

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso se hace saber a todos losque tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **María Barbero de Nieto**, por sí y sus hijos menores, Fermina, Gumersindo y Leonor Nieto, en su carácter de viuda e hijos del ex Fogonero, don Gumersindo Nieto.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1928. El Secretario

v27 dic.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Dionisio Chavero, que deben apersonarse a la Sección **Accidentes del Trabajo** de la institución, **Córdoba** 1868, a justificar ese

derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1928. — El Secretario.
v31 dicbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Alberto Brener, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1928. — El Secretario.
v31 dicbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don **Cleto Olivera**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1928 — El Secretario.
v31 dicbre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso se hace saber a todos losque tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse do ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51, **Sara Gadea de Ded Busto**, en su carácter de viuda del ex empleado de la Inspección General de Rentas, don Adrián Carlos del Busto.
Buenos Aires, Diciembre 11 de 1928.
El Secretario
v27 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso se hace saber a todos losque tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Irene Toledo de Costa**, por sí y sus hijos menores, María Teresa, Carlos María y Julia Dora Costa, en su carácter de viuda e hijos del ex Empleado de la Administración de Impuestos Internos, don Pedro M. Costa.
Buenos Aires, Diciembre 11 de 1928.
El Secretario
v27 dic.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Antonio Giacobini**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Diciembre 11 de 1928. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.
Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.
e15 dic. N.° 5808 s|p.p. v-21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benitez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Leopoldo Matarazzo**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1928. — R. S. Naón (hijo), secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e15 dic. N.° 5809 v-21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Mauricio Blauk y Luis Alvarez**, para que, dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Diciembre 11 de 1928. — Rosendo M. Fraga, secretario.
e15 dic. N.° 5810 s|p.p. v-21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Primitivo Medina**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928. — M. Frías Padilla, secretario.
e15 dic. s|p.p. 5783 v21 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Emilio Frese**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría N.° ... a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928. — Joaquín J. Darquier, secretario.
e15 dic. s|p.p. 5784 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio López, Eugenio Blanco y Vicente de Miguel**, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo hicieren.
Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1928. — Juan J. Martínez, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle centro.
e15 dic. s|p.p. 5785 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Frutos Rubio**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928. — H. E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e15 dic. s|p.p. 5786 v21 enero

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Neuquén, doctor don Eduardo A. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Manuel Hernández**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Neuquén, Diciembre 3 de 1928. — Rodolfo Marín, secretario.
e15 dic. s|p.p. 5787 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Manuel Segade**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 1928. — E. Tolosa Castro, secretario.
Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
e15 dic. s|p.p. 5788 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Moreno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Aureliano Fernández**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 1928. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.
e15 dic. s|p.p. 5789 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Adolfo Abraham Galagosty**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1928.— J. Serrano, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e15 dicbre. s|pp. N.° 5796 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Antonio Alvarez o Caruso**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento, de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1928.— Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso tercero.
e15 dicbre. s|pp. N.° 5797 v21 enero

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Amadeo Rodríguez (a) Cristo**, procesado por abuso armas y lesiones, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1928.— Miguel Jantus, secretario.
e15 dicbre. s|pp. N.° 5798 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Teodoro Hansen**, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1928.— Luis Barrenechea, secretario.
Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso.
e15 dicbre. s|pp. N.° 5799 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **David Fuerte**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1928.— Francisco Santa Coloma, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia ,Lavalle y Talcahuano, piso tercero.
e15 dicbre. s|pp. N.° 5800 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor A. González Oliver, cítase por treinta días, a **Jesús García**, para que dentro de dicho término comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1928.— Hernán Elizalde, secretario.
e15 dicbre. s|pp. N.° 5801 v21 enero

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Manuel G. Ramírez**, procesado por estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1928.— Miguel Jantus, secretario.
e15 dicbre. s|pp. N.° 5802 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucció en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Victorio Roggiarone**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1928.— J. Serrano, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e15 dicbre. s|pp. N.° 5803 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Avellaneda Huergo, cítase a **Indalecio Ledo**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1928.— J. Serrano, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e15 dicbre. s|pp. N.° 5804 v21 enero

El Juez Roberto Basavilbaso ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Mario o Emilio Mario Olivari**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.
Buenos Aires, Junio 13 de 1928. — Arturo A. Fauvety, secretario.
e15 dic. s|p.p. 5774 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Saverio Riccelli**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1928.— R. S. Naón, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e15 dicbre. s|pp .N.° 5795 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Alejandro Manuel Seisdedos**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1928. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e15 dic. N.° 5805 s|p p. v-21 enero

Por disposición del señor Juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de la sucesión de doña **María Sara Alarcón**, cuyo juicio tramita por la Secretaría número trece.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1928.— Carlos G. Marín, secretario.

e15 dic. s|p p. 5775 v21 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Gutiérrez Fernández**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra culpable, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1928. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e15 dic. s|p p. 5776 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Ricardo Méndez Alzola**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si si así no lo hiciere.
de.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1928. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e15 dic. N.° 5777 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jesús Barros**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra culpable y fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Noviembre de 1928. — Luis A. Bianchi, secretario.

e15 dic. s|p p. 5778 v21 enero

Por disposicin del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Vera**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928.— M. Frías Padilla, secretario.

e15 dic. s|p.p. 5779 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Eymer y Rodolfo Luh**, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928. — M. Frías Padilla, secretario.

e15 dic. s|p.p. 5780 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Eduardo León**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1928.— Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e15 dicbre. s|pp. N.° 5793 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Miró**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928. — M. Frías Padilla, secretario.

e15 dic. s|p.p. 5781 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor M. Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roberto o Ricardo Fernández**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1928. — M. Frías Padilla, secretario.

e15 dic. s|p.p. 5782 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Jorge Wohlfahrt**, para que dentro de dicho plazo, comparezca a estar a derecho en el sumario instruído a raíz del delito de hurto cometido por Pablo Gustavo Heller, en su perjuicio, el 12 de Noviembre de 1926 y para que manifieste conformidad o disconformidad con la petición de entrega de los cuadros substraídos, formulada por la razón social "Seco Hnos.", bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1928.— Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e15 dicbre. s|pp. N.° 5790 v20 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Gatto**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1928.— R. S. Naón, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e15 dicbre. s|pp. N.° 5794 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **David Jovtis**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra bajo apercibimiento, de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1928.— Francisco Santa Coloma, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso tercero.

e15 dicbre. s|pp. N.° 5791 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucció en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Felipe Taltavull**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1928.— Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e15 dicbre. s|pp. N.° 5792 v21 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Míguez o Paio y Joaquín Juan Barreiro**, para que comparezcan dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se les sigue, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1928. — Horacio V. Costa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e5 dicbre. s|p.p. N.° 5767 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, (Juzgado N.° 4, Secretaría N.° 23), se hace saber que el Consejo Nacional de Educación, ha iniciado juicio por presunción de fallecimiento de doña **Cipriana García**, habiéndose ordenado se publiquen edictos que se insertarán cinco veces durante el término de seis meses en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, vencido cuyo plazo, si no compareciere, se dará intervención al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Julio 30 de 1928. — Juan Agustín García, secretario.

e17 dic. N.° 5369 s|p. p. v21 dic.
e17 enero N.° 5369 s|p. p. v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Sebastián Torrisi**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y tentativa de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1928. Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e5 dicbre. s|p.p. N.° 5769 v11 enero

Por disposición del señor Juez de lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores de don **Pedro Chotil**, para que comparezca en juicio, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1928. — Arturo Pallejá, secretario.

e5 dicbre. s|p.p. N.° 5770 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo Bernardo Moisés, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1928. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e5 dicbre. s|p.p. N.° 5771 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Antonio López**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1928. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay. tercer piso.

e5 dicbre. s|p.p. N.° 5772 v11 enero

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Francisco Suárez Escalada, Alvarez o Suárez Soloa (a) "Campanita"**, procesado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1928. — C. F. Figueroa, secretario.

e5 dicbre. s|p.p. N.° 5773 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Juan Palenzuela y Francisco Bootello**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1928. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e5 dicbre. s|pp. N.° 5729 v11 enero

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **José Macuri o Miguel Condo o Antonio Caruso o Hipólito Carrera**, procesado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1928. — Miguel Jantus, secretario.
e22 nov. N.° 5692 s|p. p. v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la C., doctor Alfredo A. Huergo, se cita, a **Camilo o Celso González**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1928. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-22-nov. N.° 5717 s|p. p. v-28-dic.

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital de la Nación ,doctor don Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don **Lindor Olmedo**, para que comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del autorizante, a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Fisco Nacional, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor para que lo represente en caso de no concurrir, al de Ausentes en turno.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1928. — Elías I. Gagliolo, secretario.
e5 diebre. s|pp. N.° 5730 v7 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital, doctor Ignacio C. Irigoyen, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días, a **Mariano Rao**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estupro, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Noviembre .... de 1928

— Hernán Elizalde, secretario.

e22 nov. N.° 5694 s|p. p. v28 dic.

Por disposición del señor Juez de lo Civil, doctor Ramón Porcel de Peralta, se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores de doña **Mercedes Magadan o Mercedes Magadan Robledo**, para que comparezcan en juicio dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1928. — Rodolfo Mendonça Paz, secretario.
e22 novbre. s|pp. N.° 5687 v28 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Aurora Sarciate o Rosalía del Valle**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1928. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
N.° 5702 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Gabriel Inocencio Garachico**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1928. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e22 novbre. s.p.p. N.° 5705 v28 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Ramón Bóveda**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de abuso de arma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1928. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e22 novbre. s.p.p. N.° 5706 v28 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Celia Iglesias**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1928. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e22 novbre. s.p.p. N.° 5707 v28 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Fernando Prismak**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1928. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, Centro.
e22 novbre. s.p.p. N.° 5708 v28 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **José Traverso o Julio Traverso o José Sarlome o Saloni o Julio Mora o Julio Traverso Gentile**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1928. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e22 novbre. s.p.p. N.° 5701 v28 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, y emplaza a **Raimundo Catanese**, para que dentro del término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1928. R. S. Naón hijo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e22 novbre. s.p.p. N.° 5727 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Francisco Barone**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1928. — Francisco Santa Coloma, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.
e22 nov. N.° 5689 s|p. p. v28 dic.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor César de Tezanos Pinto, (Juzgado 10, Secretaría 60), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Paulina Medeiro.**

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1928. — Roberto Madero, secretario.
e-8 noviembre N.° 19.587-v-13 diciembre.

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Catalina Videla de Pérez**, cuyo juicio tramita por la secretaría número 14.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1928.—

Eduardo Rojas, secretario.

e22 novbre. s|pp. N.° 5684 v28 diebre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Fernando Claudio Monreal**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1928. — David Uriburu, secretario.
e-22-nov. N.° 5713 s|p. p. v-28-dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Jesús Gutiérrez**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1928. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e22 novbre. s.p.p. N.° 5704 v28 diebre.

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor A. Nieva Granillo, Secretaría del señor Ramón Vergara, se cita y emplaza al procesado **Gabino González Villord**, para que a los treinta días siguientes al de la primera publicación del presente, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de rebeldía.

La Rioja, Septiembre 21 de 1928.— Ramón Vergara, secretario.
e22 novbre. s.p.p. N.° 5699 v28 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Vladislavas Mulakas**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1928. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e22 nov. N.° 5695 s|p. p. v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Jaime Birman**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1928. — Ernesto J. Uré, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e22 nov. N.° 5697 s|p. p. v28 dic.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita y emplaza al señor **Vicente Dehaile**, vecino que fué de la Estación Crespo, de esta Provincia, a fin de que comparezca por ante este Juzgado, Secretaría del Escribano autorizante, dentro del término de seis días, a contarse desde la primera publicación del presente edicto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Ministerio de Agricultura de la Nación, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio, si así no lo hiciere.

Paraná, Octubre 31 de 1929. — Tomás C. Muñoz, secretario.
e22 novbre. s.p.p. N.° 5700 v24 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Leandro Corbajo, Bernardo Rodríguez Alonso y Joaquín Rodríguez**, para que dentro del término de treinta días, se presenten al Juzgado a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1928. — R. M. Fraga, secretario.
e22 novbre. s|pp. N.° 5688 v28 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Carlos González**, para que dentro del término de treinta días comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye en base de antecedentes remitidos por el Ministerio de Hacienda de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1928. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e22 novbre. s|pp. N.° 5685 v28 diebre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga **María Aurelia Crudo (a) Nata o Elba**, procesada por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1928. — Miguel Jantus, secretario.
e22 nov. N.° 5693 s|p. p. v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Nicolás Cambuglia**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado [illegible]

intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1928. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e22 nov. N.° 5696 s|p. p. v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Rafael Rojas**, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1928. — Francisco Santa Coloma, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

e22 nov. N.° 5698 s|p. p. v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Tito Igarzábal**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1928. — **Angel M. Cordero**, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-22-nov. N.° 5710 s|p. p. v-28-dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Humberto Mario Spadafora**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1928. — R. M. Fraga, secretario.

e22 nov. N.° 5690 s|p. p. v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita, a **Carlos Ferrari (a) "Chiquito"**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser delarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1928. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 novbre. s|p.p. N.° 5722 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Charles Rousseau**, acusado de defraudación, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1928. — **Juan Manuel Padró, secretario.**

e22 novbre. s|p.p. N.° 5718 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a **María Anguiano**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1928. Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e22 novbre. s|p.p. N.° 5723 v28 dic.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Neuquén, doctor don Eduardo A. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José Angel Díaz**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Neuquén, Octubre 25 de 1928. — Alberto C. Eguren, secretario.

e22 novbre. s|pp. N.° 5683 v28 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Víctor Méndez Ulloa**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1928. — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e22 novbre. s|p.p. N.° 5726 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Francisco Alvarrez**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1928. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-22-nov. N.° 5711 s|p. p. v-28-dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Ulderico Pacetti**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1928. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-22-nov. N.° 5717 s|p. p. v-28-dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, en lo Criminal de la C. de la R. Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Ramiro Pérez**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1928. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-22-nov. N.° 5715 s|p. p. v-28-dic.

El Juez Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Manuel Pinto Fernández**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1928. — Alfredo Persiani, secretario.

e22 novbre. s|pp. N.° 5681 v28 diebre.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli, Juzgado 5, Secretaría 30, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Domingo Cascegno** y doña **Virginia Nocella de Cascegno**.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1928.—

Tomás D. Casares, secretario.

e22 novbre. s|pp. N.° 5682 v28 diebre.

El Juez Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **José Scravaglieri** o **Scravalleri**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1928. —

Héctor Olmedo Cortés, P. A. S.: Enrique Aranda, secretarios.

e7 nov. s|p.p. 5.661 v12 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Lorenzo Spina**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1928. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e22 nov. N.° 5691 s|p. p. v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Santiago Torrisi**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1928.

— Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e22 novbre. s|p.p. N.° 5725 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **José Erro**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1928. —Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e22 novbre. s|p.p. N.° 5720 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli, Juzgado 5, Secretaría 30, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Ramón Vigo López o Ramón López Vigo.**

Buenos Aires, **Octubre 18 de 1928.** —

Tomás **D. Casares**, secretario.

e22 novbre. s|pp. N.° 5626 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase, a **Roque Samballone** o **Antonio Zaratieri** o **Zambaglione**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1928. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e22 novbre. s|p.p. N.° 5721 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Nicolás Bombardieri**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1928. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e5 diebre. s|pp. N.° 5733 v11 enero

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Félix Agüero**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1928. — David Uriburu, secretario.

e5 diebre. s.p.p. N.° 5745 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Belba Pizza**, para que, dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1928. — R. M. Fraga, secretario.

e5 diebre. s.p.p. N.° 5746 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Carmen Lobos**, para que, dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue, por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1928. — R. M. Fraga, secretario.

e5 diebre. s.p.p. N.° 5747 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Miguel Mustafá**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1928. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e5 diebre. s|pp. N.° 5732 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Fraboschi**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra culpable y fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1928. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e5 dic. N.° 5735 s|p. p. v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Domingo Gonda**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1928. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e22 novbre. s|p.p. N.° 5724 v28 dic.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital, a cargo del Juzgado N.° 7, doctor Marcos A. Figueroa, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Cristina Rubertino Lupo**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría N.° **39**. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1928 — José F. Oderigo, secretario.

e-22-nov. N.° 5714 s|p. p. v-28-dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Roque Errichetti**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1928. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-22-nov. N.° 5716 s|p. p. v-28-dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roque Sanballone o Sanballón o Antonio Zaratieri**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1928. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle centro.

e5 dic. N.° 5736 s|p. p. v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Víctor Bengarri**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1928. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle centro.

e5 dic. N.° 5737 s|p. p. v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **José Grandío**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación y adulteración de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1928. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e5 dic. N.° 5738 s|p. p. v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, a cargo interinamente del Juzgado del doctor A. González Oliver, cítase por treinta días, a **Santiago Mocagati**, para que dentro de dicho término, comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de rapto y estupro, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1928. — Hernán Elizalde, secretario.

e5 dic. N.° 5739 s|p. p. v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Antonio Barone**, para que, dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1928. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e5 dic. N.° 5740 s|p. p. v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Francisco Verde**, para que dentro del plazo de treinta días, que serjn contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1928. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e5 dic. N.° 5741 s|p. p. v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Juan Ungaro**, para que, dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, **bajo apercibimiento** de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1928. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e5 dic. N.° 5742 s|p. p. v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Donato Romaniello**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de domicilio, lesiones y abuso de arma, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, serán declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1928. — Francisco Santa Coloma, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3ro.

e5 dic. N.° 57[illegible] s|p. p. v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Manuel Esteves**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1928. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-5 dicbre. N.° 5744-s|p.p.-v-11 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Paca Savorido viuda de Salgueiro** para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1928. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia: tercer piso.

e-5dic. N.° 5756 s|p. p. v-11enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a los prófugos **José Volpintesta y Tito Jaime** procesados por el delito de robo, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1928. — C. F. Figueroa, secretario.

e-5dic. N.° 5757 s|p. p. v-11enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo, **Carmelo Scaglia**, procesado por lesiones a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1928. — C. F. Figueroa, secretario.

e-5dic. N.° 5758 s|p. p. v-11enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Alfonso Reinoso**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1928. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay: 3er. piso.

e5-dic. N.° 5759 s|p. p. v-11enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Victoriano Lozano y N. Carabía**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1928. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e5 dicbre. s.p.p. N.° 5748 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Emilio Alvarez**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1928. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e5 dicbre. s.p.p. N.° 5749 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Rosa Nomán**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1928. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e5 dicbre. s.p.p. N.° 5752 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Juan Aurelio Rodríguez**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1928. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e5 dicbre s.p.p. N.° 5753 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Norberto Santos**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1928. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 1er. piso, sobre Lavalle, centro.

e5 dicbre. s.p.p. N.° 5750 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rodolfo Haber**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1928. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 1er. piso, sobre Lavalle, centro.

e5 dicbre. s.p.p. N.° 4751 v11 enero

Por disposición del señor Juez de lo Civil, doctor Ramón Porcel de Peralta, (Juzgado número 2, Secretaría número 12), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de **Antonio Frisenda**, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1928. —Adrián Fernández Mouján, secretario.

e5 dicbre. s.p.p. N.° 5754 v11 enero

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Ramón Porcel de Peralta, se cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de don **Domingo Figari**, para que comparezcan en juicio, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1928. —Adrián Fernández Mouján, secretario.

e5 dicbre. s.p.p. N.° 57[illegible] v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Casimiro Otero**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1928. — Miguel Jantus, secretario.

e-5dic. N.° 5760 s|p. p. v-11enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **N. Molina**, procesado por robo, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1928. — Miguel Jantus, secretario.

e-5dic. N.° 5761 s|p. p. v-11enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Manuel Monje o Santana**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1928. Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-5dic. N.° 5762 s|p. p. v-11enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llamá y emplaza a **Carlos Iglesias**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1928. Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-5dic. N.° 5763 s|p. p. v-11enero.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Julio Barrera**, procesado por abuso de arma y lesiones, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1928. —Miguel Jantus, secretario.

e5 dicbre. s|p.p. N.° 5764 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a la prófuga, **Pascuala Escudero o Marí Salomé o Martínez**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1928. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e5 dicbre. s|p.p. N.° 5765 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Esteban Derracola**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1928. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e5 dicbre. s|p.p. N.° 5766 v11 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Angel Rodríguez**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1928. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e15 dic. N.° 5806 s|p.p. v-21 enero

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Antonio Catoliotto**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1928. — David Uriburu, secretario.

e15 dic. N.° 5807 s|p.p. v-21 enero

Ministerio de Marina

PREFECTURA GENERAL MARITIMA

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo (Interino) Capitán de Navío, Julio Castañeda, dictada en el expediente J.-15.326-c|b., se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa encontrada abandonada en la escollera Sud, de nombre "Italiana", y cuyas características y dimensiones son las siguientes:

Eslora: 5,50 mts; manga: 1,30 mts., puntal: 0,45 mts., popa redonda, dos toleteras de madera, dos argollas de hierro para bozas, dos bozas de cáñamo y una bancada transversal, faltándole las demás bancadas; casco de pino de tea, pintado de color rojo, siendo su estado de conservación malo.

Los interesados deberán presentarse a entablar sus acciones, dentro del plazo fijado por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1928. Anacarsis Blanco.

v20 enero

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo (interino) Capitán de Navío Julio Castañeda, dictada en el expediente D-6192-c|a., se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a todos los que se consideren con derecho a una canoa encontrada abandonada en el banco Norte del canal Sud, el día 5 de Agosto del corriente año, cuyas características y dimensiones son las siguientes: construída en madera, de forma tinglada, de cuatro bancadas, popa de espejo, pintada de color plomo obscuro, sin nombre ni número de matrícula. De 4.20 metros de eslora; 1.30 de manga y 0.37 de puntal, en completo estado de deterioro y le falta la parte de proa.

Los interesados deberán entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281 dentro del plazo fijado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1928 — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v27 diciembre

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N.° 134.926

FRONTO LYS

Noviembre 30 de 1928. — Lutz, Ferrando y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 16.525.

v-18 diciembre

Acta N.° 134.928

FELIX

Noviembre 30 de 1928. — Carlos Bremer. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la 56.255. — Aviso N.° 15.909.

v-18 diciembre.

Acta N.° 134.929

FELIZ

Noviembre 30 de 1928. — Carlos Bremer. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 15.910.

v18 diciembre

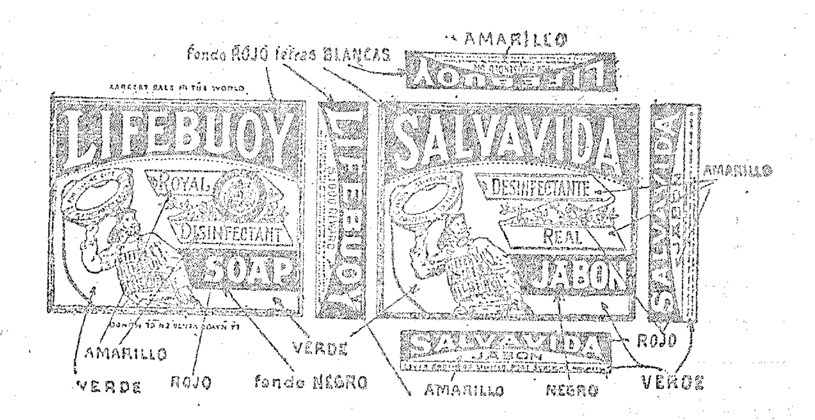
Acta N.° 134.885

Sherwin Williams

Noviembre 28 de 1928. — The Sherwin-Williams Company, de N. Jersey, E. U. de América. — Para distinguir pinturas y colores, esmaltes, barnices, lacres, lacas, papeles pintados, pinceles, brochas, aceites y trementinas para pintura, de la clase 10. — Renovación de la N.° 57.160. — Aviso N.° 16.453.

v18 diciembre

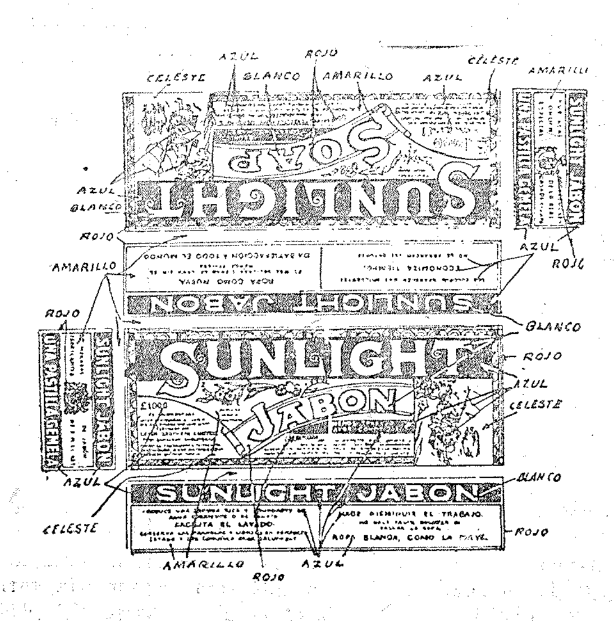
Acta N.° 134.833



Noviembre 28 de 1928. — Lever Brothers Limited, de Port Sunlight, Inglaterra. — Para distinguir jabones en general, de la clase 14. — Renovación de la N.° 55.143. — Aviso N.° 16.421.

v18 diciembre

Acta N.° 134.834



Noviembre 28 de 1928. — Lever Brothers Limited, de Port Sunlight, Inglaterra. — Para distinguir jabones en general, de la clase 14. — Renovación de la N.° 55.144. — Aviso N.° 16.422.

v18 diciembre

Acta N.° 121.977

FOSFOLUTEINA

Mayo 13 de 1927. — Amici y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Substituída en Diciembre 7 de 1928. — Aviso número 16.742.

v-22 diciembre

Acta N.° 128.442

LA DELICIA

Febrero 23 de 1928. — Camaüer y Cía. — Para distinguir jabones, de la clase 2. — Substituída en Diciembre 7 de 1928. — Aviso N.° 16.670.

v-22 diciembre

Acta N.° 129.172

STRAIGHT

Marzo 26 de 1928. — José Neer. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Substituída en Diciembre 7 de 1928. — Aviso número 16.673.

v-22 diciembre

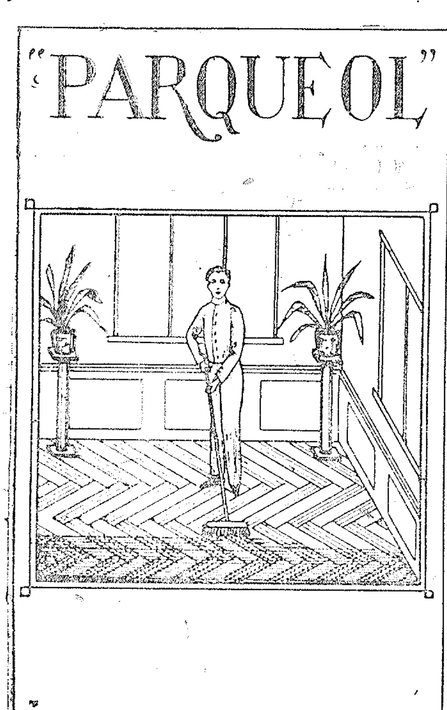
Acta N.° 130.193



Mayo 11 de 1928. — Goyechea y Andrés. — Para distinguir cremas en general y perfumería, de la clase 16. — Modificada en Diciembre 7 de 1928. — Aviso N.° 16.713.

v-22 diciembre

Acta N.° 132.724



Septiembre 3 de 1928. — Federico E. Griffero. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Substituída en Diciembre 3 de 1928. — Aviso N.° 16.574.

v-22 diciembre

Acta N.° 133.072



Septiembre 17 de 1928. — María V. de Zalik. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Modificada en Diciembre 4 de 1928. — Aviso N.° 16.592.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.228

Joyas de la pintura religiosa

Noviembre 5 de 1928. — Editorial Labor, S. A. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía ,encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Substituída en Diciembre 7 de 1928. — Aviso N.° 16.688.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.386

DEMOCRATIC

Noviembre 12 de 1928. — Feeney y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 55.688. — Corregida. — Aviso N.° 15.964.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.538

NEGRITA

Noviembre 16 de 1928. — Les Fils de P. Bardinet, S. A., de Bordeaux, Francia. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23, menos cerveza, ginebra y anís. — Corregida. — Aviso N.° 16.125.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.983

CALMENTINA

Diciembre 3 de 1928. — Walter Ispert. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 16.585.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.000

BODAS DE ORO

Diciembre 4 de 1928. — Emilio Fernández Díaz. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantera, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.587.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.985



Diciembre 3 de 1928. — L. y H. Giacomelli y Cía. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Aviso número 16.566.

v-22 diciembre

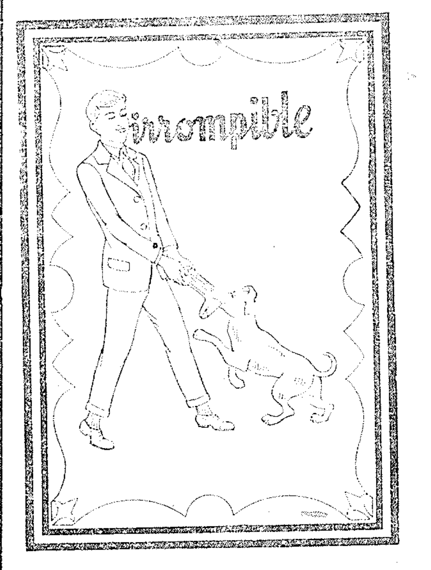
Acta N.° 134.986

SUPERBA

Diciembre 3 de 1928. — Breyer Hnos. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 16.578.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.995



Diciembre 4 de 1928. — N. Muñoz Sauca y Cía. — Para distinguir medias, de la clase 15. — Aviso N.° 16.522.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.997

ASTRA

Diciembre 4 de 1928. — Ernesto Caspar. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 16.588.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.998



Diciembre 4 de 1928. — Eligio Mattaldi. — Para distinguir alcoholes, de la clase 23. — Aviso N.° 16.594.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.999

ASTARTINA

Diciembre 4 de 1928. — Adolfo K. Gietz e Hijo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.593.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.001

LAGRIMA SANTA

Diciembre 4 de 1928. — Luis Colombo. — Para distinguir vinos y licores, de la clase 23. — Aviso N.° 16.595.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.002



Diciembre 4 de 1928. — Atilio Sardi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.596.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.003



Diciembre 5 de 1928. — Louis Roskopf, S. A., de Reconvilier, Suiza. — Para distinguir relojes en general, sus partes y accesorios, de la clase 8. — Aviso N.° 16.589.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.010



Diciembre 5 de 1928. — Expión López. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 55.803. — Aviso N.° 16.609.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.012

"LONDRES"

Diciembre 5 de 1928. — La Razón, Tabacos, Sociedad Anónima. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 16.606.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.006

LA BEBA

Diciembre 5 de 1928. — Mateo F. Tosto. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 16.638.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.015

BIOMALT

Diciembre 5 de 1928. — Borzone y Marengo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 16.607.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.016

CERVEZA - CHAMPAGNE

Diciembre 5 de 1928. — Borzone y Marengo. — Para distinguir cerveza, de la clase 23. — Aviso N.° 16.608.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.019

LA MARCHA NUPCIAL

Diciembre 5 de 1928. — León Gaumont, — de París, Francia. — Para distinguir una película cinematográfica, de la clase 6. — Aviso N.° 16.605.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.020

ANSCO.

Diciembre 5 de 1928. — Ansco Company — de New York, E. U. de América. — Para distinguir: placas, películas, papeles y substancias químicas para la fotografía, de la clase 1. — Aviso N.° 16.627.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.021

ANSCO.

Diciembre 5 de 1928. — Ansco Company — de New York, E. U. de América. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 16.626.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.022



Diciembre 5 de 1928. — Ansco Company — de New York, E. U. de América. — Para distinguir: placas, películas, papeles y substancias para la fotografía, de la clase 1. — Aviso N.° 16.625.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.023



Diciembre 5 de 1928. — Ansco Company — de New York, E. U. de América. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la N.° 55.330. — Aviso N.° 16.624.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.025

LISTEN

Diciembre 5 de 1928. — L. A. Bernabó y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.— Aviso N.° 16.623.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.032

EROS

Diciembre 5 de 1928. — Martín Ferran y Cía. — Para distinguir: corsés, fajas, corpiños, porta-senos, porta-ligas y espalderas, de la clase 16. — Aviso N.° 16.634.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.033

DIAMOND

Diciembre 5 de 1928. — Alfredo Leonardo Barberini. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 16.635.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.034



Diciembre 5 de 1928. — Severino Linder. — Para distinguir: tornos, de la clase 5. — Aviso N.° 16.565.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.036



Diciembre 6 de 1928. — General Electric, Sociedad Anónima. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buecar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 16.612.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.037



Diciembre 6 de 1928. — General Electric, Sociedad Anónima. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 16.613.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.038



Diciembre 6 de 1928. — General Electric, Sociedad Anónima. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 16.614.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.039



Diciembre 6 de 1928. — General Electric, Sociedad Anónima. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 16.615.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.044

TECHOLASTIC

Diciembre 6 de 1928. — The Sherwin-Williams Company — de New Jersey, E. U. de A. — Para distinguir: pinturas y colores, barnices, lacres, lacas, y demás artículos de pinturería en general, clase 10. — Aviso N.° 16.620.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.045



Diciembre 6 de 1928. — Finlayson, Bousfield y Company Limited, — de Johntone, Escocia. — Para distinguir: hilos, de la clase 16. — Renovación de la N.° 54.877. — Aviso N.° 16.621.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.046

ADRIA

Diciembre 6 de 1928. — United States Rubber Export Co. Ltd. — Para distinguir: calzados en general, clase 16. — Aviso N.° 8.655.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.047

ARIOVAN

Diciembre 6 de 1928. — Paolo Delpino y Luis Fernando Bruno. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.643.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.048

PERISTALTICO

Diciembre 6 de 1928. — Paolo Delpino y Luis Fernando Bruno. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.644.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.049

BATALLA

Diciembre 6 de 1928. — Sociedad Comercial e Industrial Justo Hnos. y Cía. Ltda. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería de la clase 4. — Aviso N.° 16.650.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.050

BATALLA

Diciembre 6 de 1928. — Sociedad Comercial e Industrial Justo Hnos. y Cía. Ltd. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 16.649.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.051

JUSTO

Diciembre 6 de 1928. — Sociedad Comercial e Industrial Justo Hnos. y Cía. Ltda. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 16.648.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.052

JUSTO

Diciembre 6 de 1928. — Sociedad Comercial e Industrial Justo Hnos. y Cía. Ltda. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 16.647.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.056

SEÑORITA

Diciembre 6 de 1928. — Mariano Mirci. — Para distinguir: tintas, pastas, adhesivas, gomas, papelería y librería, de la clase 18. — Aviso N.° 16.646.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.058

GYR

Diciembre 6 de 1928. — Gueudet y Rodríguez. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 16.666.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.059

VITRIX

Diciembre 6 de 1928. — R. J. Elguera. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 16.667.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.060

GLASCOTE

Diciembre 6 de 1928. — R. J. Elguera. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 16.668.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.061

NEVADA

Diciembre 6 de 1928. — José Asplanato y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.661.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.062

EIEFITE

Diciembre 6 de 1928. — Fitte Hnos. y Cía. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas, para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, chapas onduladas y planas de fibra cemento de la clase 3. — Aviso N.° 16.663.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.063

REUSCHEL

Diciembre 6 de 1928. — Fitte Hnos. y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 16.662.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.064

INSECTINA

Diciembre 6 de 1928. — Anglo Mexican Petroleum Company Ltda. — Para distinguir: insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.664.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.065

MOSCATINA

Diciembre 6 de 1928. — Anglo Mexican Petroleum Company Ltda. — Para distinguir: insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.665.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.066

OLIVIA

Diciembre 6 de 1928. — Juan Pinogés. — Para distinguir: aceites comestibles en general, de la clase 22. — Aviso N.° 16.669.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.067

FEMENIL

Diciembre 6 de 1928. — Martínez, González y Cía. — Para distinguir: corsetería en general, de la clase 16. —Aviso N.° 16.660.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.071

CATRAMOL

Diciembre 7 de 1928. — José Mariano e Hijos. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.682.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.072

PARACALCIO

Diciembre 7 de 1928. — José Mariano e Hijos. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.681.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.073

PHENOGAR

Diciembre 7 de 1928. — José Mariano e Hijos. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.680.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.074

KALMA

Diciembre 7 de 1928. — José Mariano e Hijos. — Para distinguir confecciones calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.679.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.075

TETRAYODINE

Diciembre 7 de 1928. — José Mariano e Hijos. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.683.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.076

GRAN LUJO

Diciembre 7 de 1928. — Antonio Piñeiro y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.675.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.077



Diciembre 7 de 1928. —González, Barli y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.— Aviso N.° 16.676.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.079



Diciembre 7 de 1928. — Hirschberg y Cía. Ltda. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.674.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.080

PARA TI

Diciembre 7 de 1928. — Mitau y Grether. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 16.714.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.086

FROZOCLONE

Diciembre 7 de 1928. — Paul Peter Mülhens, que comercia, bajo la razón social de: Die Eau de Codogne y Parfumerie-Fabrik "Glockengasse N.° 4.711 Gegenüber Der Pferdepost Von Fed. Mülhens. — de Rhein, Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.701.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.090

"A. S"

Diciembre 7 de 1928. — Alberto Toulouse. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18, menos publicaciones e impresiones en general. — Aviso N.° 16.739.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.132

KOLARSENOL

Diciembre 7 de 1928. — Ricardo J. Rioboo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.720.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.110



Diciembre 7 de 1928. — Séré y Cía. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la N.° 56.860. — Aviso N.° 16.700.

v-22 diciembre

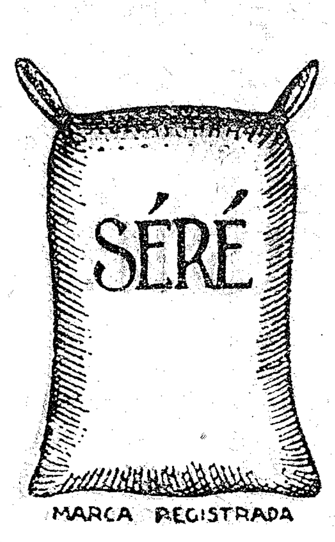
Acta N.° 135.111



Diciembre 7 de 1928. — Séré y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la N.° 56.861. — Aviso N.° 16.702.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.112



Diciembre 7 de 1928. — Séré y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Renovación de la número 56.862. — Aviso N.° 16.703.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.113



Diciembre 7 de 1928. — Séré y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 56.863. — Aviso N.° 16.704.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.114



Diciembre 7 de 1928. — Séré y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 56.864. — Aviso número 16.705.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.115



Diciembre 7 de 1928. — Séré y Cía. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Renovación de la N.° 56.865. — Aviso número 16.706.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.118



Diciembre 7 de 1928. — Compagnie Fermiere de L'Etablissements Thermal de Vichy, de París, Francia. — Para distinguir sales en general, de la clase 2. — Aviso N.° 16.695.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.122

SPIDOLÈINE

Diciembre 7 de 1928. — Societé Anonyme A. André Fils, de París, Francia. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la N.° 55.244. — Aviso N.° 16.708.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.126



Diciembre 7 de 1928. — Rodríguez, Braceras y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 54.724. — Aviso N.° 16.697.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.127

NEOIACOL

Diciembre 7 de 1928. — Instituto Sieroterápico Milanese, de Milán, Italia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 16.711.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.129

FLUKOIDS

Diciembre 7 de 1928. — Parke, Davis y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 16.715.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.131



Diciembre 7 de 1928. — S. A. Rosasco y Cía. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 16.716.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.133

CODOTERPINA

Diciembre 7 de 1928. — Ricardo J. Rioboo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.719.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.134

SIMPLEX

Diciembre 7 de 1928. — Leopoldo Simoncini y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.718.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.135



Diciembre 7 de 1928. — G. y J. Marchiori. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la número 54.690. — Aviso N.° 16.645.

v-22 diciembre

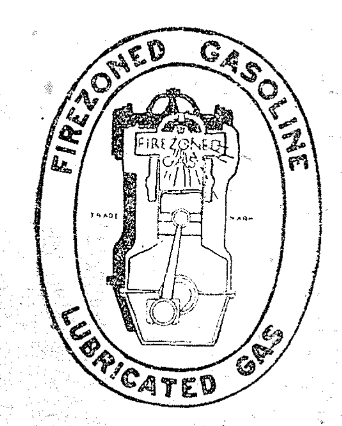
Acta N.° 135.128

BISIACOL

Diciembre 7 de 1928. — Instituto Sieroterápico Milanese, de Milán, Italia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 16.712.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.136



Diciembre 7 de 1928. — Emilio Rosso. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 16.743.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.137

FLORALBA

Diciembre 7 de 1928. — Jaime Villalta. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.671.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.138



Diciembre 7 de 1928. — J. P. Mercier. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Renovación de la N.° 54.607. — Aviso N.° 16.740.

v-22 diciembre

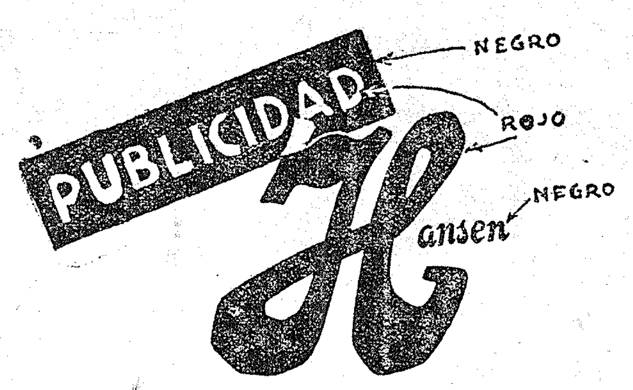
Acta N.° 135.139

EVER READY

Diciembre 7 de 1928. — Smith Separator Company, de Tulsa, Estado de Oklahoma, E. U. de A. — Para distinguir dispositivos para perforación y operación de pozos, de la clase 5. — Aviso N.° 16.741.

v-22 diciembre

Acta N.° 129.496



Abril 10 de 1928. — Emilio A. Hansen. — Para distinguir impresiones, publicaciones y elementos de publicidad, de la clase 18. — Substituída en Diciembre 2 de 1928. — Aviso N.° 16.574.

v-22 diciembre

Acta N.° 132.794



Septiembre 5 de 1928. — Carlos Montheil Lacroix. — Para distinguir substancias y productos usados en veterinaria, elaborados en el país, de la clase 2. — Modificada en Diciembre 6 de 1928. — Aviso N.° 16.655.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.980



Diciembre 3 de 1928. — Cía. Agua Serrano Ltda. — Para distinguir agua de mesa, de la clase 23. — Renovación de la N.° 54.776. — Aviso N.° 16.571.

v-22 diciembre

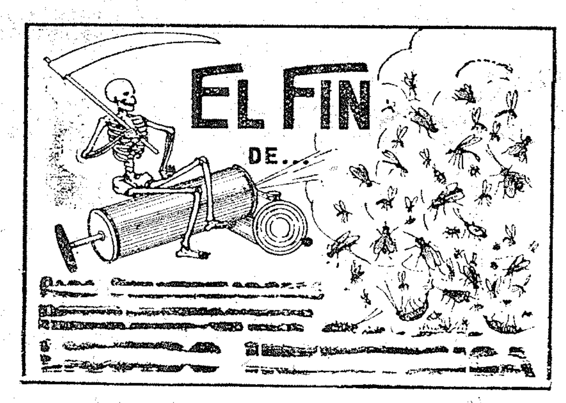
Acta N.° 134.981



Diciembre 3 de 1928. — Ruiz Domínguez y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.573.

v-22 diciembre

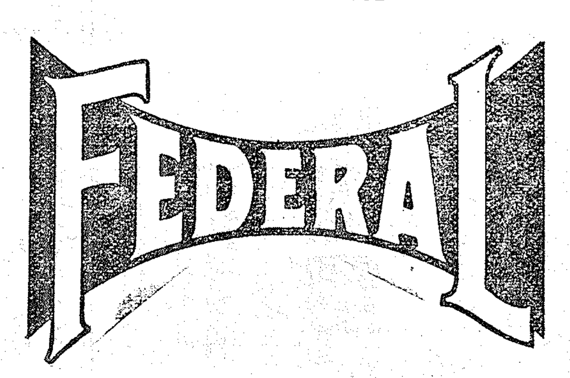
Acta N.° 134.982



Diciembre 3 de 1928. — Nicolás Renna. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.572.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.984



Diciembre 3 de 1928. — Goza y Cía. — Para distinguir aceites y grasas lubrificantes, de la clase 3. — Renovación de la N.° 54.824. — Aviso N.° 16.586.

v-22 diciembre

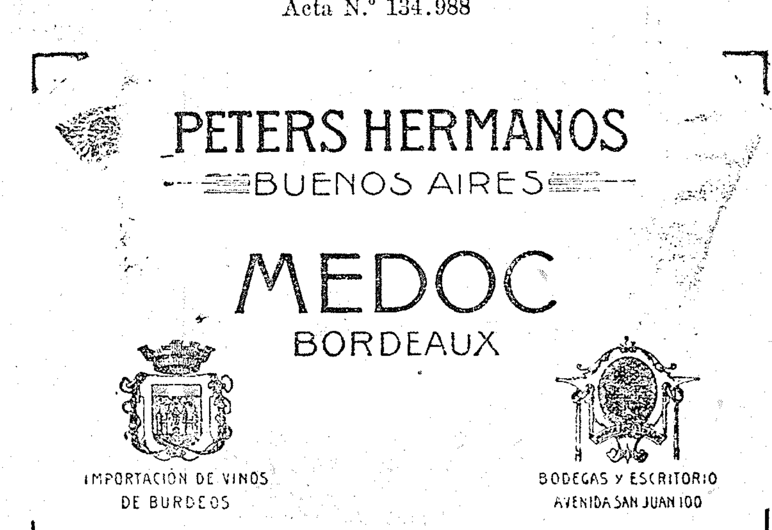
Acta N.° 134.987



Septiembre 3 de 1928. — Oehrtmann y Zulch. — Para distinguir un veneno hormiguicida, de la clase 1. — Aviso N.° 16.577.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.988



Diciembre 3 de 1928. — Carlos Peters y Alberto Peters. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Renovación de la N.° 56.444. — Aviso 16.576.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.989



Diciembre 3 de 1928. — José Félix Auger y Raúl Rodríguez de la Torre. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 16.584.

v-22 diciembre

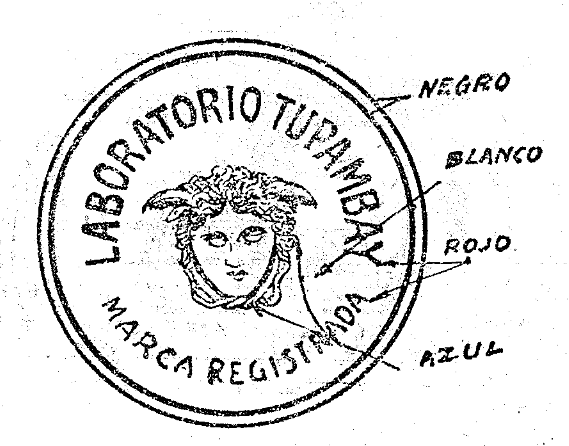
Acta N.° 134.990



Diciembre 3 de 1928. — José Félix Auger y Raúl Rodríguez de la Torre. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.583.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.991



Diciembre 3 de 1928. — José Félix Auger y Raúl Rodríguez de la Torre. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases; de la clase 3. — Aviso N.° 16.582.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.992



Diciembre 3 de 1928. — José Félix Auger y Raúl Rodríguez de la Torre. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.581.

v-22 diciembre

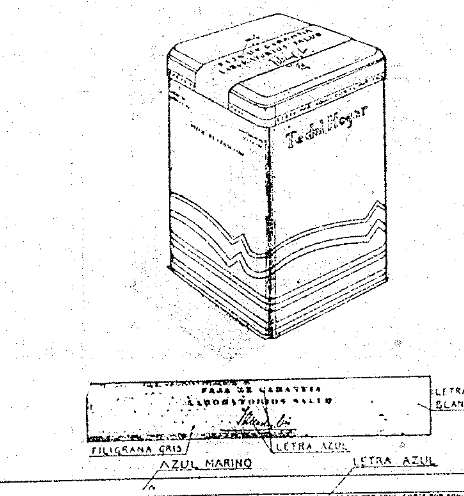
Acta N.° 134.993

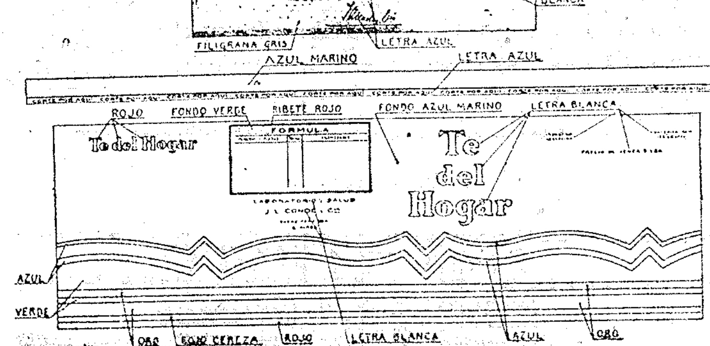


Diciembre 3 de 1928. — José Félix Auger y Raúl Rodríguez de la Torre. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.580.

v-22 diciembre

Acta N.° 134.996





Diciembre 4 de 1928. — J. L. Conde y Cía. — Para distinguir tés en general, de la clase 22. — Aviso N.° 16.591.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.004

N. Regist. BTB N. Cat.

SOLUZIONE STERILE PER INIEZIONI

FIALE N.° 12

Ogni fialetta da 1 cc. contiene gr. 0,02 di Narcopon (CLORIDRATO DEGLI ALCALOIDI TOTALI DELL'OPPIO)

DOSI: Una fialetta per volta, 2-3 al giorno secondo la prescrizione medica

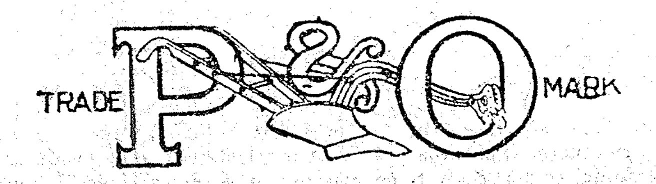
PRODOTTI SPECIALIZZATI BERNOCCO & BORGOGNO DI E. GRANELLI

TORINO - VIA CELLINI, 36 PREZZO L. 11.-

Diciembre 5 de 1928. — Ditta Bernocco y Borgogno Di E. Granelli, de Turín, Italia. — Para distinguir un producto farmacéutico, de la clase 2. — Aviso 16.599.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.008



Diciembre 5 de 1928. — International Harvester Company, de Chicago, E. U. de América. — Para distinguir máquinas, aparatos o implementos para la agricultura, de la clase 5. — Renovación de la N.° 57.131. — Aviso N.° 16.610.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.009



Diciembre 5 de 1928. — Destilerías, Bodegas y Viñedos "El Globo" Ltda. — Para distinguir vinos, vinos espumosos, sidras, cervezas, alcoholes, aguardientes y licores espirituosos diversos, de la clase 23. — Renovación de la N.° 57.290. — Aviso N.° 16.286.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.007

"DEMUTTI"

Diciembre 5 de 1928. — Humberto Demutti. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 16.637.

v-22 diciembre

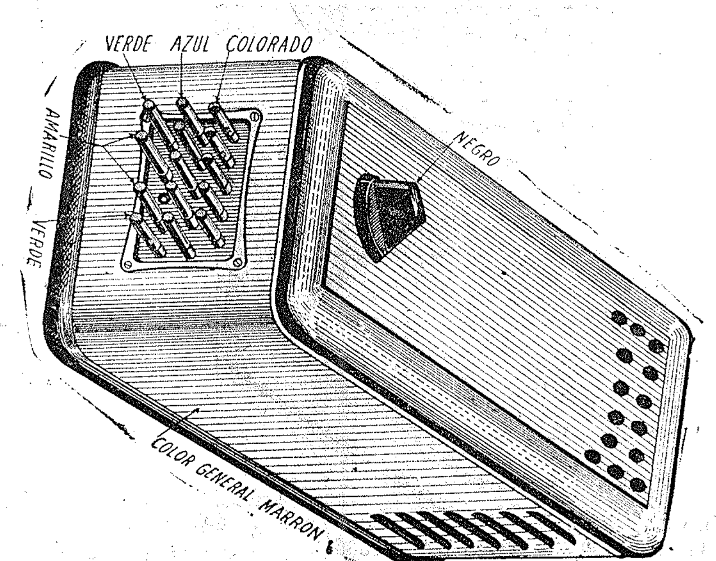
Acta N.° 135.011



Diciembre 5 de 1928. — Fave Hnos. — Para distinguir yerba mate, de la clase 22. — Aviso N.° 16.601.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.013



Diciembre 5 de 1928. — Ormazábal y Rodríguez. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20 (envase). — Aviso N.° 16.600.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.014

GRANDS VINS DE CHAMPAGNE

d'Antignac

Epernay

CUVÉE RÉSERVÉE

Diciembre 5 de 1928. — E. Mercier y Co., de Epernay, Francia. — Para distinguir vinos champagne, de la clase 23. — Aviso N.° 16.604.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.017

SULFARSENOL
(MARCA REGISTRADA)
SAL DE SODIO DEL ETER SULFUROSO ACIDO
DEL METILOL AMINO ARSENOFENOL
Dosis: .... Control ....
LABORATORIO DE BIOQUÍMICA MÉDICA
R. PLUCHON, O. ✿ F.° Clase. 36 Rue Claude Lorrain PARIS (16°)

Producto legítimo importado por los
Unicos Concesionarios para las Repúblicas
ARGENTINA, PARAGUAY, URUGUAY
H. MILLET & J. ROUX
Montevideo 255 BUENOS AIRES (R.A.) C. I. 866 | Juncal 1417 MONTEVIDEO (R.U.)
Se vende al por menor en todas las farmacias
PRODUCTO FRANCÉS

Diciembre 5 de 1928. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.603.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.018

LABORATORIO DE BIOQUÍMICA MÉDICA
R. PLUCHON O. ✿ F.° de 1.ª Clase
36, Rue Claude Lorrain
PARIS (16°)
Control

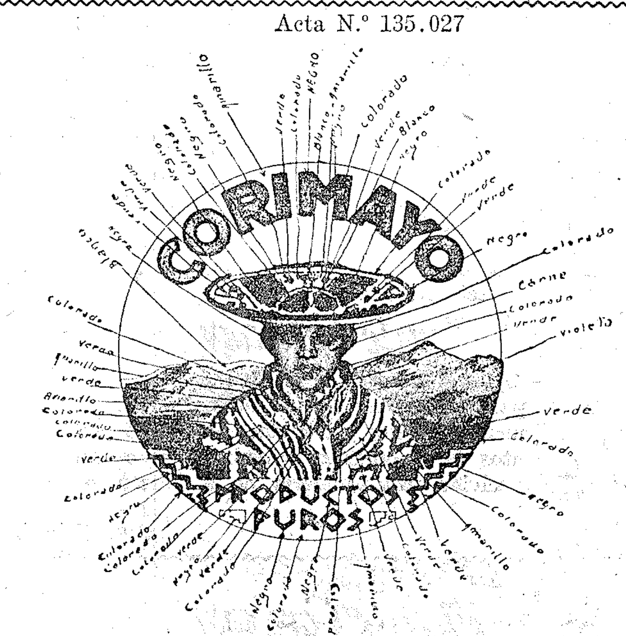
COMPUESTO COMPLEJO de SULFARSENOL
SAL de SODIO DEL ETER SULFUROSO ACIDO DEL METILOL AMINO ARSENOFENOL Y de ZINC 2%
MARCA REGISTRADA
ZINC SULFARSENOL
PRODUCTO FRANCÉS
Dosis:

Producto legítimo importado por los Unicos Concesionarios para las Repúblicas ARGENTINA PARAGUAY URUGUAY
H. MILLET & J. ROUX
Montevideo 255 BUENOS AIRES (R.A.) C. I. 866
Juncal 1417 MONTEVIDEO (R.U.)
Se vende al por menor en todas las farmacias

Diciembre 5 de 1928. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.602.

v-22 diciembre

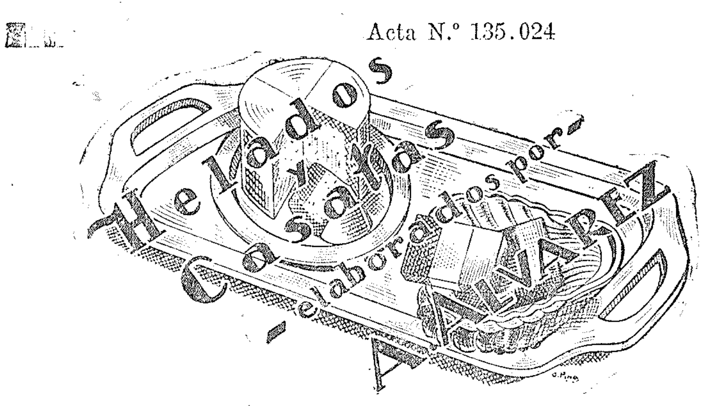
Acta N.° 135.027



Diciembre 5 de 1928. — Enrique Saint e Hijos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.630.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.024



Diciembre 5 de 1928. — Antonio Alvarez. — Para distinguir helados en general, de la clase 22. — Aviso N.° 16.622.

v-22 diciembre

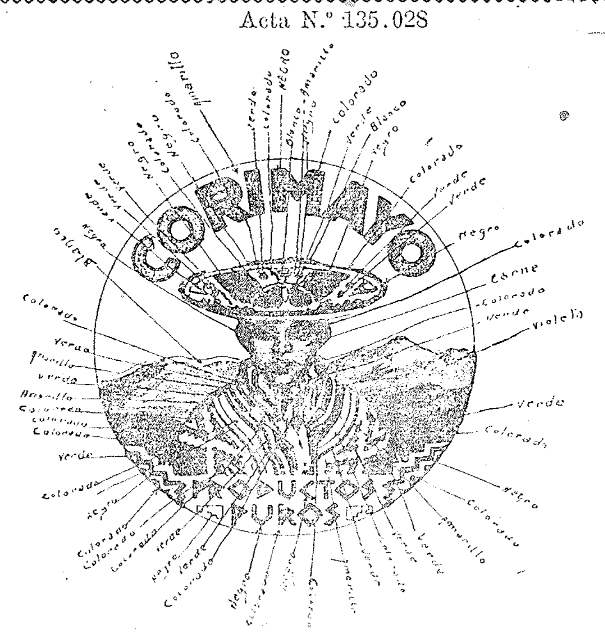
Acta N.° 135.026



Diciembre 5 de 1928. — Luis Delpino. — Para distinguir yerba mat, de la clase 22. — Aviso N.° 16.628.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.028



Diciembre 5 de 1928. — Enrique Saint e Hijos. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 16.631.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.040

General Electric Company

Diciembre 6 de 1928. — General Electric, Sociedad Anónima. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso número 16.616.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.041

General Electric Company

Diciembre 6 de 1928. — General Electric, Sociedad Anónima. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 16.617.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.029



Diciembre 5 de 1928. — Enrique Saint e Hijos. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso N.° 16.632.

v-22 diciembre

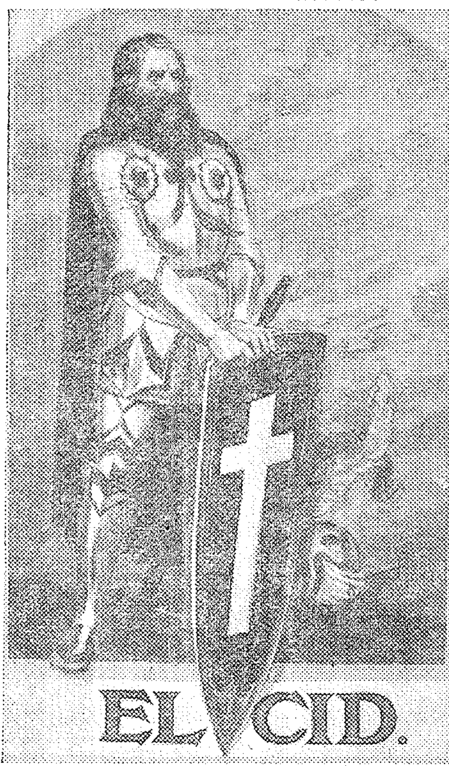
Acta N.° 135.031



Diciembre 5 de 1928. — Enrique Saint e Hijos. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 16.629.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.035



Diciembre 6 de 1928. — Viuda de Echevarria y Cia. — Para distinguir pimentón, de la clase 22. — Aviso N.° 16.636.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.042

General Electric Company

Diciembre 6 de 1928. — General Electric, Sociedad Anónima. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 16.618.

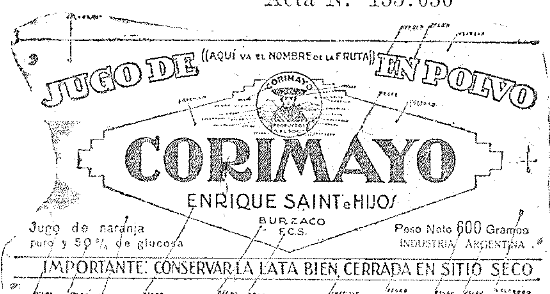
v-22 diciembre

Acta N.º 135.043

General Electric Company

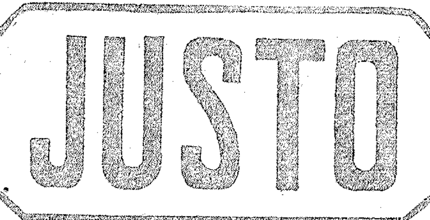
Diciembre 6 de 1928. — General Electric, Sociedad Anónima. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de l aclase 14. — Aviso N.º 16.619.
v-22 diciembre

Acta N.º 135.030



Diciembre 5 de 1928. — Enrique Saint e Hijos. — Para distinguir esencias y extractos vegetales en jugos, jugos en polvo o en cualquier otra forma de preparación o presentación, de la clase 1. — Aviso N.º 16.633. v-22 diciembre

Acta N.º 135.053



Diciembre 6 de 1928. — Sociedad Comercial e Industrial Justo Hnos. y Cía. Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.º 57.017. — Aviso N.º 16.653.
v-22 diciembre

Acta N.º 135.054

SARMIENTO

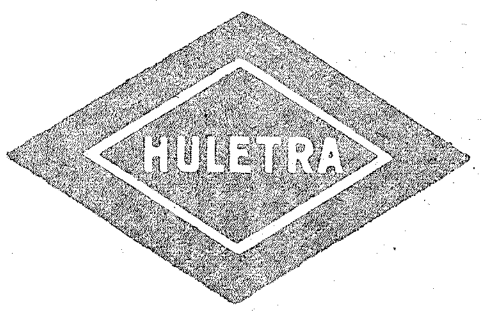
Diciembre 6 de 1928. — Sociedad Comercial e Industrial Justo Hnos. y Cía. Ltda. — Para distinguir telas impermeables, aceitadas, cauchutadas y en cualquier otra forma similar, de la clase 15. — Aviso N.º 16.652. v-22 diciembre

Acta N.º 135.055

SARMIENTO

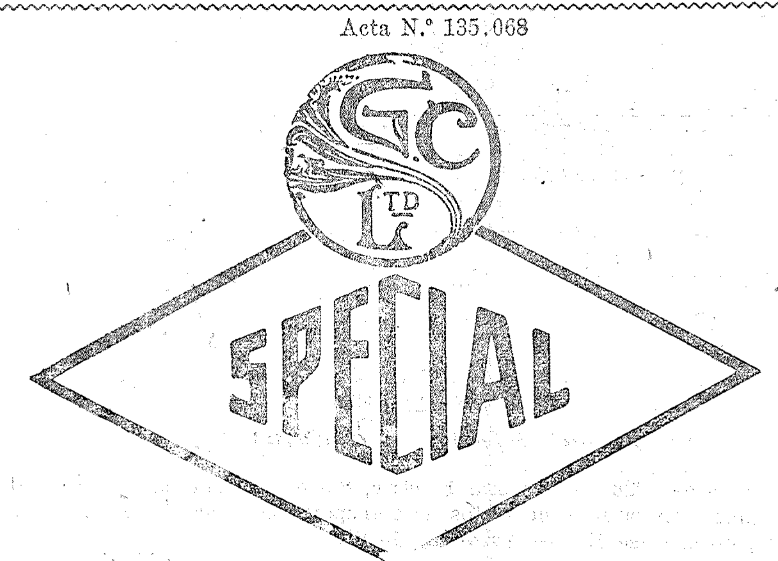
Diciembre 6 de 1928. — Sociedad Comercial e Industrial Justo Hnos. y Cía. Ltda. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.º 16.651. v-22 diciembre

Acta N.º 135.057



Diciembre 6 de 1928. — Pablo Concaro. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Renovación de la N.º 54.829. — Aviso N.º 16.654.
v-22 diciembre

Acta N.º 135.068



Diciembre 7 de 1928. — The South American Stores "Gath y Chaves Ltd." — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clse 14. — Renovación de la N.º 57.366. — Aviso N.º 16.641. v-22 diciembre

Acta N.º 135.069



Diciembre 7 de 1928. — The South American Stores "Gath y Chaves Ltd." — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.º 56.081. — Aviso N.º 16.640.
v-22 diciembre

Acta N.º 135.070



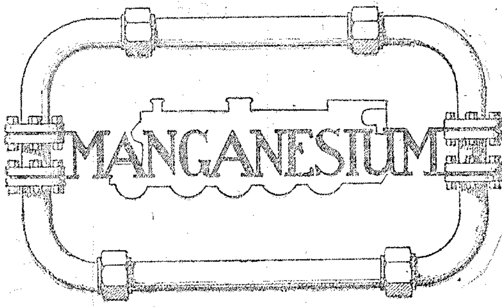
Diciembre 7 de 1928. — The South American Stores "Gath y Chaves Ltd." — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.º 56.080. — Aviso 16.639.
v-22 diciembre

Acta N.º 135.078



Diciembre 7 de 1928. — Guillermo Bellardi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.º 16.677.
v-22 diciembre

Acta N.º 135.081



Diciembre 7 de 1928. — Bruno y Cía. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otra clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.º 16.678. tos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.º 16.678.
v-22 diciembre

Acta N.º 135.082

Emperador-Kaiser

Diciembre 7 de 1928. — Arnold Holste Wwe., de Bielefeld (Alemania). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.º 16.687.
v-22 diciembre

Acta N.º 135.083

Emperador-Kaiser

Diciembre 7 de 1928. — Arnold Holste Wwe., de Bielefeld (Alemania). — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.º 16.686.
v-22 diciembre

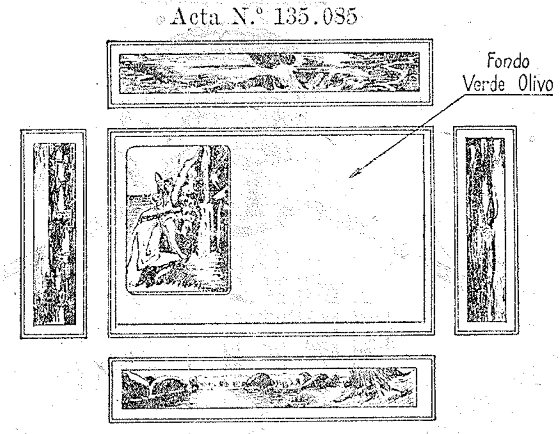
Acta N.° 135.084

Fondo Verde Olivo

Diciembre 7 de 1928. — Arnold Holste Wwe., de Bielefeld (Alemania). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas nautrales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.685.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.085



Diciembre 7 de 1928. — Arnold Holste Wwe., de Bielefeld (Alemania). — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.684.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.087

ETRANGE INCONNU

Diciembre 7 de 1928. — Société Anonyme Premet, de París, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercerí, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.689.

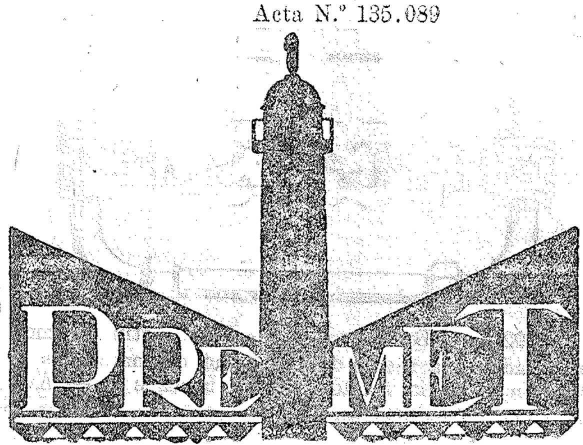
v-22 diciembre

Acta N.° 135.088

BRISE IMPÉRIALE

Diciembre 7 de 1928. — Société Anonyme Premet, de París, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercerí, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.690. v-22 diciembre

Acta N.° 135.089



Diciembre 7 de 1928. — Société Anonyme Premet, de París, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercerí, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.691. v-22 diciembre

Acta N.° 135.091

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias, anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 16.722.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.092

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.738.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.093

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 16.737.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.094

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 16.736.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.095

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 16.735.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.096

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 16.734.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.097

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso N.° 16.733.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.098

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase. 9—Aviso 16.732.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.099

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 16.731.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.100

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Aviso N.° 16.730.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.101

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 16.729.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.102

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13.—Aviso 16.728.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.103

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 16.727.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.104

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso 16.726.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.105

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería. Baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19.—Aviso 16.725.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.106

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 16.721.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.107

JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos: de la clase 24.—Aviso 16.724.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.108

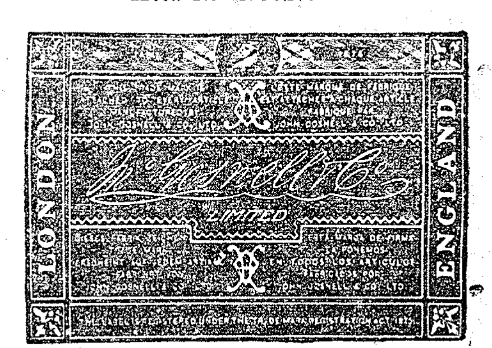
JOCKEY CLUB



Diciembre 7 de 1928. — Jockey Club. — Para distinguir máquinas y aparatos para la expulsión de líquidos, langosticidas, cabezas de sifones y cápsulas metálicas para gases y comprimidos, trampas, ratoneras, aparatos para la captura y destrucción de insectos y animales, chapas esmaltadas para revestimientos, materiales para la odontología, dientes artificiales, preparados para la reparación de neumáticos y rodados, preparaciones y elementos especiales para la inflación, elasticidad, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas y cubiertas de ruedas, composiciones para aplicar a las pantallas y telones cinematográficos, etc., de la clase 25. — Aviso N.° 16.723.

v-22 diciembre

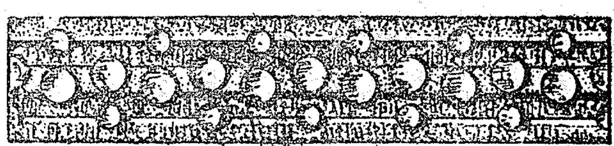
Acta N.° 135.109



Diciembre 7 de 1928. — John Gosnell y Co. Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 56.565. — Aviso 16.698.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.116



MAGNUM

Diciembre 7 de 1928. — The Dunlop Rubber Co. Ltd., de Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir llantas y cubiertas en general para rodados, de la clase 17. — Renovación de la N.° 56.199. — Aviso N.° 16.699.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.117





Diciembre 7 de 1928. — Compagnie Fermiere de L'Etablissements Thermal de Vichy, de París, Francia. — Para distinguir sales, pastillas, comprimidos y aguas minerales, de la clase 2. — Renovación de la N.° 55.296. — Aviso 16.696.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.119

GRANDE-GRILLE

Diciembre 7 de 1928. — Compagnie Fermiere de L'Etablissements Thermal de Vichy, de París, Francia. — Para distinguir aguas minerales en general, de la clase 2. — Renovación de la N.° 55.248. — Aviso N.° 16.694.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.120

CELESTINS

Diciembre 7 de 1928. — Compagnie Fermiere de L'Etablissements Thermal de Vichy, de París, Francia. — Para distinguir aguas minerales en general, de la clase 2. — Renovación de la N.° 55.249. — Aviso N.° 16.693.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.121

HOPITAL

Diciembre 7 de 1928. — Compangnie Fermiere de L'Etablissements Thermal de Vichy, de París, Francia. — Para distinguir aguas minerales en general, de la clase 2. — Renovación de la N.° 55.250. — Aviso N.° 16.692.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.123



Diciembre 7 de 1928. — Schweppes (Colonial y Foreign) Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir aguas minerales en general, de la clase 23. — Renovación de la N.° 56.343. — Aviso N.° 16.709. v-22 diciembre

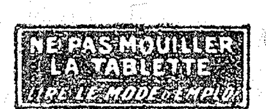
Acta N.° 135.125



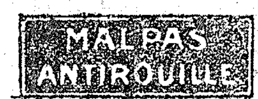
Diciembre 7 de 1928. — Víctor Malpas, de Dole (Jura) Francia. — Para distinguir tabletas quitamanchas, de la clase 14. — Aviso N.° 16.710.

v-22 diciembre

Acta N.° 135.130



DÉPOSE





Diciembre 7 de 1928. — S. A. Rosasco y Cía. — Para distinguir velas de alumbrado en general, de la clase 3. — Aviso N.° 16.717.

v-22 diciembre

RAFAEL RAMOS MEJÍA, Comisario